

**FORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVA:
LUCHAS ESTUDIANTILES UNIVERSITARIAS EN 2011 Y EN 2018 EN BOGOTÁ**

AUTORA
SAMANTA CASTRO MORENO
2013260013

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS
SOCIALES

TUTORA SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ÁVILA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
LÍNEA PROYECTO PEDAGÓGICO INVESTIGACIÓN EN HISTORIA

BOGOTÁ
2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1. ESTUDIOS ACERCA DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES Y LAS LUCHAS ESTUDIANTILES	8
1.1 ESTADO DEL ARTE DE LOS MOVIMIENTOS Y LAS LUCHAS ESTUDIANTILES	8
1.1.1 Luchas estudiantiles: repertorios de acción colectiva	10
1.1.2 Demandas de los sectores estudiantiles	21
1.1.3 Formación política e ideológica de las organizaciones estudiantiles.....	28
1.2 MARCO TEÓRICO.....	33
1.2.1 Lucha estudiantil universitaria en el marco de la acción colectiva.....	33
1.2.2 Formación política y relevo intergeneracional: prácticas, acciones y resistencias	41
CAPÍTULO 2 TRAYECTORIA DE LAS LUCHAS ESTUDIANTILES EN COLOMBIA.....	44
2.1 LUCHA ESTUDIANTIL EN 2011.....	54
2.2 LUCHA ESTUDIANTIL 2018	57
CAPÍTULO 3. CONTEXTO POLÍTICO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	61
3.1 LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO Y LAS POLÍTICAS QUE IMPULSAN LA PRIVATIZACIÓN Y FALTA DE FINANCIACIÓN ESTATAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	62
3.1.1 PND. 2002 – 2006: “Hacia un estado comunitario”.....	62
3.1.2 PND 2006 – 2010 “Estado comunitario: desarrollo para todos”	65
3.1.3 PND 2010-2014 “Prosperidad para todos”	67
3.1.4 PND 2014-2018 “Todos por un nuevo país”	72
3.2 POLÍTICAS DE PRIVATIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA FINANCIACIÓN ESTATAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	73
3.2.1. Sistema General de Regalías	82
3.2.2 Los recursos propios en las Universidades Públicas	84
CAPÍTULO 4. ORGANIZACIÓN, ACCIÓN COLECTIVA Y FORMACIÓN EN LAS LUCHAS ESTUDIANTILES: 2011 Y 2018	93
4.1 ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE LAS LUCHAS ESTUDIANTILES DE 2011 Y 2018: TRANSFORMACIONES Y PERMANENCIAS.....	94
4.1.1 Formas organizativas que caracterizaron las luchas estudiantiles del 2011 y 2018 en Bogotá ..	100
4.1.2 Articulaciones y alianzas entre estudiantes y con otros sectores políticos y sociales	104
4.2. INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y FORMACIÓN POLÍTICA: PERMANENCIAS Y TRANSFORMACIONES 2011 Y 2018.....	108
4.3 ACCIONES COLECTIVAS ENTRE 2011 Y 2018	117
CONCLUSIONES.....	124
BIBLIOGRAFÍA.....	127

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Caracterización de las luchas estudiantiles universitarias	39
Ilustración 2. Conceptualización de las luchas estudiantiles universitarias	40
Ilustración 3. Tasa de cobertura de la educación superior.....	84
Ilustración 4. Invitación a Cine Club “La Chichería”	101
Ilustración 5. Stikers de Camilo Torres Restrepo.....	109
Ilustración 6. Volante invitación a Seminario Militante de Formación.....	110
Ilustración 7. Boletín informativo acerca de la Reforma a la Ley 30 de 1992	112
Ilustración 8. Portada de cartilla informativa acerca de la Reforma a la Ley 30 de 1992	113
Ilustración 9. Volante digital Copa Popular de Fútbol Camilo Torres	116

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Inversión social entre 2004-2009	75
Tabla 2. Principales acciones colectivas de las movilizaciones de 2011	122
Tabla 3. Principales acciones colectivas de las movilizaciones de 2018.....	123

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Lorena Romo	132
Anexo 2. Entrevista Ana María Flórez.....	134
Anexo 3. Entrevista Iván Rojas.....	139
Anexo 4. Entrevista Ángela Rodríguez.....	142
Anexo 5. Matriz 1 Fuentes Escritas	144
Anexo 6. Matriz 2 Fuentes Digitales 2011.....	151
Anexo 7. Matriz 3. Fuentes escritas 2018	153
Anexo 8. Matriz 4 Fuentes Digitales 2018.....	155

Dedicatoria

A mi madre Jimena y a mi hija Jimena, los motores de mi vida. A los amigos que ya no están...

Agradecimientos

A mi madre por su amor incondicional, a mi hija por la larga espera.

A la Dra. Sandra por cada enseñanza y aporte que transformaron mi vida y me recordaron que la labor de una maestra es un acto de amor eficaz.

A mi padre, hermano y a Jonathan. Hombres que con su apoyo me animaron a triunfar.

A mis amigos Michael, Andrea, Ángela, Cristian, Kate y Leidy por los sueños vividos en el camino hacia la libertad.

A mi segundo hogar, la Universidad Pedagógica Nacional que me adentró hacia la inmensidad del mar y la magia del territorio colombiano. Allí aprendí a ser una mujer emancipada, conocí el valor de la amistad y pude comprender lo imprescindible que es la educación para la transformación del mundo.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de grado se presenta un análisis de las luchas estudiantiles en la historia reciente de Colombia, en particular aquellas ocurridas después 1990, momento en el cual la educación superior empezó un progresivo proceso de privatización y desfinanciamiento, afectando la autonomía, el bienestar y la sostenibilidad del sector público, lo que implicó un aumento constante de movilizaciones, paros y acciones colectivas en oposición a estas medidas.

La manera como se estableció la estructura presupuestal en la Ley 30 de 1992 condujo a una reducción de los aportes del Estado en relación con los aportes derivados de las matrículas y la venta de servicios académicos, lo que implicó que las universidades públicas fueran transfiriendo los costos de funcionamiento a las matrículas, haciendo cada vez más difícil que la demanda de los sectores estudiantiles por la gratuidad fuera viable con el paso de los años.

Esta situación se agudizó con el proyecto de Reforma a la Ley 30 de 1992 que se presentó en el año 2011 y con medidas como el programa “Ser Pilo Paga” que se implementó durante el segundo gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018) y que fue uno de los detonantes de la crisis universitaria que generó un nuevo periodo de movilizaciones que tienen su réplica hasta la actualidad.

Para este trabajo de investigación se eligieron dos momentos de relevancia en las movilizaciones universitarias: las manifestaciones de 2011 por su gran efecto mediático gracias a su capacidad argumentativa de quienes lideraron las protestas y por sus logros políticos con el retiro del proyecto de reforma del trámite legislativo en el Congreso; y las movilizaciones de 2018 que retomaron la memoria del proceso de 2011 con el propósito de constituirse en una propuesta menos politizada y más comprometida, además de haber alcanzado grandes acumulados formativos y en una plataforma amplia y horizontal.

En este orden de ideas, este trabajo se propuso caracterizar la formación, organización y acción colectiva de las luchas estudiantiles de 2011 y 2018 en las Universidades Nacional, Distrital y Pedagógica de Bogotá mediante el análisis de diversas fuentes primarias, y secundarias que incluyen vídeos, largometrajes, canciones, documentales y entrevista semiestructuradas. También se tomaron libros y artículos que han realizado aportes en relación con estas tres categorías temáticas: Organización, formación política e ideológica y acción colectiva, con el fin de establecer un diálogo amplio con otros ejercicios de investigación.

El primer capítulo desarrolla el estado del arte y el marco teórico de la investigación en dos apartados generales. El primero presenta un balance descriptivo libros, trabajos de grado, artículos y revistas académicas que estudiaron las luchas sociales en relación con las categorías temáticas de esta investigación. El segundo apartado presenta el marco teórico que permiten el análisis de las luchas estudiantiles en relación con: la acción colectiva, la trayectoria intergeneracional y la formación política que caracteriza las movilizaciones estudiantiles.

El segundo capítulo realiza un breve recuento histórico acerca de las narrativas de las luchas estudiantiles a partir de principios del siglo XX. Allí se establecen ciertos elementos característicos, en cuanto aspectos organizativos, políticos, ideológicos y formativos que permiten establecer un análisis de larga duración entre las continuidades y transformaciones de las acciones estudiantiles.

El tercer capítulo, se compone de dos apartados, el primero presenta un análisis de los Planes Nacionales de Desarrollo a partir de los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2006-2010) y de Juan Manuel Santos (2010-2014-2018) en los cuales se impulsó una política estatal de privatización de las universidades públicas y el segundo apartado presenta como se ha desarrollado dicha política de privatización mediante la reducción de la financiación estatal a la educación superior. Finalmente, se presenta en el cuarto capítulo el resultado de la investigación realizada, donde se caracterizan y analizan las rupturas y continuidades de

las luchas estudiantiles en 2011 y 2018 en Bogotá, en cuanto a las categorías temáticas de formación, organización y acción colectiva.

CAPÍTULO 1. ESTUDIOS ACERCA DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES Y LAS LUCHAS ESTUDIANTILES

En el ámbito de los movimientos sociales, las luchas estudiantiles han sido ampliamente estudiadas, en particular por la visibilidad de sus acciones públicas y por la articulación con las demandas de otros movimientos y grupos políticos organizados. En el primer apartado de este capítulo, se aborda la complejidad de estos estudios, mediante el balance bibliográfico de algunas investigaciones acerca de los movimientos y luchas estudiantiles en Colombia. También se incluyen dos trabajos de Chile y Argentina que pueden ayudar a explicar las trayectorias de las organizaciones estudiantiles en la historia reciente del país. Posteriormente, se presentan algunas categorías teóricas desde las cuales se llevó a cabo la investigación de las organizaciones, así como de sus procesos de formación y de acción colectiva en 2011 y 2018, a partir del análisis de los estudios referidos al sector estudiantil en procesos de organización y lucha política.

1.1 Estado del arte de los movimientos y las luchas estudiantiles

Para abordar las movilizaciones estudiantiles de 2011 y 2018, se realizó un balance historiográfico de los estudios existentes acerca del movimiento estudiantil y universitario de las luchas protagonizadas o motivadas por las organizaciones y grupos asociados a la dinámica universitaria. En esta búsqueda se ubicaron investigaciones en historia, ciencia política, trabajo social y educación comunitaria, algunas corresponden a tesis de grado que han indagado por las siguientes temáticas: procesos de represión política; formas organizativas de estos grupos; dinámicas y fuentes de su formación; repertorios de acción colectiva frente a las reformas políticas que se han operado en el ámbito de la educación superior en Colombia; idearios políticos de una organización o colectivo estudiantil y tendencias políticas predominantes; prácticas culturales de universitarios y militantes;

relaciones interpersonales generadas en aquellos espacios, en movilizaciones y en paros estudiantiles; mecanismos de participación; y herramientas usadas para autogestionarse y financiar sus actividades. Estas investigaciones, utilizan como fuentes entrevistas, material audiovisual y narrativas literarias realizadas por estudiantes y expertos en el tema.

Los procesos organizativos, la formación política de los jóvenes universitarios y sus demandas no reúne un importante número de trabajos, como si ocurre con los repertorios de acción colectiva y con los mecanismos de represión de los cuales son víctimas estos jóvenes. Por ejemplo, abundan trabajos sobre los mártires, los hitos y las fechas emblemáticas de las luchas estudiantiles como las ocurridas en 1971 y 1977.

El año 1971 se caracteriza por el amplio registro de luchas estudiantiles en el país, por la participación de los diferentes estamentos universitarios en las decisiones y dirección de la universidad, por la designación de rectores autoritarios y por el rechazo a la injerencia norteamericana en la educación superior. En febrero de ese año, murieron 15 estudiantes de la Universidad del Valle, quienes protagonizaron una serie de protestas en las que pedían la elección democrática de un decano debido al déficit presupuestal y contra la intervención de la empresa privada en la universidad, que fue reprimida violentamente por el ejército.

Este hecho paralizó en su totalidad los claustros de educación superior, incluyendo las universidades privadas de los Andes y Javeriana y los estudiantes en oposición a la propuesta del Plan Básico del gobierno de Misael Pastrana (1970-1974) crearon en Palmira, el Programa Mínimo del Movimiento Estudiantil que propuso la reestructuración de la universidad. (Acevedo & Gonzáles, 2019; Archila 2003).

En 1977 se produjeron una serie de protestas y movilizaciones convocadas por el magisterio y los sindicatos que condujeron a un paro cívico nacional ocurrido el 14 de septiembre. Las universidades públicas fueron cerradas debido a la agitación protagonizada por los estudiantes en el Paro Cívico Nacional y en movilizaciones posteriores en contra del Frente Nacional.

Estas dos fechas, se han convertido en referentes históricos de las luchas estudiantiles, debido a la represión estatal y a las acciones y demandas realizadas por el estudiantado. Como ya se anotó las movilizaciones ocurridas en 1971 y 1977 han sido ampliamente documentadas y analizadas, en ocasiones para favorecer una “memoria monumental” como lo plantean Acevedo y Samacá (2011) sin que ello contribuya a comprender estas luchas en el proceso histórico del país:

Los trabajos existentes dan cuenta más de una dispersión e irregularidad de parte de los autores, quienes antes de analizar y de ligar los acontecimientos puntuales a procesos de larga duración, como la construcción de la nación o la modernización, se detienen en la descripción, a veces repetitiva, de los mismos hitos que conforman la memoria monumental que se tiene del movimiento estudiantil (p. 47).

A continuación, se presenta un balance de estos estudios a partir de tres categorías que agrupan las temáticas que fueron presentadas previamente, con el fin de apreciar aportes conceptuales y teóricos, así como los posibles campos de trabajo para futuras investigaciones. La primera categoría corresponde a las luchas estudiantiles y la acción colectiva desde 1960 hasta 2011. La segunda categoría se refiere a las demandas de los estudiantes colombianos, en particular a las derivadas de las reformas políticas de la educación superior. La tercera categoría concentra los trabajos acerca de los procesos identitarios, formativos y organizativos, de los que se han ocupado varios artículos de revista y trabajos de grado realizados en el contexto Bogotano.

1.1.1 Luchas estudiantiles: repertorios de acción colectiva

Los diferentes repertorios de lucha social en los cuales se expresa la inconformidad de los grupos sociales, así como sus demandas ante el Estado se denomina acción social colectiva (Acevedo y Correa, 2017 y Archila, 2003). De acuerdo con Delgado (citado en Gramson, 2007, p. 47) el conjunto de mecanismos, valores, símbolos o conceptos que moviliza una

organización o grupo social se expresan en acciones que buscan transformar su realidad. Estas acciones pueden ocurrir de manera temporal o prolongada como protesta contra una situación de injusticia que, puede ser pacífica o llegar a una confrontación violenta. Estas manifestaciones suelen tener un carácter reivindicativo en la búsqueda de reconocimiento y de respeto por los derechos, con el fin de producir cambios sociales al incorporar elementos, culturales y simbólicos en sus acciones de movilización (Melucci, 1999).

Los trabajos que se inscriben en esta categoría analizan los recursos expresivos de los sectores estudiantiles (marchas, plantones, flashmob, escrache, pupitrazos, besatones y abrazatones, carnavales, performance, expresiones culturales y musicales) como parte de las acciones colectivas emprendidas para frenar las reformas políticas de la educación superior impulsadas por los gobiernos en Colombia desde los años sesenta hasta las primeras dos décadas del siglo XXI.

Autores como Mauricio Archila (2003), Álvaro Acevedo (2011, 2017, 2019) y Cecilia García (2005) muestran las acciones que prevalecieron (tomas callejeras, huelgas de hambre, recursos lúdicos, pedreas, pupitrazos, campamentos, bloqueos, asambleas). Estas acciones se han estudiado a partir de la historia y la sociología desde datos de archivo y entrevistas con estudiantes militantes, a partir de enfoques como la investigación acción participativa (Archila, 2003 y García, 2005) y desde propuestas derivadas del análisis marxista (Acevedo, 2017).

Según estas investigaciones, la acción colectiva se transformó a mediados de la década del ochenta debido a que ocurrieron varias acciones pacíficas, en denuncia de los problemas institucionales ocurridos en la Universidad Nacional, en contraste con los años sesenta que estuvieron enmarcados por acciones directas y tropes estudiantiles que, según Archila (2003) carecían de consignas claras. Así mismo, aparecieron nuevos elementos culturales y artísticos en las movilizaciones, que convocaron a padres de familia y a otros sectores de población que apoyaron las protestas por el derecho a la educación, lo cual fortaleció la movilización estudiantil (Archila, 2003, p. 174).

Con respecto al primer conjunto de expresiones de protesta protagonizadas por los estudiantes en los años setenta, algunos autores como Acevedo (2004), han explorado crónicas elaboradas por estudiantes, militantes y académicos de amplia difusión entre los grupos estudiantiles. Este autor analiza *Al calor del tropel* de Carlos Medina, *Amábamos tanto la revolución* de Víctor Bustamante, y *El dedo índice de Mao* de Juan Diego Mejía.

En estas narrativas Acevedo (2004) analizan la identidad, la formación y la acción colectiva de las luchas estudiantiles y encuentra que las asambleas universitarias generales se constituían en un escenario fundamental para la organización estudiantil, donde las largas discusiones eran aprovechadas por los militantes de diferentes corrientes políticas para repartir chapolas con denuncias, análisis e informes de las situaciones discutidas. Estos escenarios de acción colectiva y participación política eran muy importantes para los estudiantes de los años setenta, pues en esos escenarios se planeaban las marchas, o los enfrentamientos directos con la fuerza pública, se creía que había una participación en la historia que transformaría la sociedad. Estas acciones eran muchas veces marchas simbólicas, que representaban la muerte de la educación con féretros y procesiones por las calles, esperando a que cualquier piedra o roca cayeran sobre un soldado y se iniciara una confrontación.

Samacá y Calderón (2010) también analizan el sector estudiantil a partir de fuentes documentales de carácter narrativo que surgen de la acción colectiva universitaria y que permiten apreciar nuevos elementos propios del proceso organizativo, que buscaban construir una base estudiantil para denunciar y expresar su inconformidad con el contexto social del momento (2010, p. 110).

En la revisión de consignas, arengas, comunicados, escritos, grafitis y frases creadas por los estudiantes y organizaciones universitarias, Samacá y Calderón (2010) identifican posturas ideológicas, demandas, mecanismos organizativos y prácticas formativas, en la configuración de las identidades estudiantiles, así como de las metas, los medios empleados,

y el espacio o escenario donde se da la acción colectiva, tal como lo plantea Alberto Melucci (1995 p. 27).

Estos autores analizan las representaciones culturales, los roles y los consumos culturales de los estudiantes que se movilizaron frente al déficit del financiamiento de la educación superior pública y abordan las organizaciones estudiantiles como escenarios donde ocurren relaciones de amistad, noviazgo y compañerismo, que inciden en los procesos de identidad estudiantil, al vincular a los jóvenes no solamente a un ideario político sino a un circuito de consumo cultural de un cierto tipo de literatura, música, poesía y arte, que se expresa en las prácticas cotidianas de estudiantes y militantes, en particular de las universidades públicas.

Para el mismo periodo que analizan Samacá y Calderón (2010), Cruz (2016) muestra que irrumpieron en las universidades figuras políticas de izquierda, que se involucraron en las discusiones estudiantiles reorientando los procesos organizativos y las demandas del estudiantado. Esto tuvo incidencia en las acciones colectivas que ocurrieron en ese momento porque a pesar de que muchos de los estudiantes confluían en espacios similares en búsqueda de cambios institucionales y estatales, no siempre existía acuerdo con respecto a las acciones y decisiones que debían emprenderse, lo cual generó una serie de conflictos entre ellos porque no todos se adscribían al mismo ideario político.

Esto implicó que las acciones colectivas se expresaran en debates que rebasaban la confrontación de ideas y desencadenaban relaciones conflictivas entre ellos. En las asambleas en algunas ocasiones prevalecía el acuerdo de emprender acciones colectivas simbólicas, como la ocurrida en la Universidad Nacional con su entierro público representado en un ataúd cubierto con una bandera de la universidad. Sin embargo, en el periodo analizado por Cruz (2016) prevalecieron las acciones directas que se denominaban “justicieras”. Por ejemplo, frente a la denuncia de las elecciones realizadas en Colombia y consideradas por los estudiantes como una farsa ocurrían ataques a las sedes de los partidos políticos con bombas molotov o frente al manejo deficiente de los servicios de restaurante y cafetería de la

universidad Nacional, los estudiantes se tomaron un camión de provisiones y repartieron los alimentos entre sus compañeros.

En las investigaciones reseñadas hasta aquí, fue determinante la influencia de la Revolución cubana en la confrontación con el Frente Nacional, lo que condujo a la radicalización de las luchas estudiantiles, a través de diferentes expresiones y acciones colectivas que fueron usadas como mecanismos reivindicativos, de presión, denuncia y rechazo frente a las acciones estatales y a la violencia política. Mauricio Archila (2003) analiza estas acciones colectivas y los repertorios de protesta estudiantil, desde la creación del Frente Nacional hasta 1990, a partir de los aportes conceptuales de Alain Touraine (1989, 1994, 1997 y 1999), Charles Tilly (1981, 1993, 1995 y 1997) y Sidney Tarrow (1997).

Este autor establece cinco categorías para referirse a las modalidades de lucha: los paros o huelgas, las movilizaciones, las invasiones a predios rurales y urbanos, las tomas de instalaciones o bloqueos de vías públicas, y los disturbios que escalan a enfrentamientos con la policía que no corresponden a acciones armadas pero que involucran pedreas, asonadas o motines. Este último tipo de acciones según Archila:

[...] reflejan una respuesta radical a un conflicto que no parece tener otros canales de expresión. Pero al contrario de las tomas y bloqueos busca llamar la atención pública, en este tipo de acción lo que se pretende es expresar el descontento, cuando no la rabia, sin importar si ganan popularidad, que por lo general es baja. (2003, p. 164).

En los años ochenta estas acciones directas disminuyeron, estudiantes de universidades públicas emplearon una serie de acciones pacíficas, para lograr acogida dentro de la sociedad, entre las que se cuentan las tomas simbólicas, los diálogos con la gente en los carriles vehiculares, los juegos como la golosa y el vuelo de cometas. Las acciones simbólicas también prevalecieron, puesto que los estudiantes iniciaron una modificación de los nombres de algunos espacios y plazas de los claustros universitarios como ocurrió en Bogotá en varias instituciones públicas.

Por ejemplo, la Plaza Santander era el nombre oficial de la actual Plaza Che Guevara de la Universidad Nacional y en la Universidad Pedagógica Nacional se designó a uno de sus espacios comunes como plazoleta de la solidaridad. De otra parte, el tropel como acción directa y simbólica perdió sentido porque carecían de consignas explícitas que los alejara de la comunidad universitaria y de la sociedad. (Archila, 2003, p. 173).

Las acciones colectivas también fueron emprendidas por estudiantes de las universidades privadas que, se enfrentaron a la censura en sus mismas instituciones. Debido a la clausura de prácticas y expresiones colectivas dentro de sus instalaciones, los estudiantes decidieron realizar otro tipo de acciones, como la creación de peñas folclóricas, el canto de música protesta, happenings y obras de teatro críticas para evitar las represalias. En la Universidad Libre de Cali cuatro estudiantes se cocieron la boca para iniciar una huelga de hambre, la cual no tuvo mayor impacto, como sí ocurrió con los campamentos juveniles o encuentros poéticos organizados en las instalaciones universitarias.

Martha Cecilia García (2005) analiza las modalidades y dinámicas de las luchas estudiantiles durante el periodo comprendido entre 1975 y 2000. Durante estos años “los estudiantes protagonizaron 1.700 luchas, de las cuales el 58% ocurrió a cargo de los estudiantes universitarios y de carreras intermedias profesionales y tecnológicas” (p. 169). Al iniciar el periodo fueron más comunes las acciones directas, en contraste con los años ochenta donde se hicieron más recurrentes las acciones pacíficas.

García (2005) identifica dos momentos en las luchas estudiantiles: el primero de 1975 a 1986 con pocas movilizaciones con excepción de la ocurrida en 1984, y el segundo, de 1987 a 2000 con una mayor presencia de las movilizaciones sobre todo en 1999. En el primer momento fue común la represión contra los estudiantes y varios fueron torturados, encarcelados y judicializados, lo que hizo más recurrentes las “movilizaciones de ira” (García, 2005, p. 169) y las tomas a entidades y claustros universitarios.

En el segundo momento las acciones colectivas se concentraron en la defensa de la paz y el rechazo a la violencia que se incrementaba en las regiones. Esta situación motivó campañas como *todavía podemos salvar a Colombia* e impulsó el movimiento de la Séptima Papeleta, que se hizo visible mediante bloqueos a vías con actividades como sentadas o tendidas, que simulaban una barricada humana contra la presencia de la fuerza pública.

Otras acciones que estuvieron presentes durante todo el período fueron las actividades carnavalescas y ritualizadas, en las cuales se pedía dinero para exponer la crisis de las universidades públicas y para sostener paros y huelgas. También se realizaron ollas comunitarias que tenían como propósito informar a los transeúntes acerca de las precarias condiciones de las cafeterías y restaurantes universitarios. Otros realizaron puestas en escena y happenings y un amplio conjunto de actos simbólicos protagonizados por estudiantes y docentes. Así ocurrió en la Universidad de Antioquia con el uso masivo de chalecos con tableros de tiro al blanco para denunciar la violencia contra la comunidad universitaria, otros exhibían grandes muñecos con los cuales caricaturizaban el gobierno de Samper, y otros más, realizaban frecuentes huelgas de hambre sobre las vías públicas.

Según Archila (2003) la violencia política vivida en el país, permeo todas las esferas sociales. Para el caso de las universidades públicas los movimientos guerrilleros penetraron los claustros universitarios con células organizativas que incidieron en las acciones. Este panorama limitó la articulación del sector estudiantil universitario con los movimientos sociales durante estos años.

Una de las acciones directas que prevalece en la memoria histórica de las luchas estudiantiles, es el 16 de mayo de 1984 en la Universidad Nacional sede Bogotá. Ese día los universitarios se tomaron las residencias estudiantiles en rechazo a las reformas emprendidas por el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y la fuerza pública ingresó al claustro y enfrentó a los manifestantes con un grado de violencia inusitado, lo que generó un cierre prolongado de la Universidad.

Magali Pinilla (2010) realizó un análisis de los hechos ocurridos el 16 de mayo de 1984 y de las actividades realizadas para la reapertura y retoma de las residencias estudiantiles, a partir del enfoque de la movilización de recursos propuesto por John McCarthy, según el cual es fundamental la existencia de la organización para lograr una movilización que posibilite cambios.

En ese momento se emplearon medidas represivas para atender los problemas que ocurrían en el campus universitario (venta y consumo de drogas, incidencia y participación de organizaciones guerrilleras y prostitución en las residencias estudiantiles). La universidad fue militarizada para controlar disturbios y protestas, por tal razón surgieron como demandas la democratización y desmilitarización de la universidad, la defensa de los derechos humanos, la recuperación del bienestar estudiantil y la articulación de organizaciones estudiantiles regionales que confluyeron en el encuentro nacional “Chucho Peña” en 1987.

Las acciones simbólicas que aparecieron en los años ochenta y que describe García (García, 2005) se hicieron más comunes como respuesta a la Guerra Sucia que, según Pinilla (2010), ayudó a fortalecer los grupos paramilitares que empleaban tácticas de terror y miedo contra la población. Para este periodo el estudiantado se acercó a las bases sociales y populares, mediante el trabajo barrial con mujeres, campesinos, obreros y niños para promover el derecho a la vida y a la paz. Los estudiantes participaron en varias protestas por la implementación del transporte sin subsidio, lo cual sumó a otros sectores sociales.

Hacia los años noventa, el estudiantado reapareció en la esfera política como un actor importante en la promulgación de la nueva constitución. La Séptima Papeleta fue una iniciativa liderada por estudiantes de universidades privadas, que promovió la nueva Constitución de 1991. Según Renata (2013) a pesar del conflicto interno que vivía el país, los estudiantes lideraron diferentes campañas y acciones colectivas desde 1989 como la *Marcha del Silencio*, el *Plebiscito por el Plebiscito*, y *Todavía Podemos Salvar a Colombia*, con el propósito de promover una asamblea constituyente mediante el denominado *Voto por Colombia* que luego se conoció como *Séptima Papeleta*. Los estudiantes reclamaban la

realización de un plebiscito y un referéndum como mecanismos para dar solución a la crisis del país. Este grupo de estudiantes buscaba reformar el Congreso, la administración de justicia y la planeación económica (Amaya, 2012, p. 16).

Según Amaya, este proceso se gestó como una acción democratizadora que participó en la creación de la Constitución de 1991 sin el uso de la violencia, lo cual dotó de mayor legitimidad la creación de una Asamblea Nacional Constituyente el 27 de mayo de 1990, mediante la realización de una estrategia comunicativa, gráfica y artística.

Se puede afirmar que el movimiento estudiantil estudiado, en el periodo comprendido entre 1989 y 1991, no generó represión por parte del Estado colombiano, de las élites del poder ni de los diversos actores armados que acompañaban el día a día de nuestro país (Amaya, 2012, p. 23).

El movimiento de la Séptima Papeleta, tuvo un amplio impacto en la estructura política del país, y se constituyó en un referente para procesos posteriores como la Mesa Amplia Nacional de Estudiantes (MANE) que se conformó en 2011, y empleó mecanismos de acción y participación democráticos similares a los empleados en los años noventa, como la Consulta Nacional Universitaria.

Aunque este estado del arte se concentra en trabajos realizados para el contexto colombiano, se incluyeron dos trabajos realizados para analizar las luchas estudiantiles en otros contextos nacionales que han incidido en los últimos años en las organizaciones estudiantiles colombianas: El primero estudia la acción colectiva en Argentina y el otro aborda la movilización de 2011 en Chile. Para el caso argentino, Luis Carlos Castro (2015) estudia los fundamentos de la acción colectiva estudiantil en la Universidad de Buenos Aires (UBA), específicamente en la facultad de Filosofía y letras. Este autor muestra que, a pesar de la fragmentación del movimiento estudiantil, la acción colectiva es permanente por el amplio reconocimiento con el que cuenta en la sociedad argentina y por la incidencia efectiva que tienen en la política local y universitaria.

En este sentido, Castro (2015) muestra que las luchas estudiantiles son un proceso y no un hecho, dado que, no están determinadas únicamente por una coyuntura histórica, sino que tienen una continuidad en el tiempo que, consolida repertorios de acción colectiva simbólicos, lúdicos y culturales, como festivales y cátedras callejeras, y jornadas de conocimiento crítico en los barrios populares en los cuales se expone la situación de la Facultad de Filosofía de la UBA. También realizan encuentros nacionales entre estudiantes que acumularon experiencias e intereses en común que trascienden lo político y sus filiaciones partidarias para concentrarse en aspectos sobre la identidad y la cultura estudiantil (Castro, 2015). En la UBA los estudiantes divulgaban sus acciones mediante periódicos o pequeñas cartillas, revistas, panfletos, volantes, y grafitis que se usaban como herramienta de formación y de movilización, porque se incluían las fechas y actividades de las próximas protestas.

Para el caso del movimiento estudiantil chileno, Sofia Donoso (2014) afirma que las movilizaciones ocurridas en 2011 se constituyeron en un hito histórico debido a la incidencia política que lograron después de casi 20 años de restauración democrática. Para Donoso (2014) el estudiantado trabajó de manera paralela en la construcción de los referentes organizativos y en el desarrollo de acciones colectivas, al acercarse a militantes de organizaciones políticas nacionales como el partido comunista y la izquierda tradicional, donde fueron adquiriendo, experiencia y un discurso institucional y posdictatorial (Donoso, 2014), lo cual contribuyó a generar estrategias colectivas a partir de 2005, para hacer frente a la privatización y al alto costo de la educación superior.

Estas acciones colectivas eran novedosas y gestaron una ola de protestas que continuaron hasta el año 2011. Las estrategias digitales fueron las herramientas que permitieron desarrollar acciones para focalizar el mensaje a la sociedad chilena sobre los costos y el endeudamiento que representa el Crédito con Aval del Estado (CAE). A través de un conjunto de campañas informativas lograron ampliar el radio de influencia de la movilización de estudiantes a sus familias y a la sociedad chilena en general. Tres acciones (Jiménez, 2013)

fueron importantes para consolidar las movilizaciones en 2011: En primer lugar, se suscitó un sentimiento de angustia frente al modelo de educación terciaria. Posteriormente se impulsó un sentimiento de “culpa” o “vergüenza” entre los que son privilegiados y no se ven afectados con los altos costos de la educación superior, involucrando a la clase media y alta en los problemas de los estudiantes chilenos. Y finalmente, para 2011 los estudiantes se encargaron de mostrar como el CAE era un fraude, que buscaba lucrarse mediante políticas educativas orientadas a promover los créditos bancarios. Para lograr la atención de los medios de comunicación los estudiantes chilenos se tomaron las instalaciones de los claustros universitarios con el fin de mostrar mediante las entrevistas televisadas el deterioro de las edificaciones y que sus reclamos sí tenían fundamentos.

El paro estudiantil ocurrido en Colombia en 2011, recurrió a la experiencia de las movilizaciones en Chile y Argentina e incluyeron formas de acción directa que eran preferidas por el estudiantado universitario colombiano. Jiménez (2013) plantea que, el segundo semestre de 2011 las organizaciones estudiantiles cambiaron sus dinámicas de acción colectiva que hasta ese momento habían privilegiado acciones violentas, e integraron en sus repertorios acciones simbólicas que legitimaron la movilización y la conformación de la MANE.

De este modo el sector estudiantil logro “articular diversos actores” consiguiendo que “innovaran en sus repertorios de acción colectiva” (Cruz, 2012, p. 158 y 159), lo cual tuvo incidencia e impacto en escenarios de la política educativa porque freno la reforma a la Ley 30 y logró un acercamiento entre sectores como Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos, dos movimientos políticos y sociales diferentes a los que tradicionalmente los habían acompañado, el Partido Verde y el Polo Democrático.

Para Edwin Cruz (2012) el éxito del Paro Nacional Universitario de 2011 y del proceso organizativo de la MANE, radica en los nuevos marcos de acción colectiva a partir de la acción simbólica, una práctica empleada y tomada del movimiento estudiantil chileno de 2011. Las expresiones culturales y pacíficas marcan un “nuevo repertorio que cambio las

formas de protesta” (Cruz, 2012, p. 188). Estos repertorios se caracterizaron por las marchas nocturnas y de antorchas, las dramatizaciones sobre la crisis de la universidad, los abrazos y besos y las asambleas. Los estudiantes también realizaban cadenas humanas para proteger a los policías o cantar arengas a su alrededor de forma pacífica, lo cual, es un hecho singular en las acciones de los estudiantes.

Las acciones simbólicas realizadas por las colectivas de mujeres aportaron nuevas expresiones y repertorios a la movilización estudiantil con arengas, consignas y desnudos, además de la participación política en la MANE y sus mesas de trabajo. Aunque las mujeres se han movilizadas de manera permanente en el marco de los procesos organizativos estudiantiles, su participación activa en estas luchas se constituye en un tema de reciente aparición. Entre los trabajos analizados se encuentra el aporte de Acevedo, Mejía y Correa (2019) quienes abordan el trabajo organizativo de las mujeres en 1977 y 2011 y muestran las “violencias invisibles y simbólicas que se encuentran en las acciones estudiantiles” (p. 70) de los años setenta y de periodos más recientes, que reproducen estereotipos al asignar a las militantes tareas tradicionalmente asignadas a las mujeres.

1.1.2 Demandas de los sectores estudiantiles

Desde los años sesenta las demandas de los sectores estudiantiles se orientaron a controvertir “el plan Básico de la Educación Superior, la cobertura universitaria y la formación del Frente Nacional” (Acevedo y González, 2011, p. 223). Estos rasgos generales de las demandas del estudiantado definieron las acciones colectivas y fijaron sus objetivos organizativos.

Desde los años setenta, a estas demandas se sumaron las reivindicaciones por la participación política y la democratización del país (Amaya, 2012). A partir de los años ochenta algunos sectores estudiantiles de las universidades públicas también sumaron a sus movilizaciones, la lucha por los derechos humanos y por generar reformas universitarias que atendieran los problemas internos con medidas que no incluyeran la militarización y las medidas autoritarias (Pinilla, 2010).

Las luchas estudiantiles a partir de la década de los noventa, se caracterizan por promover diferentes demandas y exigencias, en relación con los decenios anteriores. La autonomía universitaria, y la defensa de la educación pública se mantuvieron como exigencias, junto a la creciente demanda por los derechos humanos que como ya se anotó se incorporó en la agenda estudiantil. Desde finales de los años noventa, la financiación de la educación se convirtió en una demanda que tomo mucha más fuerza en el siglo XXI y que se ha convertido en la bandera más importante de las movilizaciones más recientes. En el conjunto de trabajos que se identificaron acerca de las movilizaciones y movimientos estudiantiles, cinco investigaciones enfatizan en las demandas de este sector social.

Según Adriana Rey (2019) una de las principales demandas de las luchas estudiantiles a lo largo de su historia es la autonomía universitaria. En los primeros años del siglo XX el abogado y militar liberal Rafael Uribe Uribe propuso desligar toda relación de las universidades con los gobiernos liberales y conservadores para evitar manipulaciones y clientelismos, pues los jóvenes eran considerados como cuadros para conformar la esfera bipartidista. La demanda por la autonomía universitaria no perdió vigencia y se extendió a los años treinta, con la propuesta de Ley Orgánica a la Universidad Nacional de 1932 que sostenía que el régimen universitario debía basarse en las disposiciones de tres estamentos: profesores, estudiantes y egresados. Posteriormente Ley 68 de 1935 del gobierno de López Pumarejo consideraba que la autonomía debía llegar de una “forma natural y tranquila” excluyendo a los exalumnos, ya que, según él, era algo que se “debía ganar” por lo que, gran parte del estudiantado concordó con este discurso; posteriormente, Laureano Gómez (1950-1953) derogaría dicha ley (Rey, 2019, p. 194).

En los años setenta las universidades del país encabezadas por la Universidad del Valle, demandaban la salida de organizaciones y sectores privados como la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO y la suspensión de los créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La Universidad Nacional orientó sus demandas hacia la calidad de los programas académicos y participaron en la promulgación de la Ley 65 de 1963 que expresó las garantías contempladas en la Ley Orgánica de 1935, con el fin de “sustituir

el estatuto orgánico implantado por la Junta Militar” (Rey, 2019, p. 197) que se constituyó después del gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. Dicho estatuto garantizaba la autonomía, pero incluía un representante de la iglesia católica y dos ministros en el Consejo Superior Universitario (CSU).

Diez años después el estudiantado buscó definir estas “ambigüedades legislativas”, de manera que, para la década del setenta su principal demanda se dirigió hacia la autonomía, pues aún prevalecían normativas dentro de la Ley 65 de 1963 que, restringían algunas libertades personales dentro de los claustros, como, por ejemplo, el propósito de formar estudiantes con base en los “valores cristianos”. Así mismo se movilizaron por calidad de la educación superior y por “el papel del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES)” y contra las exigencias norteamericanas para la educación superior plasmadas en el Plan Básico de Educación. (p. 195, 196).

En suma, durante la década del setenta se propició, según Rey (2019) una amplia organización de las exigencias de los estudiantes al gobierno a través del denominado “Programa Mínimo” que incluía dentro de sus peticiones el retiro de representantes de la Iglesia Católica y de los gremios privados de los Consejos superiores Universitarios. Finalmente, durante la década de los ochenta se generó una polémica por los requerimientos que se debían tener para el acceso a la educación superior como fue un “puntaje mínimo en el Examen de Estado, la aprobación de un examen de ingreso y para los hombres la libreta militar”. Esta situación provocó un rechazo por parte de la comunidad estudiantil ya que estos aspectos se convierten en “un obstáculo para el ingreso a la educación superior” y nuevamente atentan contra la autonomía y libertades universitarias. (2014, p.198).

Cecilia García, (2002) realizó un trabajo acerca de las luchas sociales en Colombia entre 1975 y 2000 que, permite identificar las demandas del estudiantado durante estos 25 años: La autora las clasifica en 10 categorías, desde las más comunes hasta las de menor aparición en el periodo: los “servicios sociales” representan un 30.5% de las demandas en estas décadas y están relacionadas con la “actividad educativa” (planta docente, infraestructura, calidad

académica y restricciones impuestas al bienestar estudiantil). La oposición al “abuso del ejercicio de la autoridad” represento el 17.6% debido que las directivas señalaron de “subversivas” a las diferentes expresiones organizativas de estudiantes que denunciaban públicamente hechos que afectaban la calidad y vida académica como el “abuso sexual de maestros hacia las alumnas”, la corrupción de las directivas y funcionarios, el clientelismo en la designación de maestros y funcionarios, los problemas presupuestales”. (p. 191).

El 13.8% corresponde a las demandas “contra las políticas gubernamentales” que en gran medida son de carácter presupuestal y financiero las cuales son “recurrentes” ya que estos problemas incidían directa y constantemente en las actividades académicas que se reflejaron en “prácticas perversas” al congelar los salarios de docentes y la realización de contratos de manera clientelista a maestros y obras de construcción y reparación de las instalaciones físicas. Los “conflictos sociales” se suman a este motivo, ya que el contexto político y social del país que durante este período vivió una serie de “normas tras la declaración del estado de sitio, estatutos de excepción, el cierre permanente de instituciones educativas”. Muchas de estas manifestaciones expresaban su descontento y oposición contra el régimen bipartidista y la intromisión de Estados Unidos en las políticas internas y educativas del país como fue el Plan Atcon. (García, 2002, p. 192).

El 13,1% represento la exigencia por el respeto y la garantía de los “derechos fundamentales” entre ellos el derecho a la protesta que constantemente fue vulnerado por la fuerza pública en las movilizaciones estudiantiles, ya que, tanto la “policía como el ejército en su tarea de mantener el orden público y el estado de sitio” emprendieron detenciones arbitrarias, allanamiento a las universidades y a las residencias de estudiantes y profesores “por presunta vinculación con grupo subversivos”; y “dispararon contra manifestantes” dejando algunas veces víctimas fatales. Estos “excesos de violencia” desencadenaron una serie de acciones colectivas directas denominadas por García (2002) “manifestaciones de ira” las cuales son el resultado de la rabia frente a la injusticia, la represión y la persecución del Estado, que se expresan en:

[...] las protestas y desórdenes estudiantiles, pedreas y destrucción de vitrinas y ventanales, uso de ácido y petardos, quemas de vehículos, actos ellos que expresaban la rabia que despertaba la muerte de un compañero o la presencia militar en los establecimientos docentes. (p. 193).

El 10,3% hace parte de “la solidaridad” de los estudiantes universitarios con otros gremios al exigir el “retiro de la fuerza pública de las reservas indígenas, a denunciar los “operativos militares” que vulneraban las comunidades y el apoyo a las huelgas de trabajadores. Otros de los motivos de las luchas estudiantiles fueron “los servicios públicos” que corresponden a un 8,4% debido “al alza del transporte público urbano e intermunicipal” ya que los estudiantes son “usuarios permanentes del servicio”, por ello exigieron tarifas diferenciales y un subsidio de transporte para estudiantes. Por otra parte, el fortalecimiento de la memoria colectiva hizo parte de los actos conmemorativos que ocuparon un 3,3% de las demandas e intentaron denunciar el abuso, la injusticia e impunidad de las acciones violentas relacionadas con la fuerza pública. (pp. 196-197).

Archila (2012) identificó en los periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez las siguientes demandas de las luchas estudiantiles: el rechazo a un referendo que pretendía modificar la Constitución y al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos. Para el año 2007 los estudiantes de distintos niveles educativos acudieron de nuevo a las calles en contra de la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) -comúnmente llamado de “Transferencias del ejecutivo a las regiones”-, que perjudicaba al sistema educativo general, y del Plan Nacional de Desarrollo en lo que se refiere al pasivo pensional de las universidades públicas.

En el primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos (2010-2014), se presentó una reforma a la Ley 30 de 1992 (Proyecto de Ley 112), que proponía una alianza con el sector privado con el fin de ampliar los recursos y en esa medida una cobertura de calidad, a través de fundaciones nacionales o extranjeras con ánimo de lucro, que conllevan a una inminente

mercantilización y privatización de la educación superior pública, porque se proponía la creación de instituciones mixtas sin especificar su función (Archila, 2012).

Otra de las propuestas que incluye “el gobierno es el aumento del aporte en proporción al incremento del Producto Interno Bruto (PBI)” lo que implicó para las Instituciones de Educación Superior estuvieran sujetas al desarrollo económico del país, que principalmente se debe a la explotación de hidrocarburos. Así mismo, la financiación de las instituciones de educación superior dependería de los rubros (10%) que destina la Ley de Regalías a la ciencia y tecnología, ya que, para ser partícipes de estos ingresos deberán presentar una amplia cobertura y determinados niveles de “gestión”. (Archila, 2012, p. 90, 91, 92).

Por otra parte, la distribución de los recursos de la Ley de Regalías destinados a la ciencia y tecnología, les demandaría a las instituciones de educación superior, la ampliación de la cobertura, el cumplimiento de estándares de calidad y el mejoramiento de la infraestructura física para acceder a estos rubros, lo cual según Archila (2012) impedía la participación amplia de las distintas universidades públicas del país, dado que desde hace más de veinte años afrontan diversas crisis presupuestales que les han impedido avanzar en estos requerimientos.

Frente a este panorama la comunidad universitaria se pronunció afirmando que el Proyecto de ley afectaba aún más el déficit presupuestal que venían afrontando desde la vigencia de la Ley 30 de 1992 que implicó una acelerada desfinanciación y privatización de las universidades públicas que se expresa en la falta de infraestructura física y de inversión para la investigación. Son estas las motivaciones que llevaron a movilizar las 32 universidades estatales que demandaban el retiro inmediato del Proyecto de ley mediante la creación del Programa Mínimo de los estudiantes. (Archila, 2012). Mediante la creación del *Programa Mínimo* de los estudiantes, se inicia una lucha en defensa de la educación pública de calidad y sin fines de ánimo de lucro, autónoma y con libertades democráticas en los campus universitarios mediante la movilización en las calles del país que logro que se archivara la propuesta de reforma.

Entre 2011 y 2018 las demandas de las luchas estudiantiles estuvieron relacionadas fundamentalmente con el financiamiento y la autonomía. Esta situación se agudizó en el segundo semestre de 2018, lo cual condujo a la realización de un paro universitario en las 32 universidades públicas del país que, exigían apoyo financiero que saldara la deuda histórica del Estado con las universidades, mediante el pago de 4,5 billones de pesos. Fonseca y Martínez (2019), realizaron una investigación acerca de las luchas estudiantiles en 2018 y describen los reclamos y exigencias del estudiantado al gobierno de Iván Duque y al Ministerio de Educación Superior (MEN).

Frente esto, las autoras afirman que la principal demanda que llevo a movilizar a los estudiantes fue la desfinanciación de las universidades públicas que ha llegado afectar todas las esferas de la vida académica. Mediante la creación del “Pliego Nacional de Exigencias” se buscó concertar y llegar a acuerdos sobre el modelo de financiamiento de las universidades públicas y “el pago de la deuda histórica” que tiene el Estado con las instituciones de educación superior.

Los puntos recogidos en este documento demandaban más financiación, más recursos para la educación, el desmonte del “programa ser Pilo Paga”, el pago histórico de la deuda con las universidades públicas, la condonación de los créditos de los estudiantes “beneficiarios del “Programa Ser Pilo Paga”, más recursos para ciencia y tecnología, que los recursos destinados al “Programa Ser Pilo Paga” sean dirigidos a las universidades estatales y garantías salariales para la planta docente de las 32 universidades del país. (Fonseca y Martínez, 2019, p. 47, 48).

A pesar que, se instaló una mesa de discusión (Mesa de diálogo para la construcción de acuerdos para la Educación Superior Pública) entre el gobierno y el estudiantado, donde se llegaron a unos acuerdos y determinaciones de 16 puntos, con el gobierno nacional, el Ministerio de Educación y la UNEES, firmantes del acuerdo. Los estudiantes han alegado incumplimiento de este por parte del gobierno de Duque.

1.1.3 Formación política e ideológica de las organizaciones estudiantiles

En las luchas estudiantiles, se han utilizado diferentes estrategias formativas que influyen en las identidades de los grupos y organizaciones estudiantiles y que se expresan en sus manifestaciones culturales y sus demandas políticas. Aunque no existen muchas investigaciones que exploren esta dimensión de las movilizaciones estudiantiles, se encontraron cuatro trabajos que, permiten abordar la organización, formación e identidad que ha surgido en las luchas estudiantiles desde la década de los ochenta.

El primero corresponde a un artículo denominado *Las luchas estudiantiles entre 1980 y 1991 en Bogotá*. A partir de la elaboración de entrevistas y la recopilación de archivos de revistas y periódicos estudiantiles y nacionales sobre la organización y formación del estudiantado en las universidades públicas, Pilar Rey (2014) aborda la diversidad de las organizaciones estudiantiles, en las que se agrupan pocos integrantes interesados en los problemas del país y de las universidades, que se expresan mediante continuas protestas que carecen de coordinación y reflejan una dispersión en la movilización. No obstante, Rey (2014) encontró que existen grupos organizados que, realizan reuniones de estudio que buscan promover actividades culturales y reivindicativas como fue el “cine, la literatura, el arte u otro tipo de expresiones” (p. 70):

[...] Existieron formas de organización y lucha imperceptibles a las cifras, ya que se llevaban a cabo de manera continua y discreta al amparo del trabajo en grupos de estudio, de la publicación de un boletín de prensa, o del desarrollo de un cine club (p, 69).

Las organizaciones estudiantiles y sus acciones no estaban determinadas únicamente por la coyuntura nacional, pues a lo largo del periodo se originaron diversas protestas estudiantiles en el país y en Bogotá que carecían de “un mecanismo de coordinación a nivel nacional” que se reflejó en la poca claridad que expresaban sus demandas pues sus luchas se presentaban

de manera “dispersas, aisladas cada una por su propio camino”. (¿Hacia dónde va el movimiento estudiantil? Vox proletaria, 1984, p. 6 citado en Rey, 2014, p. 68).

Rey (2014) clasifica en “cuatro tipos a las organizaciones estudiantiles” de acuerdo y con relación a “cuatro frentes de acción” que predominaron en cada uno de estos procesos. Por un lado, describe la existencia de diferentes organizaciones gremiales, asociadas a “partidos políticos de izquierda”, como “la Unión Nacional de Estudiantes de Colombia (UNEC), la Federación Colombiana de Estudiantes (FEC) y la Federación Universitaria Nacional (FUN)” que, poco a poco dejara de ser interesante para el estudiantado ya que su trabajo organizativo se centró en temas y “preocupaciones puramente universitarias o dogmáticas”. Es por ello que los estudiantes “buscaban nuevas propuestas” que lograran incluir “las bases populares” (p. 69), lo cual abrió camino a nuevas organizaciones con otras posturas ideológicas, que, involucran e incorporan el trabajo barrial y popular a la lucha universitaria conformando así, el segundo tipo de organizaciones según Rey:

La juventud Comunista (JUCO), Juventud Patriótica (JUPA), Movimiento Obrero Independiente Revolucionario (MOIR), de inspiración Maoísta, y el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) Sinpermiso, de línea Camilista-Castrista con influencia de la revolución cubana. (p, 69).

Otras agrupaciones estudiantiles, dedicaron sus esfuerzos a la alfabetización y a la “búsqueda” de mejores condiciones de vida de “las comunidades de los barrios populares”. Este tercer frente involucro en su formación aspectos sobre la teología de la liberación y la “militancia cristiana de base”. (Rey, 2014, p. 69-70). Finalmente, la autora destaca la aparición de “grupos culturales de trabajo” que buscaban alejarse de “las pugnas y los dogmatismos de los partidos políticos” con el fin de ampliar la participación de otros sectores que no hacían parte del “discurso de la época”. Lo que conllevó a que el estudiantado se acercara más al sector social y se “alejara de los partidos políticos”, lo cual se reflejó en sus propuestas organizativas y hasta formativas pues, “fueron adquiriendo una conciencia más crítica e inclinada a influir la realidad inmediata de su alrededor” a través de la publicación

de boletines y periódicos de su propia autoría que buscaban expresar de una manera académica sus “opiniones y análisis” de los “problemas administrativos” y educativos. (Rey, 2014, p. 70- 71).

El apogeo de los derechos humanos irrumpió en los ochenta en las universidades, con la creación de organizaciones y colectivos que se caracterizan por desarrollar estrategias de formación jurídica para su defensa. Otras agrupaciones estudiantiles, dedicaron sus esfuerzos a la alfabetización con comunidades de los barrios populares, influenciadas por los discursos de la teología de la liberación. También aparecieron algunas que se ocuparon del trabajo cultural en los barrios y universidades que buscaban distanciarse de las organizaciones gremiales asociadas a los partidos políticos. Estos colectivos y procesos estudiantiles universitarios presentaban una tendencia política de izquierda que “orientó y organizó su trabajo” en barrios y universidades. (Rey, 2014, p. 74).

El segundo trabajo analizado es el elaborado por Renata Amaya (2013) acerca del movimiento de la Séptima Papeleta o Todavía Podemos Salvar a Colombia que, promovieron una serie de movilizaciones que favorecieron la promulgación de la Constitución Política de 1991 y que se intentó consolidar el Frente Unido Estudiantil de Colombia (FEUC). Si bien, había falencias y problemas estructurales en la organización estudiantil, se hizo posible un movimiento apoyado por los profesores y algunas universidades privadas. A pesar de los logros y de la notoriedad social y política del sector estudiantil, se produjo la división de las fracciones: “Todavía podemos salvar a Colombia (TPSC) y el Movimiento Estudiantil por la Constituyente (MEC); el primero menos heterogéneo (más integrantes de universidades privadas) que el segundo (conservó más la diversidad que caracterizó la Marcha.” (Amaya, 2013, p. 18).

La tercera investigación corresponde al trabajo de grado acerca de la memoria organizativa estudiantil de la Red Revuelta en la ciudad de Bogotá realizado por Leidy Esquivel (2019). La autora analiza la imagen y la música como dispositivos que ayudan a la reconstrucción histórica de esta organización y aborda algunos componentes de la formación política e

ideológica del grupo estudiantil. La Red Revuelta existió entre 2007 y 2017, se formó a partir de los principios de la Teología de la Liberación, basada en la vida y obra de Camilo Torres Restrepo y se fijó como objetivo político la construcción del socialismo raizal en Colombia.

Se articularon con un proceso organizativo del ámbito nacional denominado Identidad Estudiantil, que aglomeraba diferentes organizaciones y colectivos de tendencias políticas similares para el trabajo de base y la construcción del poder popular desde el 2001. Los principios organizativos y políticos de la Red Revuelta según Esquivel (2019) fueron los siguientes: “horizontalidad que hacía referencia a la figura de funcionamiento sin mandos, con el propósito de trabajar inicialmente en Red” y empoderarse como “una organización anti-patriarcal, desde la perspectiva de género” (p. 14). Obtenían recursos mediante la realización de estampados, rifas, fiestas, y venta de comida, con el propósito de financiar espacios de formación política como talleres y encuentros nacionales por medio de piezas gráficas, videos, música y lecturas académicas.

El cuarto trabajo analizado corresponde a la investigación realizada por Fonseca y Martínez (2019), acerca de las movilizaciones ocurridas en 2018. Estos autores analizan los mecanismos empleados por los estudiantes durante el paro y las movilizaciones. Entre ellos se destaca el uso de los medios de comunicación específicamente las redes sociales, que, sirvieron para la difusión de sus exigencias y la realización de asambleas que además de constituirse en escenarios de formación, apoyaban la coordinación logística nacional del movimiento.

Dentro de las labores informativas y de organización se destacan las asambleas, las cuales se organizaban jerárquicamente y en las que se discutían los motivos de la protesta, además de coordinar las actividades a realizar y las características que debían tener, logrando así a gran escala una coordinación a nivel nacional. En las asambleas también se hizo un ejercicio pedagógico, al fomentar el aprendizaje de la historia del movimiento estudiantil en el país. (Fonseca y Martínez, 2019, p. 68)

Finalmente, en esta categoría se puede ubicar el trabajo de María Rocío Bedoya (2018), acerca de los logros del movimiento estudiantil en 2018 que, se manifestó en contra de programas como *ser pilo paga* y *generación E* y contra la Ley de Inspección y Vigilancia de las universidades. En este texto la autora afirma que el proceso gestado en 2018 logró conformar un proceso organizativo para la deliberación y la toma de decisiones, que permitió la articulación entre lo nacional, regional y local para que no fuesen arbitrarias e impositivas, como sucedió con la MANE en 2011.

Estos mecanismos de organización se dieron de manera democrática explica Bedoya (2018), ya que se incluyeron distintas formas organizativas (gremiales, regionales y locales) que diversificaron el movimiento. Así se logró formular una hoja de ruta, una agenda política y de movilización estudiantil que defiende y confronte las propuestas del modelo educativo mercantil propuesto por el Estado. Esto se concretó en un encuentro programático en el que se crearon cinco mesas (autonomía y democracia, financiación, calidad, bienestar y relaciones institucionales de educación superior-sociedad.) para la consolidación de las demandas y los propósitos políticos. Adicionalmente, se fijaron dos mesas encargadas de lo organizativo y la movilización. Para Bedoya (2018), el proceso se enriqueció al estar apoyado por docentes y sindicatos universitarios que fortalecieron y crearon nuevos repertorios de acción colectiva y movilización.

Es un movimiento que ha logrado controlar y rechazar la mayoría de las acciones violentas y ha permitido la articulación de acciones multiestamentarias al interior de las universidades y del movimiento estudiantil y profesoral con otros sectores sociales como trabajadores, maestros de la básica y secundaria, pensionados, etc. (2018, p.8).

Estos aspectos, son considerados por la autora como logros y novedades en los repertorios de protesta de los estudiantes del 2018, que lograron atraer la atención de artistas internacionales como Roger Waters y académicos como Boaventura de Sousa quienes expresaron su apoyo a la lucha estudiantil.

1.2 Marco teórico

Al analizar los movimientos estudiantiles se ha discutido el carácter de movimiento del sector estudiantil por efecto del relevo generacional que ocurre entre sus militantes y activistas y por las características de sus acciones, algunas veces vinculadas con sus demandas específicas como estudiantes y otras, articuladas a otros colectivos sociales lo cual hace que su identidad como movimiento tenga fronteras porosas. A partir de la revisión bibliográfica realizada con respecto a los sectores estudiantiles, se optó por analizar los procesos de lucha de 2011 y de 2018 desde dos categorías: la acción colectiva y la trayectoria generacional e intergeneracional que los caracteriza.

1.2.1 Lucha estudiantil universitaria en el marco de la acción colectiva

El concepto de movimientos sociales apareció a nivel global a comienzos de los años ochenta, para estudiar la acción colectiva de agrupaciones sociales de carácter heterogéneo que buscan reivindicaciones por la redistribución de recursos, por el reconocimiento o la participación (Archila 2003). El estudio de los movimientos sociales se centra en el análisis de las experiencias de agrupaciones (campesinos, indígenas, afrodescendientes, estudiantes y mujeres) que, en oposición a la historiografía tradicional, permiten narrar la historia de los diversos actores sociales en movilización colectiva.

Ellos, [...] expresan actores pertenecientes a grupos sociales subordinados, que en ciertas coyunturas históricas hicieron presencia pública. Sin poner en jaque al sistema de dominación, lograron conquistas importantes en términos reivindicativos. Excluirlos de la reconstrucción del pasado es mostrar sólo una cara de nuestra realidad (Archila, 1994, p. 253).

Según Archila (2003) el estudio de los movimientos sociales inició con la teoría de las conductas colectivas de Neil Smelser, teoría que se apoyó en la escuela sociológica de Chicago: el interaccionismo simbólico de Robert Park y el funcionalismo de Talcott Parsons

y Robert Merton. El funcionalismo interpretó el accionar de los movimientos sociales del siglo XX como un desequilibrio que desorganizaba a la sociedad, mientras que, Park sostuvo que “el comportamiento colectivo no era una realidad patológica, sino un comportamiento fundamental del normal funcionamiento de la sociedad”. Es decir, estas acciones se entendían como una reacción a la “manipulación hecha por agitadores externos”, provocando un “tipo de conductas que relacionan la “frustración y la agresión” como un producto de los procesos de modernización que sucedieron durante la década de los sesenta. Estas categorías mencionadas, hicieron parte de los primeros procesos investigativos acerca de la acción colectiva desde los enfoques de la sociología norteamericana. (Archila, 2003, p. 38).

Para Archila (2003) la acción colectiva representó, para el conjunto de los sociólogos de la escuela de Chicago, comportamientos disfuncionales, por tal razón la noción de equilibrio social “hacia muy difícil entender en forma positiva la aparición de actores sociales no institucionales” (p. 46). No obstante, la irrupción de los “nuevos” movimientos sociales, en especial de los estudiantiles de los años sesenta, cuestionó el paradigma funcionalista y las lecturas psicológicas, pues no fueron propiamente elementos marginales a la modernización los que se lanzaron a la protesta. Un primer paso de avance fue afirmar la racionalidad de las acciones sociales colectivas según una lógica que perseguía una coherencia entre medios y fines (Archila, 2018, p. 39).

En Europa occidental surgió esta nueva interpretación sobre la acción social colectiva que no la concibió solo en términos de costo-beneficio o mero intercambio estratégico entre adversarios (Archila, 2018, p. 40), sino que entendió que la acción colectiva también representaba una lucha por una identidad política. Este último paradigma fue abordado desde la sociología de la acción de Alain Touraine (1989). Para este sociólogo los actores sociales son agentes activos que luchan por el control de la sociedad, y “dejan de ser elementos marginales o, cuando más, funcionales al sistema vigente, para convertirse en agentes de un conflicto” (Archila, 2018). Por lo tanto, el concepto de movimientos sociales explica la movilización social como parte íntegra del proceso global de la historia.

Otras interpretaciones que articularon la postura funcionalista norteamericana con la lectura de la sociología de la acción de Europa occidental, la propone Charles Tilly (1997). Según Archila (2018) este autor “concreta dicho modelo en forma simple: la actividad de los Estados, que no es ajena a los cambios económicos y a la dinámica de la guerra, crea oportunidades para la contestación” (Archila, 2018, p. 45). Dichas oportunidades y transformaciones permiten la construcción de relaciones y redes sociales entre diversos actores, que tienen “intereses compartidos”, los cuales posibilitan la creación de “estructuras organizativas y de movilización” a través de los “repertorios de acción colectiva”. (p. 47). Estos repertorios, según Tilly (1997) se dan de manera recurrentes y cuentan con una trayectoria histórica que generan un acumulado de prácticas, que se presentan en mayor o menor medida, lo cual ayuda establecer y comprender los cambios o variaciones en sus modalidades a partir de procesos de larga duración (p. 46).

Por su parte Alberto Melucci, insiste en rechazar una visión determinista con respecto a la interpretación de la acción colectiva. Para este autor, ni las condiciones estructurales, ni la sumatoria de motivaciones individuales definen este fenómeno social. Sin embargo, para Archila (2018) el construccionismo de Melucci resulta inviable por la sobrevaloración cultural que hace en la caracterización de los movimientos sociales contemporáneos, lo que finalmente lo lleva a contradecirse con respecto a las lecturas deterministas. Sin embargo, comparte con Tilly (1997) que los procesos de “movilización colectiva” deben analizarse en tanto tienen una continuidad en el tiempo y son expresiones de actores organizados que si bien comparten unas identidades estas no son homogéneas.

Para Archila (2003) el construccionismo de Melucci resulta inviable por la “sobrevaloración cultural y simbólica” en la caracterización de los movimientos sociales contemporáneos, debido que este autor recae en un “esencialismo” de las “identidades colectivas” que son las que explican la construcción de relaciones sociales que definen y orientan la acción colectiva. Es decir, para este autor las condiciones sociales, económicas y políticas “no explican los factores que generan una la acción colectiva”, sino es a partir de la creación de códigos,

lenguajes y significados simbólicos y culturales entre los actores sociales los que definen y producen la acción colectiva. (p. 54).

En el caso colombiano, la producción académica acerca de la acción colectiva se produjo inicialmente desde un enfoque marxista que explicó desde el concepto de clase a los actores estudiantiles y a otros grupos, lo cual según Archila (2018) “era un proceso mental que reducía el conflicto social a lo económico, lo que en ese sentido no distaba del reduccionismo del discurso desarrollista tradicional” (p. 64). No obstante, la heterogeneidad sobresaliente de los diversos actores sociales exigió una lectura más amplia que sugirió la implementación de una nueva categoría: lo popular o el pueblo, que se considera como una noción que incluye el conjunto de clases explotadas; por consiguiente, este nuevo análisis explicó el surgimiento de un poder popular.

En Colombia, el aporte teórico acerca de los movimientos sociales, produjo dos tendencias de la investigación: un conjunto de trabajos que estudió los movimientos sociales a partir de dimensiones referidas al conflicto social y armado, y otro grupo de estudios que se limitó a abordarlos desde marcos culturales. De esta manera, “El conflicto social deja así de ser bipolar -entendido como enfrentamiento de “buenos” contra “malos”-, para convertirse en un complejo juego de intereses que pugnan por una sociedad más justa” (Archila, 2018, p. 80).

De acuerdo con esta última línea argumentativa, el desprendimiento que se dio frente al determinismo económico sirvió para atender otras dimensiones de la realidad social, como las relaciones entre lo político y lo social. Asimismo, con este alejamiento de la lectura estructuralista sobre los conflictos sociales “se empieza a percibir que los movimientos sociales no son revolucionarios per se. Las relaciones con el Estado se miran en forma distinta: ya no hay total enemistad, sino que a veces se plantean relaciones complementarias” (Archila, 2018, p. 67).

Ahora bien, para efectos de la delimitación conceptual, Archila (2018) propone entender las protestas como “aquellas acciones sociales colectivas permanentes, orientadas a enfrentar

condiciones de desigualdad, exclusión o injusticia y que tienden a ser propositivas en contextos espacio-temporales determinados. De otro lado, define los movimientos sociales como “una forma de acción social colectiva que enfrenta injusticias, desigualdades o exclusiones, es decir, que está inmersa en conflictos que abarcan todas las dimensiones de la sociedad y no solo la económica” (Archila, 2018, p. 74).

Estas definiciones manifiestan una marcada diferencia entre la acción social colectiva y la lucha armada, pues “La acción armada es externa a la social, no tanto porque persiga fines políticos (...) sino por los medios violentos de los que hace uso.” (Archila, 2018, p. 74). Otra característica de los movimientos sociales es su continuidad en el tiempo; en relación a este aspecto, Archila (2018) señala que esta ha sido una de las dificultades más latentes en el contexto local a la hora de estudiar el fenómeno de la acción colectiva, por lo cual propone la categoría de protesta social. Esta última, remite a acciones que permiten “hacer visibles los movimientos sociales” (p. 76). Así que, tanto la categoría de movimientos sociales como la de protestas sociales admiten un estudio más preciso de la acción social colectiva en Colombia. Este recorrido por las teorías de los movimientos sociales muestra puntos de inserción entre: acción social colectiva, protesta social, movimiento social, movimiento popular¹, actores sociales, clases sociales, sociedad civil, movimiento político y Estado.

Como ya se ha señalado, entre las diferentes representaciones teóricas acerca la acción social colectiva, el grupo de investigación del Cinep optó por una postura que comprendiera elementos de análisis de uno y otro enfoque para encaminarse a estudiar las luchas sociales en Colombia, lo cual condujo al historiador Mauricio Archila (2018) finalmente a afirmar que:

La acción humana, en este caso colectiva, es la generadora de la sociedad, pero ella está constreñida por aspectos estructurales que a su vez son construcciones históricas

¹Con respecto a esta categoría, Archila (1994) expone lo siguiente: “en algunos movimientos sociales puede haber presencia de sectores dominantes, mientras en el popular solamente se expresarían los sectores explotados [...] Pero, más que verlos enfrentados, encontramos complementariedad o al menos convergencia en momentos específicos de la historia [...]” (p. 259). Así, desde esta perspectiva, la diferencia señalada no hace al movimiento popular más revolucionario.

modificables. Metáforas como repertorios y ciclos de protesta, resistencias ocultas y abiertas a hegemonías, o escenarios de poder y contestación, hablan de la dinámica de conflicto en que están inscritos los movimientos sociales en contextos espaciotemporales específicos (p. 59).

Otro asunto importante para estas reflexiones es la “separación cronológica entre viejos y nuevos movimientos sociales”, que es posible de constatar a partir de una evolución en las formas de lucha dentro de un mismo movimiento; no obstante, el aspecto cronológico no logra ser una razón del todo fuerte para hacer efectiva esta división, pues las luchas sociales se han transformado y han incluido nuevas identidades que han participado históricamente en la movilización, como son las mujeres, los indígenas, estudiantes, campesinos.

Sin embargo, los primeros análisis concentraron su atención en aspectos económicos y productivos como ocurrió con el movimiento obrero. Ello implicó que otros elementos culturales, sociales y políticos no se abordaran para crear un análisis y de un marco teórico que posibilitara comprender desde otros enfoques los conflictos sociales del país. Estos primeros estudios presentan un “esencialismo de clase y una nostalgia de las potencialidades transformadoras del movimiento popular” (p. 72) que no permite cuestionar o encontrar otros procesos que se dan a partir de nuevos marcos culturales. (Archila, 2003, p. 60).

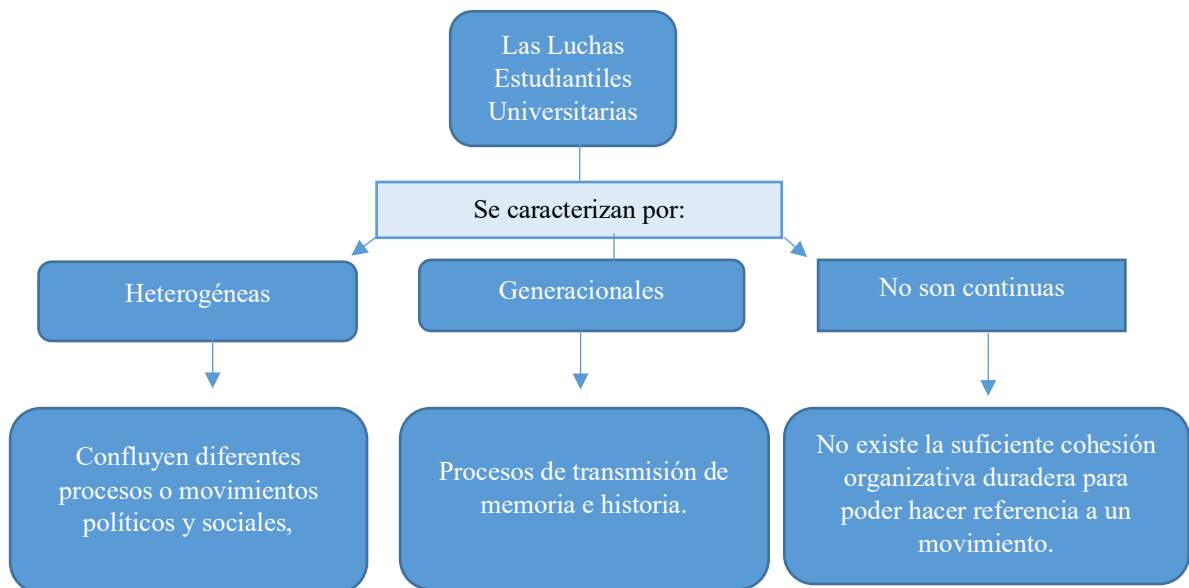
Para Touraine en particular, es importante la precisión de tres “principios” constitutivos de los movimientos sociales: identidad, totalidad y oposición:

Nosotros preferimos una definición [...] que permita un cubrimiento del amplio campo de la movilización social en la historia. En consecuencia, entendemos por Movimientos Sociales aquellas expresiones de resistencia colectiva (más o menos permanente) a las distintas formas de dominación y que exigen transformaciones sociales. Nótese que esta definición no supone, como lo implica Touraine u otros teóricos, una explícita propuesta social revolucionaria, ni menos una oposición permanente al Estado. (Archila, 1994, p. 255-256).

Hasta el presente, otro asunto importante para estas reflexiones parece ser la separación cronológica entre viejos y nuevos movimientos sociales, posible de constatar a partir de una evolución en las formas de lucha dentro de un mismo movimiento; no obstante, el aspecto cronológico no logra ser una razón del todo fuerte para hacer efectiva esta división, pues “se puede decir que en Colombia el movimiento obrero hoy no tiene el protagonismo de otras épocas, pero lo mismo no es válido para otros países latinoamericanos y menos para los países del Este” (Archila, 1994, p. 259).

Las formas adoptadas por la lucha social entendidas como expresiones acogidas por los grupos subordinados para llevar a cabo la resistencia colectiva y la edificación de un consenso. De manera que, los escenarios de lucha y los actores sociales que han ejecutado la protesta social en Colombia, aunque de carácter diverso, tanto por su procedencia estructural como cultural, no inhiben la percepción de elementos metodológicos y organizativos que caracterizan y enmarcan a estos colectivos dentro de apuestas para la acción social.

Ilustración 1. Caracterización de las luchas estudiantiles universitarias

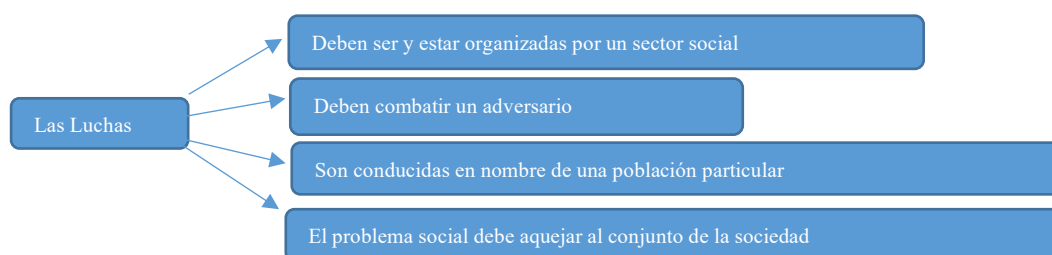


Fuente: elaboración propia

Un ejemplo empírico es la lucha de los jóvenes de universidades públicas del país. No obstante, frente a estos queda abierto el interrogante de si constituyen o no un movimiento social; por su parte Archila (1994) cita a Caycedo para abrir este debate, “Caycedo llama la atención, [...] sobre fenómenos “nuevos” que deben tenerse en cuenta en la reconstrucción de dicho movimiento, como su heterogeneidad de intereses, la tensión generacional y aspectos de la cultura juvenil” (p. 317).

Aun así, con respecto a la lucha de los estudiantes universitarios, aquí se parte inicialmente de la certeza de que estos han transitado caminos con apuestas reivindicativas por una sociedad en la que la educación pública sea un aspecto preponderante y efectivo. En esa medida, reconocemos y exaltamos que los estudiantes, para alcanzar este propósito, se han movilizad, aunque de manera no tan constante, nunca han sido ajenos a las “idas y venidas” que contiene la marea política colombiana. En ese sentido, la categoría de lucha estudiantil se encuentra en relación con los conceptos de acción social colectiva, movimientos sociales y protestas sociales, en tanto el estudiantado se convierte en un actor social y político contestatario que adopta como forma de manifestación la protesta social. Es por ello, que este trabajo ha asumido la categoría de lucha estudiantil, en tanto las protestas estudiantiles universitarias no han presentado la “suficiente cohesión organizativa” además no están conformadas por un solo sector social, sin embargo, si comparte ciertas características de las luchas sociales como se presenta en el siguiente esquema construido a partir de postulados de Alain Touraine (2006). (Archila, 2003, p. 139).

Ilustración 2. Conceptualización de las luchas estudiantiles universitarias



Fuente: elaboración propia

1.2.2 Formación política y relevo intergeneracional: prácticas, acciones y resistencias

Para entender las luchas estudiantiles es importante analizar las prácticas sociales y políticas que caracterizan este sector social a partir de los relevos generacionales y los procesos de transmisión de esos códigos propios del estamento estudiantil. Al respecto el trabajo de Botero, Vega y Orozco (2012) hace una contribución importante para analizar las prácticas intergeneracionales que “heredan o transmiten” unos “saberes tradicionales” que contienen una carga “histórica, social y política” que intervienen en la “socialización política primaria”. (Botero, Vega y Orozco, 2012, p. 900).

La familia es el primer actor social que hace parte de las dinámicas de socialización primaria en los seres humanos y la encargada de la transmisión saberes articulados con los “modelos institucionales o hábitos” que están determinados por un “orden social” establecido. (p. 900). En este sentido, Botero (2011) plantea una relación de estos procesos de socialización con la formación política y organizativa de los colectivos y movimientos sociales, pues las “relaciones intergeneracionales” pasan por una “socialización política primaria” en tanto “los jóvenes deben recurrir a unas autoridades que les oriente en sus espacios colectivos” (p. 70) y les proporcionen unos “acumulados históricos de las luchas” realizadas por quienes los antecedieron. De manera tal, las relaciones intergeneracionales permiten y otorgan sentido a los colectivos y movimientos sociales” al compartir las mismas cargas históricas que “construyen sus redes y marcos de acción”. (p. 900-901).

La memoria desempeña un papel importante en estas relaciones porque “potencia la acción integradora”, (p. 901) es decir, a pesar de no “haber vivido un hecho histórico, este es continuo” al prevalecer las acciones del presente” que buscan precisamente la conservación de esa “memoria histórica”, lo cual permite que se “reduzcan la distancias entre una generación a otra”, generando procesos de socialización política primaria”, también adscrita a unas normas, valores y concepciones sociales como en las socializaciones primarias sociales. (p. 902-904).

Estas relaciones intergeneracionales, se configuran en diversos contextos históricos y sociales y se vinculan con proceso de formación política según Botero, Vega y Orozco (2012), tiene una relación profunda con los “procesos de socialización política” que adquieren los sujetos con la cultura, estos procesos “se diferencian de prácticas intencionales o sistemáticas de la educación” en tanto, puede abordarse en “escenarios informales o no convencionales que implican prácticas alrededor de la formación de identidades colectivas o individuales en la construcción de patrones culturales, de valor e institucionales” (p. 904).

Debe señalarse, que para los autores los aspectos de la vida familiar influyen directamente en el proceso de formación política, en tanto, “transmiten valores, costumbres, principios ideológicos y discursos particulares y colectivos” (p. 903) que forjan y dan características y referentes significativos en los procesos de socialización y formación política primaria. Para su ejemplo, presentan como los “discursos o los estilos de vida” (p. 904, 905) en la familia intervienen en los procesos do formación y en la construcción de identidades:

Considero que mi mamá marcó fuertemente la manera de pensar de nosotras porque todo el tiempo muy insistente en que nosotras teníamos que ser mujeres que rescatáramos el valor de serlo, de respetar a los demás, de tratar de no repetir muchos patrones culturales, de cultivar mucho el valor por el estudio, por la lectura, por el buen cine, digamos, de guiarnos de una manera distinta, de no ser mujeres del común (Relatos, Ruta pacífica joven por las Mujeres en Risaralda). (p. 903).

Es conveniente mencionar como los movimientos intergeneracionales “recrean luchas interculturales e interidentitarias”, es decir, se apropian de reivindicaciones indígenas, campesinas utilizando diferentes herramientas artísticas que son la expresión de la formación política y la movilización ya que comunican y realizan acciones directas como performance, carnavales, pintas a través de escuelas, talleres o espacios formativos fortaleciendo su accionar. Cabe aclarar, que para los autores las acciones directas se vinculan con expresiones

artísticas, tales como “las escuelas itinerantes, performance, apropiaciones comunicativas, intervenciones escénicas urbanas”. (p. 908).

Resumiendo lo planteado, los integrantes de movimientos generacionales hacen parte de los sectores sociales que representan lo cotidiano y lo popular, haciendo parte de la historicidad interrumpida, que se disputa unos derechos y poderes mostrando otra forma de hacer política, siendo así como afirma Botero (2011), las encargadas de producir un nuevo relato, estableciendo identidades que se distancian de las viejas generaciones mediante la creación de “nuevas prácticas”. (p. 907).

En tal sentido, se hace necesario revisar el recorrido histórico de las luchas estudiantiles universitarias, para comprender las implicaciones que históricamente han demandado, los motivos, las acciones colectivas, las formas organizativas e idearios políticos por lo que ha trascendido, con el fin de examinar de manera precisa, aunque sintética, los principales hitos nacionales de sus luchas. Lo que se presentará a continuación, es una narrativa histórica de las luchas estudiantiles universitarias a partir del siglo XX hasta los procesos vividos en las movilizaciones de 2018, con el propósito de evidenciar las transformaciones y continuidades de dichas luchas.

CAPÍTULO 2 TRAYECTORIA DE LAS LUCHAS ESTUDIANTILES EN COLOMBIA

La lucha estudiantil en Colombia apareció de forma masiva en el segundo decenio del siglo XX cuando surgió la Federación Nacional de Estudiantes (1922-1930). Esta organización lideró las reformas en las universidades “lo que en ese momento se traducía en el nombramiento, por parte de los universitarios, de profesores más idóneos, creación de más cátedras y asistencia libre a ellas” (Archila, 2012, p. 74). Al mismo tiempo, se adoptaron modalidades de lucha que incluían la negativa a responder a lista denominada “la huelga de lista”, paros, movilizaciones, comparsas y denuncias por medio de la prensa.

Según Archila (2012) entre 1929 y 1945, el estudiantado se inscribía mayoritariamente en el partido liberal, con algunas excepciones aliadas al naciente socialismo. Un ejemplo de su filiación liberal, se puede apreciar en las jornadas de protesta motivadas por los liberales contra un grupo corrupto que tenía presencia en las administraciones bogotana y nacional en 1929, coyuntura en la cual las movilizaciones estudiantiles fueron protagónicas entre el 6 y 8 de junio no solamente por las manifestaciones en las calles y el papel de varios oradores que agitaron la protesta cívica, sino también porque en ese evento fue asesinado el estudiante Gonzalo Bravo Pérez (Archila, 2012, p. 75).

En los años posteriores, en particular durante la administración de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), se expidió Ley 68 Orgánica de la Universidad Nacional que reorganizó la institución en facultades, creó órganos colegiados de gobierno y consagró la autonomía y la cátedra libre. También se construyó el nuevo campus de la Universidad Nacional y se fundó la Escuela Normal Superior. Este conjunto de reformas posiblemente incidió para que no se registraran protestas estudiantiles contra el gobierno nacional, como sí empezó a ocurrir durante el segundo mandato de Alfonso López Pumarejo (1942-1945), según Archila (2012) como expresión del clima de violencia política que empezaba a apoderarse del país.

Otra muestra del “fraccionamiento político” imperante en el territorio nacional y presente en las universidades fue la creación y el alineamiento, años más tarde, de organizaciones estudiantiles bajo las ideologías liberales y conservadoras, como ocurrió con la Federación Universitaria Colombiana (1953) creada a partir del “ideario conservador” y la Federación de Estudiantes Colombianos (1954) de orientación predominantemente “liberal”. (Archila, 2003, p. 75, 76).

Precisamente este clima político no solamente fue decisivo para el retorno del partido conservador a la presidencia sino para la agudización de la represión estatal que se extendió por todo el territorio nacional desde 1947 y que tuvo su máxima expresión en el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948. Esto desató un ambiente político de extrema hostilidad sobre todo en las zonas rurales del país, lo que generó una profunda confrontación bipartidista que agudizó el autoritarismo durante el gobierno de Laureano Gómez (1950-1953) y degradó las formas de violencia política. (Archila, 1997).

En este contexto ocurrió el golpe militar de Gustavo Rojas Pinilla quien con el respaldo de sectores políticos de los dos partidos y de varios sectores de opinión asumió la presidencia a partir de 1953. Inicialmente los estudiantes acogieron el gobierno militar, pero en junio de 1954, cuando se disponían a conmemorar la muerte de Gonzalo Bravo, ocurrió un incidente con la policía que ocasionó la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez. Al día siguiente, en una marcha fúnebre hacia la plaza de Bolívar, el ejército disparó contra los estudiantes y asesinó a varios de ellos (Medina, 1984 en Archila 2012, p. 77). Este hecho enlutó la ciudad, pero no desestabilizó al gobierno, que justificó su acción amparado en la idea que los hechos habían sido generados como una conspiración comunista.

A partir de 1960 la formulación y desarrollo del proyecto modernizador estatal, expandió la oferta educativa mediante un modelo de educación masiva que condujo a una crisis financiera, además de la creación de distintas entidades de regulación, control y financiamiento que afectaba las instituciones de educación superior públicas. Como afirma Ocampo,

[...] a comienzos de los años sesenta se trató de implementar el Informe Atcon, que buscaba conciliar el desarrollismo con la educación y en concreto proponía una universidad pública apolítica, privatizada y autofinanciada a partir de crecientes precios en las matrículas. (Ocampo 1980, p. 28).

La radicalización del sector estudiantil se fue acentuando a partir de los años sesenta. Tras el distanciamiento con las organizaciones gremiales asociadas al bipartidismo, los estudiantes se sumaron a los procesos organizativos de izquierda enmarcados dentro de las líneas políticas marxistas, maoístas y camilistas que hicieron parte de la formación académica y política de estudiantes que buscaban corrientes ideológicas inscritas en la liberación nacional. Según Samacá y Calderón “los universitarios descubrieron la literatura, la historia, la sociología, el psicoanálisis y, desde luego, la política a través del marxismo”, a su vez militaban y se formaban con corrientes ideológicas como la teología de la liberación. (2014, p. 99).

En cuanto a los aspectos culturales e ideológicos, se observa la adquisición de nuevos símbolos cercanos a las bases estudiantiles como muestra Archila (2018), con el nombramiento de plazas, auditorios o espacios de los claustros universitarios con nombres de personajes revolucionarios como Camilo Torres y el Che Guevara. Sin duda alguna, este decenio fue para el movimiento estudiantil una construcción de sus referentes teóricos, ideológicos y políticos que, influyeron en sus demandas y mecanismos de protesta en las décadas siguientes.

Durante los años sesenta, la represión estatal se agudizó con los sectores de izquierda y contra los estudiantes. Según Archila, la presencia del pensamiento crítico en las universidades, especialmente del marxismo, fue resultado del cierre político que significó el Frente Nacional (1958-1974) y del impacto de esos procesos revolucionarios que se adelantaban (2012, p. 79). Los estudiantes prefirieron el uso de acciones directas dentro de sus repertorios de protesta en este periodo, lo cual Archila (2012) denominó la “radicalización de las luchas

estudiantiles” (p. 81) ya que fue un permanente “ciclo de agitación-cierre-agitación-reapertura” (2003, p. 103).

En este contexto, surgió la Federación Universitaria Nacional (FUN) en 1963, organización influenciada por la nueva izquierda, cuyo tono discursivo era de carácter “antimperialista” y versaba sobre la necesidad de cambios en la estructura de la sociedad. Transcurridos dos años de su fundación, la “FUN fue radicalizándose” hasta asumir una “línea insurreccional” con la incorporación de algunos de sus dirigentes a estructuras de “la guerrilla” (Archila, 2012, p. 81).

En este mismo contexto, creció aceleradamente la población universitaria y se fundaron nuevas instituciones de educación superior²; lo que trajo consigo el deterioro de las instalaciones e insuficiencia en la planta docente. Esta realidad exigió una reforma a la educación, catalizada en el llamado Plan Básico (1967), que concibió a la universidad desde una búsqueda de productividad al servicio de la demanda empresarial insistiendo en su privatización y despolitización (Archila, 2012).

Para algunos círculos oficiales las universidades estatales en la década del setenta se habían convertido en un foco comunista, pero en opinión de algunos analistas aquellas protestas eran expresión de una crisis que se relacionaba en el déficit crónico de las universidades oficiales, la injerencia extranjera en ellas, la frecuente ocupación de predios universitarios por tropas y los altos costos de la enseñanza (García, 2002, p. 179).

En el mandato de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) se llevaron a cabo “prácticas represivas en especial a los estudiantes” que violaron las “normativas” impuestas por este gobierno, dadas las “manifestaciones y actos cívicos” durante estos cuatro años. (Archila, 2003, p. 105). De la protesta estudiantil denota una popularización de la lucha y de la

² El número de estudiantes universitarios iba en incremento por la aparición de nuevas instituciones de educación superior. Para estas fechas, surgieron la UPN en la ciudad de Bogotá y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en la ciudad de Tunja.

universidad pública en contraste con las primeras décadas del siglo XX. Otro rasgo distintivo, de este momento de popularización de lucha estudiantil, fue la movilización de colegios oficiales. Este período se caracterizó: por la convergencia y solidaridad entre sectores de la sociedad afectados por problemáticas en el terreno de los derechos fundamentales. “El simple anuncio del alza en el transporte en julio del 76 desató una cascada de protestas estudiantiles que provocaron arrestos y heridos a bala y cobraron la vida de dos estudiantes de bachillerato” (García, 2002, p. 180).

Finalizando el decenio del setenta las acciones colectivas de los estudiantes universitarios fueron reconocidas por su carácter “simbólico y reivindicativo” con la toma de las instalaciones de universidades y espacios públicos. Durante el Paro Cívico de 1977, los estudiantes tuvieron un amplio protagonismo junto con otros sectores, debido al incremento de las clases medias, que ampliaron el marco de las demandas reivindicativas al buscar cambios “estructurales para el beneficio de las colectividades”. (Archila, 1997, p. 212).

Los estudiantes lideraron y conformaron “muchas de las protestas” debido al “descontento y frustración” que les generaba la falta de oportunidades laborales y garantías salariales, además del aumento en la desfinanciación de la educación superior. (Archila, 1997, p. 213). Las acciones emprendidas fueron “conmemorativas” y expresaban la “desesperación ante las penurias económicas de las universidades públicas”, (Archila, 2012, p. 87 & García, 2002, p.183) y fueron reprimidas por las fuerzas militares, además de cierres prolongados a los claustros universitarios.

Lo anterior fue posible a través de la promulgación del Estatuto Antiterrorista³ mediante el cual juzgaban y recluían a quienes fueran capturados en medio de alguna movilización. Ello agudizó la represión, y condujo a exigir la derogación de dicho Estatuto, dadas las

³ García (2002) narra cómo, en febrero de 1971, tras una protesta en la universidad del Valle a causa de la manipulación del nombramiento del decano de Ciencias, el Ejército allanó el recinto universitario y dejó un saldo de 20 muertos; por lo cual, se decretó Estado de sitio. El rechazo ante estos hechos fue sumando a universidades y colegios oficiales a un paro nacional. Aumentando, asimismo, en forma directamente proporcional, el número de allanamientos a los planteles educativos (p. 173).

sistemáticas violaciones a los derechos humanos. Esta pudo ser la razón por la cual durante los años ochenta, fueron desapareciendo algunas organizaciones estudiantiles nacionales “como la Unión Nacional de Estudiantes Universitarios (UNEU), la Unión Nacional de Estudiantes Colombianos (UNEC, y la Unión Nacional de Estudiantes de Secundaria (UNES)” (García, 2002, p. 197). Es importante señalar que dicha violencia tuvo implicaciones en la “radicalización y clandestinización” de las organizaciones estudiantiles que fue un reflejo en la “disminución de las movilizaciones” durante los años ochenta y noventa. (p. 198).

Ahora bien, las demandas y acciones estudiantiles durante el siglo XX se erigieron sobre la base de la autonomía y la participación política, (Rey, 2019). Sin embargo, terminado la época de los ochenta aparece la necesidad y la demanda por un presupuesto que permita la inversión en “infraestructura física y académica” pues en el gobierno de Virgilio Barco 1987-1990) se configura el “Proyecto de Restauración Estatal” que da cabida a una serie de políticas neoliberales que trasladaron la inversión social del Estado a manos de entidades o empresas privadas. (Pinilla, 2013, p. 24). De otra parte, la continua violencia ejercida contra la comunidad universitaria llevo a que se exigiera “el respeto y la defensa de los derechos humanos” dado el continuo asedio de los grupos armados a la comunidad universitaria que cobró varias vidas. (Archila, 2012, p. 86, 87).

Ante este panorama de hostilidades, se sumó otro detonante a este proceso, el asesinato de Luis Carlos Galán, que motivó a aproximadamente 25 mil universitarios a participar en la "Marcha del silencio", el 25 de agosto de 1989, para rechazar a todos aquellos que utilizaban la violencia para imponer sus intereses” (García, 2002, p. 186). La violencia se recrudeció en los años siguientes y ocasiono una insostenible crisis humanitaria a nivel nacional, materializada en distintas esferas sociales.

La naciente Constitución del 91, fundadora del Estado Social de Derecho en Colombia, donde se reconocieron prerrogativas de las minorías, trajo consigo una apertura al sistema neoliberal “que afectó la industria nacional” en su principal fuente: “la agricultura y cafcultura”

Archila, 2012, p.89). ya que, “no se produjo una alta exportación de productos nacionales a los mercados externos, sino una alta inundación de importaciones” produciendo un “déficit acumulado de 49.130 millones de dólares en la balanza de pagos”. (Pinilla, 2013, p. 25, 28) Así mismo, se dio un proceso acelerado de privatización de las empresas estatales y de los servicios sociales, como la educación, ya que el Estado paso de ser el garante de este derecho a ser quien inspecciona la prestación de este servicio público a través de organismos privados (Art. 67, Constitución Política de 1991).

De forma paralela, la educación como campo de derecho va desapareciendo, debido a las políticas y reformas educativas que la mercantilizan y la privatizan a través del desfinanciamiento Estatal que, abre paso a la financiación del sector privado con la Ley 30 de 1992, así mismo la autonomía universitaria, la contratación docente, la calidad académica e investigativa se han visto altamente afectadas con el recorte al presupuesto de la educación. En medio de este contexto, se efectuó una nueva reforma a la educación, plasmada en la ley 30 de 1992, ley que intentó reorganizar el Sistema de Educación Superior, en respuesta al nuevo modelo económico neoliberal, que definía la educación como un servicio público.

Si bien, desde el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) se venía impulsando la apertura económica y con ello una “modernización del aparato Estatal”, que se condensa durante el mandato de Cesar Gaviria (1990-1994) mediante la “Apertura Educativa” que proponía la reestructuración del sistema educativo y la descentralización de los recursos regionales con la Ley 30 de educación superior se logró reorganizar las políticas de las instituciones educativas al servicio del sistema productivo y empresarial. (Pinilla, 2013, p. 39). El proceso de la reforma a la educación superior se dio en tres fases según afirma Lucio en Archila (2012).

[...] la primera de ellas corresponde a la comisión de concertación, mencionada arriba, citada por el ICFES con el fin de llegar a un acuerdo sobre el proyecto de ley que el ejecutivo presentaría al Congreso; la segunda incluye los debates reglamentarios en el Senado y la

Cámara, por los cuales tiene que pasar un proyecto de ley presentado por el ejecutivo al legislativo para su aprobación definitiva. (p. 74).

Los primeros meses de 1992 se reunieron diferentes gremios y directivas de universidades públicas y privadas en una “comisión de concertación” para construir el documento de reforma a la educación superior que tenía como objetivo según Lucio en Archila (2012) ponerla a tono tanto con la nueva coyuntura económica y social que vivía el país como con las expectativas generadas por la nueva Constitución. (p. 72).

Para ello se definió y se clasificó la educación superior a partir de cuatro modalidades: Formación de postgrado, formación de pregrado, formación tecnología y formación técnica. No obstante, la definición y la característica de estas dos últimas es una educación para el trabajo, pero no es muy clara la diferencia de una y otra.

Durante la segunda fase se da la creación del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) para responder a la presión de los estamentos universitarios y adecuarse a las pautas de autonomía y autogobierno proclamadas por la Constitución del 91, se abrió la puerta a procesos participativos en la designación de sus autoridades, pero reservándose el Estado la última palabra por medio de los Consejos Superiores de las universidades (Artículo 64) (Archila, 2012, p. 89), de igual modo, el ICFES siguió encargado de la coordinación, fomento, inspección y vigilancia de las instituciones de educación superior .

Por otra parte, la participación del cuerpo académico de las universidades se redujo por el manejo clientelista del senado y la convocatoria a los foros regionales. La tercera y última fase fue a finales de diciembre con la presentación del proyecto a la Cámara y el Senado que es aprobado por Gaviria.

Durante los inicios de los noventa se afianzaron las acciones que demandaban mayor presupuesto para las universidades públicas; el cese al uso de la violencia Estatal para frenar las protestas estudiantiles además de los allanamientos y la militarización de los campus que

desencadenaron muchas veces en el asesinato de integrantes de la comunidad universitaria. Esta represión del Estado fue posible mediante la aplicación del Estatuto Antiterrorista a quienes se manifestaban en contra de las políticas gubernamentales. (García, 2002). Estas condiciones llevaron al estudiantado estrechar lasos de solidaridad con otros sectores como fue el campesino, indígena y obrero, dado que su radicalización en los años sesenta y setenta no permitieron su articulación con otros movimientos sociales. (Archila, 2003).

Dado este contexto, en el mandato presidencial de Ernesto Samper (1994-1998) el estudiantado universitario articula algunas reivindicaciones locales y nacionales a sus exigencias, como fue la lucha por el recorte presupuestal, el derecho a la protesta y la defensa por la vida debido a los continuos actos de violencia contra profesores y estudiantes de las diferentes universidades públicas del país, a través de campamentos y marchas para denunciar y rechazar estos hechos. (Archila, 2018). En los años noventa se reconocieron acciones a favor de la paz y contra las violencias ejercidas en las distintas regiones del país (desplazamiento, secuestro, asesinato a defensores de derechos humanos). (García, 2002).

Finalizando el decenio con el periodo presidencial de Andrés Pastrana (1998-2002) se modifica la distribución de los aportes del Estado a la educación superior, provocando un generoso aumento de las matrículas que se acompañó con la creación de nuevos programas técnicos, lo cual provocó una fuerte agitación estudiantil en defensa de la educación pública. (Archila, 2003). Los dos primeros años del siglo XXI, se presentaron movilizaciones que demandaban la necesidad del proceso de negociación en el Caguán con las Farc-Ep. También realizaron diversas acciones en denuncia frente a hechos de corrupción al interior de las instituciones de educación superior. La mala gestión de las directivas universitarias con el manejo de dineros públicos incrementó el descontento general, como lo explica Cristancho (2016):

A principios del año, se hizo público el Informe de la Contraloría General de la República, que indicó sobre el manejo del presupuesto de la educación superior oficial en Colombia durante los años 97 y 98, estudiado todas las instituciones relacionadas con este ámbito,

incluidas en específico 13 universidades públicas. Se hizo evidente con ello, la corrupción y la mala gestión de los dineros destinados a este campo protagonizado por las instituciones y por parte de las directivas de las universidades, al punto de que, por motivos relacionados, el rector de la Universidad del Valle fue puesto preso. (p. 78).

Durante los años siguientes en los periodos presidenciales de Álvaro Uribe (2002-2006/2006-2010) se incrementaron los allanamientos y cierres a universidades, además se realizó una persecución tanto a docentes como a estudiantes universitarios, que estuvo cargada de “amenazas represión y montajes judiciales de la SIJIN y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)”. Adicional a lo anterior la violencia paramilitar se agudizó y afectó a la comunidad universitaria. (Cristancho, 2016, p. 80).

De otra parte, las luchas por la financiación de la educación superior cada vez fueron más recurrentes dada la política de privatización planteada en el Plan de Desarrollo de Álvaro Uribe, la cual se aborda en el siguiente capítulo. En estos procesos de movilización se dio una lucha conjunta entre estudiantes, docentes y trabajadores en pro de la financiación y del retiro de las reformas neoliberales que no sólo afectaban su presupuesto sino también la autonomía y la democracia de las instituciones de educación superior. (Cristancho, 2016). Algunas de las acciones emprendidas fueron los bloqueos a los edificios de las facultades y departamentos, campamentos y tomas de los claustros universitarios y asambleas permanentes.

Es importante señalar que, finalizando este periodo, se presentó un fraccionamiento de las organizaciones estudiantiles por dos aspectos: la división al interior de las organizaciones en las corrientes camilistas y en la teología de la liberación. Estas dinámicas provocaron “choques y rupturas entre fuerzas estudiantiles” debido a la rivalidad y competencia por el protagonismo político entre organizaciones de distintas vertientes ideológicas. En consecuencia, se produjo un “debilitamiento interno de los colectivos y organizaciones que las alejo de su objetivo principal, la financiación de la educación superior y la lucha contra su privatización”. (Cristancho, 2016, p. 125).

2.1 Lucha estudiantil en 2011

Al iniciar el primer mandato de Juan Manuel Santos (2010-2014), se formularon modificaciones a la Ley 30 de 1992, a través del proyecto de Ley 112, el cual, buscaba “solucionar” los problemas financieros, de calidad y de cobertura en las instituciones de educación superior mediante el ingreso de recursos del sector privado, conllevando a una privatización y mercantilización de la educación al designar tres mecanismos: la creación de organizaciones o fundaciones con o sin ánimo de lucro; la designación del presupuesto a partir del Sistema Nacional de Regalías; y el fomento de créditos y subsidios a estudiantes para el pago y financiamiento de las matrículas. (Archila,2012).

El proyecto fue expuesto el 10 de marzo de 2011 ante los rectores, por el Ministerio de Educación, sin participación efectiva de la comunidad universitaria, generando malestar e inconformidades con el proyecto de reforma, produciendo la movilización de la comunidad universitaria de las 32 instituciones estatales de educación superior. De tal manera se dio inicio a diferentes acciones organizativas que se venían concretando años atrás mediante la programación de jornadas de discusión que dieron origen a la Coordinadora Nacional de Estudiantes Universitarios (CNEU), que se disolvió por algunas diferencias entre colectividades, sin embargo, en marzo de 2011, cuando el gobierno de Juan Manuel Santos presentó el proyecto de reforma, se convocó nuevamente a un encuentro impulsado por las organizaciones estudiantiles existentes. Así surgió la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), cuya articulación acogió estudiantes del sector público y privado (Archila, 2012, p. 93).

Las modalidades de protesta favorecidas por los estudiantes fueron, principalmente, las marchas nacionales que se fortalecieron desde marzo del 2011. Que según Acevedo y Correa (2017) sus acciones se mezclaban con elementos institucionales y no institucionales, al vincular además de la comunidad universitaria la escolar y consigo a los estamentos privados y públicos que las conforman, lo cual ayudó en la innovación de sus repertorios de protesta, según los autores, mediante la realización de: abrazatones, besatones y carnavales, los cuales

en muchos casos impactaron de manera positiva en la opinión pública en tanto no se hizo uso de la acción directa en las movilizaciones. (p.64).

Las marchas estuvieron cargadas de elementos culturales que llamaron la atención, dada la masiva participación de la comunidad universitaria. Entre estas acciones se encuentran “la marcha de antorchas, la toma a Bogotá, la marcha Zombi, el concierto gratuito de artistas como Calle Trece y performances”, que hacen parte de unas de tantas expresiones que se realizaron en pro de la defensa, la financiación, la autonomía y la calidad de la educación. (Cruz, 2012, p. 187, 188, 189).

La movilización del 2011 evidencio nuevas herramientas que ayudaron al proceso organizativo y de movilización como fue la “tecnología e internet” pues a través de la creación de “memes, caricaturas y e imágenes burlescas” llevaron y extendieron sus exigencias al resto de la sociedad. (Fonseca & Martínez, 2019, p. 27). Así mismo, personalidades de la farándula y del medio artístico ayudaron a mostrar otras expresiones de protesta que sirvió según los autores para que los medios de comunicación sirvieran como agentes dinamizadores. (Acevedo y Correa, 2016). De manera paralela se dio desarrollo a actividades académicas que estudiaban y analizaban los impactos del Proyecto de Reforma, mediante la instalación de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE).

Adicionalmente en las universidades se desarrollaron asambleas generales y por, unidades académicas donde fueron convocados a participar estudiantes, profesores y trabajadores, junto con algunos administrativos; esto con el fin de generar los debates pertinentes sobre lo relacionado al pliego de peticiones, la agenda organizativa de las acciones de movilización y la discusión sobre cuando dar inicio al paro nacional.

Finalmente, también fue necesario llevar a cabo un paro nacional estudiantil. Estas formas de presión sirvieron para que el gobierno retirara el proyecto de reforma. Las jornadas de movilización iniciaron el 7 de abril, donde al menos 20 mil personas entre estudiantes y trabajadores protestaron contra la reforma a Ley 30 de 1992 y el Plan Nacional de Desarrollo

2010-2014. La ministra de educación María Fernando Campo, negó que la reforma estuviera diseñada para privatizar la educación, ante lo que manifestó: “Esto no es privatizar, esto es llamar al sector empresarial para que se meta la mano al bolsillo y ayude a generar conocimiento” (Citado en El país.com.co, 2011, párr. 2).

La consulta recurrente fue si ir a paro inmediatamente o esperar a que se radicara el proyecto en el Congreso. Estos fueron los temas centrales de discusión en las asambleas. Por otro lado, a pesar de cierta claridad y contundencia en los reclamos con respecto a la reforma a la educación, el gobierno de Juan Manuel Santos, actuó de manera obstinada y “desoyendo la proclama de los jóvenes, decidió radicar el proyecto ante el Congreso de la República, generando malestar entre la comunidad académica. 32 universidades públicas del país declararon un paro nacional indefinido” (Revista Semana, 2017, párr. 22).

El 3 de octubre se radicó la propuesta ante el Congreso. Por lo que, en las asambleas se decidió decretar el inicio del paro. 31 de las 32 universidades públicas de país, institutos técnicos y tecnológicos regionales del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y algunas universidades privadas también cesaron actividades académicas y se volcaron nuevamente a las calles. De manera paralela, el tiempo de receso académico fue invertido en la realización de foros, debates, asambleas, “pupitrazos” y toma de los planteles educativos con actos culturales y campamentos.

De las sucesivas marchas del 12 de octubre (inicio del paro), 26 de octubre, 3 de noviembre, 10 de noviembre (retiro del proyecto de ley 112), y la del 24 de noviembre (marcha coordinada con los estudiantes chilenos); la movilización del 12 de octubre cuando muere un estudiante, en la ciudad de Cali, en extrañas condiciones, pues “Ninguna autoridad informo de si la explosión fue o no accidental” (El Herald, 2011, párr. 4). También, sobresale la del 10 de noviembre:

[...] cuando se desarrolló la Toma a Bogotá con una multitudinaria marcha que aglutinó alrededor de 120.000 personas, lo cual sumado a la legitimidad que para ese momento tenía la

MANE, llevó a que ese mismo día el gobierno mostrara su voluntad de retirar el proyecto de ley del Congreso (López, 2015, p. 112).

En consecuencia, el 16 de noviembre se oficializó el retiro del proyecto por parte del gobierno Santos. Aun así, en ese momento los estudiantes no frenaron el ánimo de movilización y se convocó al III plenario de la MANE, los días 3 y 4 de diciembre, donde se debatió principalmente sobre: las metodologías para la construcción de la propuesta alternativa de ley, y el número y función de vocerías nacionales. No obstante, frente al último punto enunciado se abrió posteriormente una controversia, por las muestras de centralismo de la organización, pues de las 24 vocerías quedaron concentradas 12 en Bogotá, de las cuales 10 estaban representadas por la Universidad Nacional. “La construcción del proyecto alternativo de ley se tomó alrededor de un año y medio y no se logró terminar un documento que pudiera ser presentado como contrapropuesta en el escenario legislativo” (López, 2015, p. 113-114).

2.2 Lucha Estudiantil 2018

La crisis financiera de las universidades públicas se ha agudizado con el transcurso de los años, debido a las políticas gubernamentales y a las reformas de Ley. Es por eso, que aún hoy en día, estudiantes, docentes y la comunidad universitaria, se ve en la tarea de salir a las calles en defensa del derecho a la educación. Durante el segundo periodo del año 2018, los estudiantes y profesores de las universidades Estatales se movilizaron exigiendo recursos y el pago de la deuda histórica que tiene la nación con las instituciones de educación superior a través del Pliego Nacional de Exigencias que, contenía diez demandas dirigidas al gobierno entrante de Iván Duque (2018-2021).

Esta jornada de movilizaciones y paro de las 32 universidades públicas, tuvo dos procesos de manera alterna que lideraron de una u otra forma las marchas y acciones colectivas realizadas por el estudiantado. Por un lado, se encuentra la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior UNEES, que surge de los Encuentros Nacionales de Estudiantes de Educación Superior ENEES, la cual tuvo una aprobación por la comunidad estudiantil, ya que la

participación y el espacio fue “amplia plural y deliberante”. (Garibello, 2018, p 93). Al mismo tiempo, la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles ACREES, participo y busco convertirse en interlocutor de las movilizaciones del 2018, estaba conformada por estudiantes de organizaciones gremiales que, tenían alguna relación con los partidos de izquierda o de centro, como son la Organización Colombiana de Estudiantes OCE, Las Juventudes del Polo o directamente con el Partido Verde, como es el caso de Alejandro Palacios.

Ahora bien, este paro nacional de estudiantes universitarios, tuvo diferentes representantes de distintas organizaciones, por lo cual, se creó el comité del paro y la Mesa Nacional de Conversación, cuya finalidad era crear un acuerdo de financiamiento con el gobierno nacional y las organizaciones estudiantiles, que permitiera la construcción de una nueva Ley de Educación superior, para lograr suplir las necesidades que aquejan a la universidad pública desde hace décadas. La UNEES fue el proceso organizativo que mejor respuesta tuvo entre los estudiantes, quienes participaron de encuentros nacionales llevados a cabo en algunas regiones del país; como el encuentro programático realizado el 17, 18 y 19 de marzo en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, se reunieron cerca de 1.500 estudiantes que acordaron temas frente a la autonomía, bienestar, democracia, calidad y la relación, así mismo fue un espacio para estipular las banderas y el plan de acción para las futuras movilizaciones.

Las modalidades de lucha que usaron los estudiantes durante este paro, fueron similares a las usadas en el año 2011, como la marcha zombi, marchas de antorchas, abrazatones, besatones, tomas callejeras, actividades artísticas; en cuanto a el proceso de información, realizaron “clases callejeras, tertulias, material audiovisual, talleres informativos, charlas informativas en los medios de transporte y calles”, todo esto, con la idea de que la sociedad estuviese informada y participaran de la defensa de la educación. (Fonseca & Martínez, 2018, p. 86) Sin embargo, predominaron algunas acciones que antes no se habían visto; algunos grupos marchantes se dedicaron a limpiar con agua y jabón las pintas y grafitis, recogieron vidrios y, hasta defendieron a la fuerza pública de los pimpones con pintura que les lanzaban

estudiantes; indiscutiblemente las arengas hicieron y hacen parte de las marchas y acciones colectivas. (p. 39).

En este recorrido por la trayectoria histórica de las luchas y acciones estudiantiles se evidencian las transformaciones en sus demandas y acciones colectivas. En las décadas del sesenta y setenta prevalecieron las acciones directas que como ya se ha mencionado fue un periodo de radicalización. Sin embargo, para la época de los ochenta el estudiantado se vinculó con otros sectores, lo cual enfocó sus demandas y acciones hacia la construcción de cambios sociales, institucionales y políticos que se expresaron en la participación democrática que lideraron los estudiantes en el proceso de la *Séptima papeleta*, sobresaliente por sus acciones pacíficas.

Algo similar sucedió con la MANE al “no presentar el carácter beligerante de antaño” sino por el contrario presenta un “carácter y mensaje pacífico” mediante “el diálogo y el arte” esto condujo a que obtuvieran el apoyo de la sociedad que, fue fundamental para el desarrollo de las movilizaciones y para el retiro del Proyecto de reforma a la Ley 30. (Garibello, 2019, p. 85, 86). Las acciones realizadas en el paro estudiantil universitario del año 2018 también se perfilaron por su tendencia pacífica, a pesar de las divisiones entre organizaciones y representantes que lideraron dicha huelga.

Ahora bien, para comprender las motivaciones y demandas por las cuales los estudiantes universitarios se movilizaron en los dos momentos analizados, es importante realizar un balance acerca de los marcos normativos que han dirigido la educación superior, en tanto las instituciones han diversificado su oferta académica, cuando no se han multiplicado, así mismo las matrículas han aumentado drásticamente, la cobertura ha crecido significativamente y la educación técnica y tecnológica se ha convertido en una opción para las clases menos favorecidas debido al difícil acceso a las universidades públicas que a pesar de la ampliación en cobertura no es suficiente para la basta demanda. El siguiente capítulo presenta un amplio análisis de las repercusiones que ha traído a la educación superior la

implementación de políticas gubernamentales y estatales a partir de los gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018).

CAPÍTULO 3. CONTEXTO POLÍTICO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Las movilizaciones estudiantiles ocurridas en 2011 y 2018 tienen como demanda fundamental las precarias condiciones de financiamiento estatal a la educación superior pública. En el primer caso, el movimiento universitario se opuso a la derogatoria de la Ley 30 de 1992 y a la imposición de una nueva normatividad (Ley 11 de 2011) que transformaría tanto la naturaleza de estas instituciones como sus formas de financiamiento. Las amplias movilizaciones que se registraron en todo el territorio nacional lograron que este proyecto de ley fuera retirado del Congreso, pero las reformas previstas se impulsaron por otras vías.

En el segundo caso, la agudización del desfinanciamiento de las universidades públicas condujo a nuevas movilizaciones que, ya no tenían como demanda fundamental el retiro de un proyecto de ley, sino la transformación radical del sistema de financiamiento que se mantuvo desde la Ley 30 de 1992 y que articuló programas de financiamiento a la demanda como “ser pilo paga” mediante el cual los recursos destinados a la educación superior pública, se orientaron a cubrir la matrícula de las universidades privadas.

Es fundamental analizar el contexto de las políticas educativas que orientaron la acción colectiva del sector estudiantil y que definieron sus formas organizativas, sus repertorios de lucha y sus procesos de formación frente a las demandas que defendían. En este orden de ideas, éste capítulo inicialmente aborda las reformas de los Planes Nacionales de Desarrollo de los periodos presidenciales Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2010) y Juan Manuel Santos (2010 - 2018) que condujeron a la crisis presupuestal y financiera en el marco de las cuales ocurrieron las movilizaciones que se estudian en este trabajo; y posteriormente, analiza los cambios e impactos de la Ley 30 de 1992 y el proyecto de Reforma a la Ley 30 de 2011, en relación con los programas de financiación a la educación superior que han conllevado a que, los recursos de la nación se dirijan hacia las universidades privadas, perjudicando significativamente a las universidades públicas.

3.1 Los Planes Nacionales de Desarrollo y las políticas que impulsan la privatización y falta de financiación estatal de la Educación Superior

Los Planes Nacionales de Desarrollo son un instrumento de planificación estructural del gobierno nacional, para el caso colombiano su vigencia es de 4 años en correspondencia con el periodo presidencial. Este instrumento de planificación es presentado por el gobierno nacional, enviado a los grupos étnicos en desarrollo de la consulta previa teniendo en cuenta las implicaciones que conlleva sobre los territorios, posteriormente se socializa con algunos sectores sociales para lograr mayor legitimidad, y finalmente, se envía al Congreso de la República para que en el Senado y la Cámara de Representantes surtan los debates correspondientes y sea aprobado o denegado como lo expresa el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia.

En tal sentido este plan es de vital importancia para los diversos grupos sociales, ya que en él se expresan las intenciones de poder en diversos sectores (económico, cultural, ambiental, entre otros) que tiene el gobierno para la formulación de políticas públicas, para el caso colombiano y como anteriormente se ha expuesto, los últimos Planes Nacional de Desarrollo se han regido por elementos propios del modelo neoliberal, los cuales han afectado de manera regresiva las condiciones sociales de múltiples sectores de la población, facilitando los procesos de crecimiento de las brechas de desigualdad social, que para el caso de la universidad pública han implicado afectaciones sobre su solvencia económica, autonomía universitaria y agudización de la privatización. A continuación, se realizará un análisis sobre los Planes Nacionales de Desarrollo desde el 2002 hasta el 2018, resaltando los aspectos más relevantes que afectaron la política educativa y frente a los cuales el movimiento estudiantil realizó ejercicios de acción colectiva.

3.1.1 PND. 2002 – 2006: “*Hacia un estado comunitario*”

Es de resaltar que en el primer mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez se buscó fortalecer la seguridad de la infraestructura estratégica de la nación, y las inversiones de sectores

industriales, internacionales y de la élite del campo colombiano, frente a la amenaza que representaba militarmente las guerrillas de las FARC-EP, ELN, EPL y estructuras menores de la insurgencia armada. En tal sentido el cuerpo inicial del PND ubica la seguridad como pilar fundamental de organización social del Estado, proponiendo intervención, desarrollo e inversión sobre la inteligencia militar, la disuasión del enemigo interno, el fortalecimiento de medios de comunicación en el marco de un plan de guerra y finalmente la conectividad por medio de la garantía de movilidad de mercancías y personas al interior del territorio nacional. En relación con la educación superior, en el ámbito de la investigación como eje misional de las universidades se propuso fortalecer:

[...] la articulación y coordinación de los agentes del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; la creación de condiciones y capacidades para la generación de conocimiento científico y tecnológico de acuerdo con los estándares internacionales de calidad más exigentes; y la creación y fortalecimiento del Sistema nacional de innovación como un soporte al mejoramiento de la competitividad de la economía. (PND, 2002, p. 130).

Esto permite observar que los lineamientos de las políticas de investigación dentro del sector de la educación tienen un fin ulterior marcado por los aportes que pueda hacer a la economía, desde los enfoques propios del libre mercado, para lo cual COLCIENCIAS (hoy Minciencias) sería la institución encargada de orientar, promocionar y apoyar a los grupos de investigación que se encuentren acordes a la idea de innovación.

Así mismo, este Plan de Desarrollo propuso que, frente a la generación de empleo, se debían profundizar los mecanismos de flexibilización laboral con miras a facilitar las formas de empleabilidad, bajo el argumento de aumentar la capacidad del mercado para captar la nueva mano de obra que ofrece el crecimiento demográfico del país, dentro de estas medidas cuentan el recorte a los recargos salariales, en concordancia a las jornadas que se extienden a trabajos nocturnos y horas extras. Por otra parte, se encuentra la búsqueda de mecanismos legales para hacer más fácil y menos costoso los procesos de despido de personal que superen los 10 años de vinculación laboral; así mismo se propone reducir el costo del contrato de

aprendizaje y finalmente se busca dentro de la reforma beneficiar a las empresas reduciendo sus aportes a los parafiscales, dineros que tienen como fin contribuir a la estabilidad fiscal del ICBF, SENA y cajas de compensación familiar (PND, 2002, p. 150).

Estas modificaciones implican para la educación superior una transformación radical, en donde el SENA juega un papel crucial, dado que muchas carreras profesionales se debían ofertar bajo la modalidad de técnico y tecnólogo, como mecanismo para abaratar los costos a los empleadores conjunto de la formación de mano de obra, sacrificando con ello el desarrollo del sector científico del país.

Por lo tanto, se propuso duplicar el número de inscritos al SENA, transformar los mecanismos de elección de la planta de personal y tal vez lo más importante ofertar espacios académicos según las demandas del mercado colombiano, haciendo énfasis en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Ahora bien, en correspondencia a la educación brindada por las universidades públicas se buscó realizar un proceso agresivo de reforma, brindando créditos educativos a las personas que así lo demandaran; seguido de la “modernización y mejora” de la gestión de centros educativos, con el fin de establecer ajustes fiscales que optimizaran los recursos humanos, físicos y tecnológicos de las instituciones. En concordancia se propuso:

[...] construir planes de gestión y desempeño para cada universidad, dirigidos a: a) mejorarla gestión y aumentar la oferta educativa mediante el ofrecimiento de programas pertinentes en las regiones; b) favorecer la adopción de nuevas metodologías en los programas presenciales, a distancia y virtuales; y c) asegurar la óptima utilización de la infraestructura existente. (PND, 2002, p. 176).

Ello implicó iniciar un proceso de injerencia sobre la autonomía universitaria, realizando contrarreformas educativas por cada una de las universidades con apoyo de los concejos superiores y académicos, con miras a establecer nuevas transformaciones académicas,

orgánicas y estudiantiles. Finalmente, el paquete de medidas anteriormente enunciado terminó con la propuesta de reestructurar las medidas de asignación presupuestal, donde el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y el Departamento Nacional de Planeación reglamentarían que:

[...] a partir del año 2004 un porcentaje creciente del monto total de dichas transferencias para que fuera asignado con base en indicadores de desempeño por institución”, parámetros que serían acordados entre el Ministerio de Educación y el Sistema de Universidades Estatales. (PND, 2002, p. 176).

Por último se propuso la definición de estándares de calidad y mecanismos de evaluación de resultados, para lo cual el Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior (ICFES) cumpliría un rol estratégico al medir, parametrizar y orientar la construcción de planes de mejoramiento de la calidad de las instituciones que se encontraran relegadas, así mismo evaluar de manera permanente a los docentes en razón de sus conocimientos, cabe destacar que la directriz es potenciar la capacidad gerencial de los directivos docentes, lo cual refuerza todo el entramado empresarial que distingue la teocracia neoliberal en el ámbito educativo.

Esta primera administración de Álvaro Uribe Vélez, dejó sobre la educación superior un conjunto de incertidumbres y en especial políticas regresivas que afectaban la misión de la educación pública, el desarrollo científico de la nación, la autonomía universitaria y potenciaba la apertura de las universidades oficiales a las lógicas del mercado.

3.1.2 PND 2006 – 2010 “Estado comunitario: desarrollo para todos”

El segundo periodo de Álvaro Uribe Vélez estuvo marcado por grandes coyunturas políticas, como la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, la profundización de la política de seguridad democrática, el acuerdo de paz de San José de Ralito, los reveses

militares propinados a la insurgencia armada y una mayor apertura económica. Esto último representado en los planes de privatización de los activos productivos de la nación, conjunto de las prerrogativas a los sectores privados nacionales e internacionales con el fin de mantener la inversión extranjera directa y el pacto con los conglomerados económicos más importantes del país como el Sindicato Antioqueño, FEDEGAN, los ingenios azucares entre otros grupos económicos dedicados sobre todo al sector extractivista de la economía.

En tal sentido la reelección electoral estuvo marcada por precedentes políticos importantes como la llegada de las fuerzas militares a territorios controlados en otrora por los grupos armados al margen de la ley, así mismo por una política que buscaba consolidar en dichos territorios una idea de institucionalidad ligada a los procesos militares de pacificación, por ultimo mantener las claves de su primera versión realizando tareas que no había podido cumplir en su primer plan de gobierno, para lo cual utilizo las mayorías parlamentarias en el congreso con el fin de controlar la agenda legislativa del país.

En lo concerniente al plan nacional de desarrollo se desataca que no existe un acápite puntual sobre el tema educativo, sino una dispersión en varios apartados ligados con la promoción del capital humano, las medidas dirigidas a los jóvenes, y las políticas de ciencia y tecnología. En este Plan de Desarrollo existe una continuidad de la propuesta empresarial sobre la educación, los enfoques tecnócratas neoliberales y la profundización de la crisis general sobre la universidad pública.

En lo referente a la educación superior se mantienen los estándares educativos, la evaluación por competencias y la oferta de carreras según las demanda del mercado, todo articulado al Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, órgano que se encarga de ofrecer lineamientos sobre el desarrollo de la política de educación para el trabajo en el país, y que para el 2010 se proponía 80 mil jóvenes que se encontraran articulados entre la educación media y la superior mediante carreras técnicas ofertadas en instituciones escolares (Plan Nacional de Desarrollo, 2007, p. 302).

Así mismo se propuso la apropiación de los estándares educativos por parte de los maestros, sumado a la construcción de un sistema de calidad compuesto por la acreditación de alta calidad otorgada por el Concejo Nacional de Acreditación, aunado al registro calificado el cual es emitido en razón a las condiciones mínimas de prestación del servicio de educación, donde la entidad encargada de su control es CONACES, tomando como insumos los datos aportados por las diversas pruebas de Estado (Plan Nacional de Desarrollo, 2007, p. 302). Finalmente, si bien no hicieron parte del plan nacional de desarrollo, las universidades públicas se vieron enfrentadas al gobierno nacional por el recorte a las transferencias:

[...] en 2007 los estudiantes de distintos niveles educativos acuden de nuevo a las calles en contra de la reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) -comúnmente llamado de "Transferencias del ejecutivo a las regiones"-, que afectaba al sistema educativo general, y del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, en lo que se refiere al pasivo pensional de las universidades públicas, a las que el Estado obligaba a negociar aportando algo de sus propios recursos, lo que afectaba sus ya de por sí precarios ingresos (Archila, 2012).

Al recortar estos ingresos el Sistema General de Participaciones menguó sus aportes al sector educativo en especial de las regiones, lo cual agudizó el cierre fiscal de las universidades públicas, es de recordar que esta determinación hacía parte de las demandas del FMI para aumentar capacidad de endeudamiento del país frente a la entidad internacional.

3.1.3 PND 2010-2014 “Prosperidad para todos”

El primer mandato del presidente Juan Manuel Santos marcó la transición al interior del proceso general de concepción del conflicto armado colombiano, en lo referente a comprender la necesidad de pasar de una acción general de guerra contra la insurgencia armada, a la posibilidad de explorar la consolidación de la paz y construir escenarios de diálogo político para una búsqueda negociada al conflicto armado.

Aunque no se abandonó el discurso de la seguridad en este Plan Nacional de Desarrollo, su énfasis estuvo en la construcción de la paz, orientada por la idea de consolidación territorial del Estado con presencia importante de las fuerzas militares y algunas instituciones civiles. Una motivación importante para buscar la paz se ubica en las variables macro económicas y micro económicas que enfrentaba el país en materia de generación de ingresos, empleo y distribución de la riqueza y el aumento de la competitividad.

[...] aumentar la cobertura de la educación superior –actualmente cercana al 35%–, promover una mayor participación en la educación técnica y tecnológica, y fortalecer la pertinencia de la educación y la enseñanza de competencias laborales específicas, tales como el conocimiento sobre el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones o los idiomas (Plan Nacional de Desarrollo, 2011, p. 106).

Se mantuvo un enfoque acorde a las exigencias internacionales que orientan el BID, la OCDE y el FMI, aun así, no existe una política que incentive el desarrollo o la actualización científica, ya que sigue propendiendo por la especialización en sectores primarios de la economía, o del sector servicios lo cual se encuentra acorde con el desarrollo de políticas públicas neoliberales para esta parte del globo.

Ahora bien, en lo referente al enfoque pedagógico se propende por modelos flexibles, los cuales deben estar orientados al desarrollo de competencias, donde se transforme las practicas pedagógicas de los docentes y se incentive en los estudiantes el manejo de información, el relacionamiento de fuentes y la solución de problemas frente a nuevas realidades. Para ello también se propone un diálogo constante entre el sector educativo y el productivo, con miras “al desarrollo continuo de las competencias y que genere espacios de articulación, coordinación y diálogo permanente entre el sector educativo y el sector productivo, permitirá a la población ser más competente y competitiva para alcanzar los objetivos de cerrar las brechas e impulsar el desarrollo nacional” (PND, 2011, p. 108).

Por lo tanto, la propuesta educativa se centra en la profundización del enfoque de competencias con el fin de:

(1) fortalecer procesos y programas diferenciados y contextualizados para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, de tal manera que los estudiantes estén en la capacidad de resolver problemas, buscar alternativas, crear nuevas ideas, y de integrarse a la sociedad, conviviendo de manera pacífica, respetando y valorando la pluralidad; (2) fortalecer y expandir los programas transversales: educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, educación ambiental y educación para el ejercicio de los derechos humanos; (3) garantizar y fortalecer el desarrollo de competencias afectivas, cognitivas, físicas y sociales para la primera infancia; (4) fortalecer el desarrollo de competencias genéricas en educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano; (5) consolidar el Sistema Nacional de Evaluación en la medición por competencias; (6) fomentar la acumulación de capital humano calificado con una mayor capacidad productiva, acorde con los objetivos trazados en materia de desarrollo económico; (7) fortalecer el uso y apropiación de las TIC y del bilingüismo; (8) fortalecer y expandir los programas transversales; y (9) consolidar la estrategia de gestión de recurso humano en Colombia. (PND, 2011, p. 108).

Para ello vuelve a ser relevante el papel que cumple el Sistema Nacional de Evaluación en donde se valora el desempeño de cada uno de los sujetos que componen el sector educativo, para lo cual es fundamental la realización de pruebas que permitan construir políticas de educativas tendientes a la mejora de la calidad de la educación y la obtención de los registros calificados de programas. Por otra parte, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior (SACES), revela que:

[...] el país cuenta con 5.481 programas de pregrado y 3.815 de posgrado con registro calificado; 20 instituciones (12 privadas y 8 públicas) y 724 programas, con acreditación de Alta Calidad –el 7,3% del total–. A su vez, el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SCAFT), logrando avanzar en la reglamentación básica para el aseguramiento de la calidad de instituciones y programas, asignándole al MEN y, en particular, a las secretarías de Educación, la competencia de registrar instituciones que ofrecen formación para el trabajo y sus programas. Así mismo, se avanzó en el registro de las

instituciones de formación para el trabajo, a través del reporte que éstas hacen al Sistema de Información de la Educación para el Trabajo (SIET). A 30 de junio de 2010 han sido otorgadas 2.392 licencias de funcionamiento en todo el país –el 86% del total de las instituciones que la han solicitado–, y 4.565 programas ya cuentan con registro –el 53% del total–; y se avanza en la recolección de los datos de matrícula. (PND, 2011, p. 112).

Así mismo en correspondencia con la propuesta económica para la cual se construyó la metáfora de “locomotoras del desarrollo”, el Plan de Desarrollo muestra que de 2001 a 2009 se graduaron en el país 48.993 personas en Ingeniería Civil y Arquitectura, carreras relacionadas con el sector de infraestructura, mientras que por otra parte 37.929 se graduaron de programas relacionados con el sector agropecuario, mientras que 49.162 se graduaron en relación al minero. Lo cual es importante dentro de los ejes del plan nacional de desarrollo sobre las locomotoras minero energéticas, de infraestructura y de desarrollo industrial del campo, para impulsar estas carreras frente a otros campos profesionales que tienen un porcentaje de graduados mayor a los expresados en oficios que podrían incentivar los renglones económicos de la infraestructura y los hidrocarburos. Por tal razón se propuso mejorar la competitividad y el crecimiento económico mediante las siguientes acciones:

- Consolidación del sistema de evaluación de los docentes.
- Consolidación del sistema de evaluación de todos los programas e instituciones de educación superior y de formación para el trabajo y desarrollo humano.
- Evaluación integral de los resultados del sistema educativo.
- Competencias para fortalecer el uso y apropiación de las TIC y bilingüismo.
- Fortalecer el nivel de desarrollo de las competencias básicas y ciudadanas en los niños y jóvenes.
- Fomentar la actualización y el fortalecimiento de competencias de los docentes.
- Consolidación del enfoque por competencias para fomentar la articulación entre la oferta de formación y el sector productivo.
- Desarrollo de sistemas de información y capacidad de análisis para establecer el mapa del recurso humano en Colombia y las necesidades del sector empresarial.

- Implementación de plan de choque para la formación, en el corto plazo, de competencias laborales que permitan el avance en el nivel de productividad de los sectores locomotora.

La educación cumple un papel primordial en las propuestas de desarrollo económico, en particular en los nuevos sectores basados en la innovación, ya que implica un proceso de actualización en los desarrollos de las tecnologías de la información y comunicación, el bilingüismo, la focalización de esfuerzos en el desarrollo de capacidades de ciencia, tecnología e innovación en áreas estratégicas. Para ello se propone la asociatividad y los encadenamientos entre productores con instrumentos como parques tecnológicos, clusters y fortalecimiento de la institucionalidad regional de competitividad, donde funcione la contribución armónica y coordinada de la universidad, la empresa y el Estado, todo ello tomando como referentes a Corea del Sur, Singapur, Finlandia e Irlanda. Por lo tanto, dentro de los retos que implica la formación de capital humano para la competitividad se encuentra:

(1) mejorar la calidad de la educación en todos los niveles educativos; (2) reducir las brechas en la educación, entre zonas, regiones y grupos vulnerables; (3) educar con pertinencia para la innovación y la productividad; (4) mejorar la eficiencia del modelo de gestión en el MEN, en el sector y en el uso de los recursos del Sistema General de Participación. (PND, 2011, p. 356).

Ahora bien, aun cuando no es explícito el plan nacional de desarrollo sobre el programa de *Ser pilo paga*, pero si se enuncia la necesidad de generar incentivos y estímulos para las instituciones y estudiantes con mejor desempeño académico, de nuevo bajo políticas focales. Finalmente cabe resaltar que el texto en su conjunto no hace claridad sobre la universidad pública o privada, lo cual llama bastante la atención en especial frente a este último programa ya que beneficio de manera primordial al sector privado, poniendo en riesgo una vez más la solvencia económica de la educación superior pública.

3.1.4 PND 2014-2018 “Todos por un nuevo país”

El Plan Nacional de Desarrollo de este periodo contempla la consolidación del proceso de paz, el fortalecimiento de la institucionalidad y promete generar una revolución educativa que garantice el acceso a la educación de la gran mayoría de colombianos. Aun así, el balance social sobre esto tres ejes es disímil, pero permite comprender las transformaciones a nivel social y político que tiene el gobierno reelecto de Juan Manuel Santos.

En tal sentido para el año 2015 se logró el Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC-EP, suceso trascendental para el continente, ya que es la guerrilla marxista más antigua en el hemisferio occidental y que a pesar de la caída del Muro de Berlín continuo su enfrentamiento armado contra el Estado bajo una guerra iniciada 50 años atrás.

En relación a ello se construyó un documento que condensa lo negociado en la Habana, y que tiene como eje fundamenta la reparación a las víctimas de la guerra, la transformación de la estructura de tenencia de la tierra en el país, y el desarrollo de una política social enfocada en la disminución de la pobreza multidimensional.

Este Plan de Desarrollo propone un proceso de fortalecimiento de la institucionalidad estatal mediante el desarrollo de estrategias digitales que acerquen los ciudadanos al Estado. Finalmente, la educación como eje articulador para la superación de la desigualdad social, busca cumplir el ideario de transformación social del país. Aun así, es de resaltar que los tres ejes anteriormente enunciados, no fueron satisfechos y se convirtieron en deuda social con los diversos sectores que componen al país.

En primera instancia, el gobierno de Juan Manuel Santos logró la desmovilización de las FARC-EP, pero no brindó garantías para los excombatientes. Por otra parte, el desarrollo legislativo, administrativo y territorial de la paz, fue lento haciendo que solo se cumpliera con la primera parte que fue la dejación de armas.

Así mismo el Estado no fortaleció su capacidad institucional en las zonas abandonadas por la insurgencia, dejando un vacío político, social e institucional de su parte, lo que permitió que otros actores políticos y armados coparan dichas zonas. Esto derivó en la expansión de nuevos tipos de conflictos sociales, conjunto del fortalecimiento de las economías ilegales y de actores al margen de la ley.

Al proponer un modelo de educación basado en la oferta educativa de los agentes privados de la economía, y no en la demanda social del país, su vocación y las aspiraciones de sus ciudadanos, terminó por desfinanciar aún más la educación pública y otorgando recursos estratégicos a las universidades privadas, mediante el programa de “ser pilo paga”.

Dicho programa se enfocó en otorgar créditos condonables a los estudiantes que, por su alto desempeño en las pruebas Saber 11 podían elegir universidades públicas o privadas a las cuales les financiaron el 100% del costo de la matrícula. Por ello el programa “ser pilo paga”, se comprendió como una medida regresiva para la educación superior pública, ya que no atendió al grueso de los estudiantes que demandaban la posibilidad de aprendizaje, por otra parte, obligó a las instituciones públicas a competir con las privadas por la asignación de recursos.

Finalmente, este programa profundiza las desigualdades sociales, ya que los estudiantes que acceden a este tipo de planes estatales son ínfimos frente al grueso de jóvenes en edad para cursar estudios de educación superior. Con ello la promesa de educación como factor para aportar a la pacificación del país quedó pendiente.

3.2 Políticas de privatización y reducción de la financiación estatal de la Educación Superior

El incremento de las matrículas entre 2002 y 2010 estuvo asociado al fortalecimiento de las instituciones crediticias para el financiamiento de la educación superior, como es el Instituto

Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), con el fin de suplir la demanda y aumentar los niveles de cobertura. Como resultado de esta política se implementaron tres herramientas:

- Implementación de créditos y programas para el mejoramiento de la calidad.
- Fomento de los planes de gestión para optimizar la eficiencia de los recursos físicos, humanos y financieros mediante la asignación de un presupuesto nacional para las IES a partir de sus “indicadores de desempeño” que definen el monto para cada institución, según los criterios del Sistema de Universidades Estatales (SUE).
- Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica con la creación de programas y sistemas crediticios que faciliten el acceso de la población a la educación superior.

La “Revolución Educativa”, como se denominó la política educativa desarrollada durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, fortaleció y consolidó la educación como una fuente que suministra servicios para el sector empresarial y laboral a partir de los contenidos curriculares y componentes básicos que integran una política educativa enmarcada en resultados expresados en los indicadores de calidad, que son tomados de las pruebas de evaluación y desempeño orientadas sobre un modelo neoliberal y privatizador, a través del incremento de matrículas para los estudiantes de las universidades públicas, la ampliación de la cobertura en las Instituciones de Educación Superior (IES) y sin un incremento efectivo de los recursos de la nación para su financiación.

Esta situación acumulada por años ha generado un sistema educativo que profundizó las desigualdades y que se encuentra en constante crisis financiera, en contraste con el presupuesto y el aumento a la financiación para la guerra y la seguridad. Según Atehortúa (2006) del año 2002 al 2005 se incrementó el “4.9%” al “5.5%” del Producto interno Bruto el presupuesto para la “Seguridad Democrática” un equivalente a “\$11,8 billones”, además de la “ayuda” norteamericana al sistema de defensa nacional en un equivalente a los “\$7,3 billones” para la “inversión en armas y entrenamiento militar” (p. 146, 147 y 148) como se

observa en el siguiente cuadro del Gasto del Presupuesto Nacional durante los años del 2004 al 2009.

Tabla 1. Inversión social entre 2004-2009

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Deuda	35,6	33,6	36,9	33,5	31	26,3
Gasto Público Social	29,7	28,8	28,4	28	29,3	29,9
Resto del Gasto	12,1	12,9	11,6	15,7	13	17,7
Pensiones	11	14	12,8	12,8	13,9	14,4
Defensa	8,5	7,8	7,8	7,5	9,9	9,2
Resto de Seguridad Social	3,1	2,8	2,5	2,5	2,8	2,5
PGN	100	100	100	100	100	100

Fuente: Contraloría General de la Republica. Presupuesto General de la Nación. (Villamizar, “El Gasto Público Social un Largo Camino por Recorrer, citado en Rodríguez, 2011, p.5.)

Ocurre algo muy diferente con el ámbito educativo, pues el porcentaje para la investigación según el PBI fue del 1%, que representa tan solo la tercera o cuarta parte del PBI colombiano. De igual manera el presupuesto destinado para la ciencia y la tecnología es precario al ser “apenas el 0,078%.” (Atehortúa, 2006, p. 148). Estas cifras evidencian el proceso privatizador y las prioridades de este gobierno, las cuales se enmarcan en términos de la violencia, represión y desplazamiento forzado, impidiendo generar una “idea de la educación como derecho” (Rodríguez, 2016, p. 16).

Ahora bien, las políticas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de Juan Manuel Santos (2010 – 2014) “Prosperidad para todos”, se estructuran de manera similar a las del periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010), en cuanto se le da un tratamiento similar a la educación, encaminada a suplir la demanda del mercado internacional además de una progresiva privatización.

Durante el primer mandato presidencial de Juan Manuel Santos (2010-2014) las políticas del Plan Nacional de Desarrollo estuvieron orientadas a la optimización y utilización de recursos. Para ello, se plantearon 8 ejes. Según Rodríguez (2010) cinco están relacionados con la educación y son transversales en su fundamentación y ejecución:

El eje llamado *Innovación*, establece los mecanismos que van a posibilitar la competitividad y el sostenimiento económico de las cinco locomotoras de crecimiento de Santos, para ello, los sectores que lo integran deben generar y potencializar nuevas tecnologías a través de los habilitadores y movilizadores. Los primeros hacen parte de los desafíos de la “protección de la propiedad intelectual el acceso y la diversificación” de las herramientas financieras, incremento del uso de la tecnología y el fortalecimiento de la educación superior a través de “la asociación y la alianza empresarial” (Rodríguez, 2010, p. 3).

Los actores del sector privado son los indicados según el Plan de Desarrollo, para impulsar procesos de innovación tecnológica y productiva con la creación de empresas. Para lograr este emprendimiento empresarial en la educación superior, se modificaron el Fondo Emprender y el Plan Semillas del SENA, con el fin de permitir “procesos de innovación” que articularan la financiación con recursos propios y el ámbito educativo. El Fondo Emprender del SENA apoyaba proyectos productivos que contienen conocimiento adquiridos en los procesos formativos. Este fondo es de carácter misional porque beneficia a los emprendedores o empresarios que “prestan un servicio” al practicante de educación superior. No obstante, las empresas que participan de estos beneficios gozan de éxito empresarial lo cual implica unas condiciones desiguales entre pequeños, medianos y grandes empresarios. (Rodríguez, 2011, p. 11).

El “Plan Semillas” financia el “Sistema Nacional de Aprendices” del SENA e instituciones de educación técnica y tecnológica. Sin embargo y mediante su reforma se determina que, este beneficio será otorgado únicamente a quienes hayan cursado sus estudios en menos de dos años. Esto produce una eliminación en la participación de los programas tecnológicos y

profesionales que tienen una mayor duración de sus carreras (dos años y medio a cinco años). Rodríguez, 2010, p.5).

Dentro de este eje, la investigación y la producción académica y científica es restringida debido que, los indicadores para su financiación son limitados al ámbito tecnológico, quedando dirigidos los incentivos y beneficios únicamente para los programas empresariales o de tecnología, que atienden el mercado laboral y productivo. Como resultado, las universidades públicas y privadas son excluidas del concurso de estos recursos al eliminar las ciencias humanas y sociales de los indicadores que les permiten participar, ya que el objetivo de este eje es “el incremento de la oferta y el consumo de bienes culturales a través de los entornos digitales”, que posibilitan la consolidación de alianzas productivas a nivel nacional mediante la “innovación de la educación” con las tecnologías de la información. (Rodríguez, 2010, p. 9).

En el eje denominado *El buen gobierno*, el Plan Nacional de Desarrollo define los principios para la participación ciudadana como una acción democrática y cívica que desarrolla un capital social y una cultura ciudadana. En este sentido, los canales de participación son los que legitiman la política y la vinculan con el sector educativo a través de acuerdos y concesos que permitan fortalecer las prácticas democráticas en el sector educativo como los consejos estudiantiles y consejos universitarios.

El eje de *Posicionamiento internacional* se encuentra relacionado con aspectos financieros de las políticas económicas internacionales que están direccionadas hacia la educación y el fortalecimiento de las “alianzas tradicionales” con la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá con el fin de “cerrar brechas” mediante el “trabajo cooperativo y financiero entre los sectores privados y públicos”. No obstante, esta política no sustenta como se cerrarían esas brechas, ni como contribuyen a mejorar la calidad educativa, o la reducción de la pobreza, dado que, las relaciones establecidas con estos países según Rodríguez (2010) han incrementado la desigualdad no solo en términos educativos, sino también sociales, en cuanto que, la intervención extranjera ha estado ligada con las políticas de seguridad y ambientales

que han provocado grandes problemáticas en las regiones, como fue el caso de las bases militares estadounidenses que incurrieron en una serie de delitos desde la violencia sexual hasta daños ambientales por la explotación minera de las multinacionales.

Además de la educación, los ecosistemas y la biodiversidad son las estrategias que ayudaran al fortalecimiento de la productividad y el crecimiento económico, mediante el “fortalecimiento y recuperación del capital natural y de sus servicios ecosistémicos” (Rodríguez, 2010, p.16) como lo plantea el eje 4 denominado *sostenibilidad ambiental*, que se relaciona con el ámbito educativo, en tanto, se propone una construcción de información acerca de “la riqueza ambiental” como fuente de servicios para la base del “desarrollo económico y productivo de la nación” (p. 16). Así mismo, se afirma la participación ciudadana en la creación y diseño de estrategias para la “recuperación y preservación” de los ecosistemas. De este modo, el papel de la educación está destinado a una propuesta de gestión, cuyo objetivo es la formación de una “conciencia ambiental” la cual no es clara ni en su objetivo ni propuesta. (p. 16).

En el eje denominado *crecimiento sostenible y competitividad* se presentan las bases de la política para la educación superior, que se fundamentan a partir del crecimiento económico y productivo en tres aspectos: “las competencias tecnológicas para la formalización laboral y empresarial; el fomento de la educación técnica y tecnológica; y las competencias de enseñanza, aprendizaje y evaluación” (Rodríguez, 2010, p. 17).

Estos tres lineamientos se relacionan en tanto que, el desarrollo económico y productivo servirá para la formalización laboral mediante el acceso a la educación técnica y tecnológica, estableciendo un vínculo directo con las competencias y exigencias del mercado laboral en términos productivos y tecnológicos. Para ello el sistema educativo debe formar un “capital humano” a través del fortalecimiento de una educación para el impulso de la economía nacional, de la siguiente manera: fortalecer las “competencias genéricas” para el ámbito laboral y “específicas” para el ámbito profesional de la educación superior a través de procesos de evaluación y programas empresariales o laborales; la consolidación del sistema

nacional de evaluación; el fomento de “capital humano” de manera productiva; el desarrollo de “Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la educación; y el impulso del bilingüismo como un “recurso humano”. (Rodríguez, 2010, p. 18, 19).

Los contenidos y competencias han implicado problemáticas para el sistema educativo en cuanto los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación están guiados bajo las lógicas de mercado, que pretenden hacer de la educación una herramienta para la “formación, capacitación y perfeccionamiento del recurso humano”. La financiación de estos “modelos de educación” (técnica y tecnológica) buscan mejorar los costos la eficiencia y rentabilidad de los recursos destinados al sector, además de ser un medio útil para el “progreso del país” (Vega, 2011, p. 370).

En relación con los procesos de evaluación, se dio marcha a una estandarizaron por competencias básicas, eliminando los contenidos que enfatizan en las “habilidades”, además de establecer una generalización de las condiciones materiales sin analizar la complejidad de los contextos sociales, económicos y culturales de la población colombiana. Así pues, se imparte una “homogenización” de la evaluación mediante pruebas internacionales estandarizadas, las cuales responden a unas demandas globales de organizaciones como la Unesco.

Las consecuencias de los procesos de evaluación estandarizada en la educación han sido significativas, en cuanto que, los recursos del Gasto Público (GP) que eran destinados para la producción académica e investigativa se han concentrado en la inversión, implementación y aplicación de estas pruebas. Así mismo, estos mecanismos son quienes emiten juicios de valor frente a la validación de un saber.

Ante el desfinanciamiento creciente de las últimas casi tres décadas, las universidades públicas deben buscar recursos propios para su funcionamiento como son las matrículas, los costos pecuniarios y los programas de extensión, los cuales representan el 50% de su

presupuesto, provocando una rápida aceleración de su privatización y mercantilización, como afirma Vega (2011):

La privatización ha avanzado en muchos terrenos: en el alza de matrículas, en el cambio en la composición social de los estudiantes, en la creación de dos o tres universidades diferentes en el seno de la Universidad Pública –una para posgrados, otra en donde se venden todo tipo de servicios educativos y otra para pregrados-, en la auto financiación de las instituciones cuyo presupuesto no es suministrado por el Estado en su totalidad, y que se cubre con ingresos propios (p. 347).

Para el año 2011 durante el mandato de Juan Manuel Santos, se radico un borrador que modificaba la Ley 30 mediante el proyecto 112, que generó una inminente privatización de la universidad pública, a través de la desfinanciación Estatal, la intervención del capital privado y la introducción de instituciones financieras y crediticias de carácter públicas y privadas como el ICETEX, FINDETER, que además regulan, evalúan y vigilan los procesos académicos e institucionales. Evidentemente las dinámicas capitalistas y mercantiles requieren para el desarrollo de la economía la transformación de los contenidos académicos de las universidades, mediante la “educación para el trabajo, basada en las competencias laborales” como elemento fundamental para la ejecución de estas políticas. (Vega, 2011. P. 337).

Los cambios en el sistema educativo fueron posibles gracias al marco constitucional que no ha sido claro en definir la educación, como un “derecho y un servicio público con función social”, lo cual ha contraído diferentes problemáticas al “convertir un derecho en servicio” (Rodríguez, 2011, p. 17). Sus enfoques de financiación están direccionados hacia un modelo neoliberal que se ha convertido en una política de Estado, conllevando a una progresiva reducción del Gasto Público para la financiación de la educación superior.

La Ley 30 produjo cambios en la destinación de recursos de la nación a la educación superior, al modificar las estrategias de financiación, a través del incremento de los ingresos propios

de las universidades públicas, con la implementación de costos académicos y la ampliación de la financiación con el acceso a créditos educativos. De esta manera, la Ley 30 de 1992 en el Capítulo 5 “Régimen Financiero” estipula la normatividad del régimen financiero que distribuye los rubros para la financiación de las universidades públicas, en donde se determina el acceso a créditos y la participación del sector financiero en la educación. Sin embargo, el proyecto de Reforma a la Ley 30 de 2011 expide las características para el acceso a estos mecanismos de endeudamiento, designando al Sistema de Universidades Estatales (SUE) como ente regulador para la designación del presupuesto nacional para las instituciones de educación superior (IES); paralelamente, se creó el Fondo de Desarrollo para la Educación Superior (FODESEP), con el fin de crear nuevos servicios y “líneas de crédito” y “endeudamiento” para acceder a la educación superior (Rodríguez, 2011, p. 22).

En relación con el Gasto Público la Ley 30 y la reforma de Ley son similares en su estructura al determinar que los recursos destinados del Gasto Público (GP) hacen parte del Gasto Público Social (GPS), según la constitución de 1991. No obstante, el proyecto de Reforma creó dos reglas para su distribución, la primera define que estos rubros deben responder al número de necesidades básicas insatisfechas y dos, este incremento debe ser anualmente en relación con la Ley Orgánica que define el GPS. De igual manera, se establece que el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) define los recursos para Gasto Público si se cumplen dos condiciones: el primero debe distribuir bienes y servicios del mercado y el segundo, debe generar un “efecto sobre la vida en los hogares” a partir de la solución a las necesidades básicas. (Rodríguez, 2011, p. 3).

Otro elemento importante frente a la distribución de los recursos del Gasto Público, es que estos son definidos por cada gobierno de acuerdo a sus intereses”, lo cual ha perjudicado no sólo al sector educativo, sino a los diferentes sectores encargados de satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, considerando que estos rubros son destinados a subsidiar servicios que no hacen parte de las necesidades vitales, como: el “subsidio a la gasolina, gastos personales, inversión de carreteras, saneamiento de las finanzas” lo cual no aportan en nada a la disminución de la pobreza o desigualdades sociales. (Rodríguez, 2011, p. 5).

De acuerdo con el artículo 85 de la Ley 30 de 1992 se establecen los “ingresos y patrimonios” de las instituciones Estatales de educación superior, que como su nombre lo dice se encarga de adjudicar “bienes, muebles o inmuebles” a las diferentes entidades públicas del país, a través del Fondo Nacional de Regalías. Sin embargo, la Reforma a la Ley 30 de 1992 modifica su nombre, además de ser quien determina los aspectos para la dotación de la infraestructura física, rentas de matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, venta de bienes y servicios y donaciones de las instituciones de educación superior (Rodríguez, 2011, p. 5).

3.2.1. Sistema General de Regalías

El sistema General de Regalías (SGR) es uno de los recursos más importantes de la Nación, que tiene como función mejorar las condiciones básicas de vida de la población colombiana. Una de las principales fuentes para estos recursos es la explotación de hidrocarburos y la minería. El fondo Nacional de Regalías fue reemplazado por el sistema General de Regalías a través del Acto Legislativo 005 de 2011, en el cual se modificaron los artículos 360 y 361 de la constitución política de 1991.

Este Acto Legislativo según el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014/2014-2018) se promulgó para evitar la corrupción, la ineficiencia y la desigualdad en el manejo de estos recursos que anteriormente concentraban un “80% de sus recursos a la 17% de la población y el otro 20%” al resto de los territorios (Benítez, 2013).

Para ejecutar y lograr una distribución equitativa de los recursos territoriales del SGR, el gobierno establece cuatro fondos para la asignación, control y destinación de los ingresos de las regalías así, el *Fondo de Ciencia Tecnología e innovación*, al cual se le asignó el 10% de los recursos para la proyección regional y territorial a nivel nacional. El *Fondo de Desarrollo Regional*, que le fue asignado el 16%.

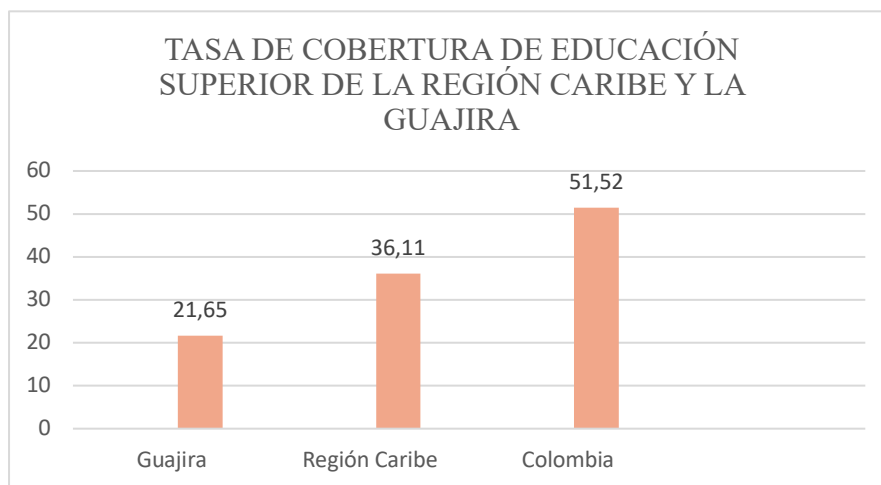
El *Fondo de Compensación Regional*, que se encarga de la proyección regional o local para suplir las necesidades básicas de la población y así disminuir la pobreza, para ello se destinó el 24%. Y el *Fondo de Ahorro y Estabilidad* que es manejado por el Banco de la República y se le dio una asignación del 30%. (Rodríguez, 2011).

La destinación del 10% al *Fondo de ciencia tecnología e innovación* buscaba fortalecer e “incrementar la capacidad científica y tecnológica de innovación y de competitividad entre las regiones” a través de la “innovación” una de las cinco locomotoras propuestas por Santos, que sirven para dinamizar y “poner en marcha” su Plan Nacional de Desarrollo. No obstante, este fondo para la educación y tecnología presenta tres problemáticas enunciadas por Rodríguez (2011).

La primera de ellas es que los recursos del Sistema General de Regalías se utilizaría para la financiación de la educación a partir de la “explotación del subsuelo” que repercute de manera nociva sobre los ecosistemas; la segunda inconsistencia es en términos jurídicos, dado que esta normativa es basada en un Acto legislativo que prevé una “bonanza de explotación para el sector minero energético” lo cual conlleva a la idea acerca que, los recursos naturales son renovables y son una mercancía, deponiendo el cuidado y la preservación por el medio ambiente.

La explotación minera produce desplazamientos, pobreza en las comunidades y asesinatos a líderes que cuidan y defienden los territorios. Ejemplo de ello, es la realidad del departamento de la Guajira, que recibe solo “el 9% de las regalías por la explotación de carbón, sal y gas” además de las precarias condiciones básicas que tiene la población, lo cual se expresa en las bajas tasas de cobertura de educación superior en relación con la región Caribe y el país entre los años 2016 y 2017.

Ilustración 3. Tasa de cobertura de la educación superior



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Fecha de corte 2016 a mayo 15 de 2017

Finalmente, el *Fondo de ciencia, tecnología e innovación* se le otorga el 1% del PBI para ser distribuido entre departamentos y municipios, sin embargo, para Rodríguez (2011) este sistema de asignación de las regalías puede significar la persistencia y el aumento de la corrupción en las regiones.

3.2.2 Los recursos propios en las Universidades Públicas

Las universidades públicas se han visto obligadas a buscar los medios y las estrategias que ayuden a solventar la crisis presupuestal derivada de la Ley 30 de 1992 y desarrollada en el Proyecto de Reforma de Ley 112 de 2011. A través del aumento significativo de las matrículas, el cobro de derechos pecuniarios y la oferta de cursos de extensión las Universidades Estatales han intentado continuar sus procesos investigativos y académicos, pese al recorte presupuestal por la poca inversión a la educación superior durante los últimos treinta años.

Los problemas presupuestales de las Universidades Públicas radican en varios aspectos que se relacionan con la financiación del Estado y el acceso a la educación superior, dado que, la vigencia de la Ley 30 de 1992 amplía la cobertura, pero hay una reducción de la “inversión estatal por estudiante”. (Vega, 2011, p. 348). De manera tal, los rubros destinados a las Instituciones de Educación Superior (IES) son la misma cantidad que se destinaba en los noventa, en relación con las cifras de acceso que eran del “14% mientras en el año 2010 llega hasta un 37,1%”, una cifra bastante desigual si se analiza la inversión que debe suplir cada universidad por estudiante (alimentación, investigación, infraestructura física, salud, planta docente, servicios). (Rodríguez, 2011).

La desfinanciación de la universidad pública ha traído como consecuencia un aumento en el costo de las matrículas, el cobro de derechos pecuniarios y la venta de bienes y servicios como son los cursos de extensión. El Proyecto de Reforma a la Ley 30 de 1992 proponía una “libertad” para fijar precios y aumentar las matrículas en las universidades privadas y públicas; así mismo la especificación para el cobro de servicios académicos (pecuniarios) como son los certificados de notas hasta el pago de derechos de grado, esto con el fin de generar “recursos propios”. Por otra parte, la Ley 30 de 1992 según Rodríguez “destituye la investigación y la extensión como propósitos misionales”, ya que son entendidos como mecanismos para producir ingresos que ayudan a sostener las universidades públicas y suplir la falta de financiación Estatal. (2011, p. 12).

El presupuesto estatal para la financiación de la educación superior ha ido disminuyendo aceleradamente como lo indica el “Sistema Universitario Estatal (SUE) al afirmar que, la nación le adeuda más de \$10 billones a las universidades públicas a partir de 1992” (Vega, 2011, p. 254, 255), lo cual expresa el desinterés de los gobiernos de turno desde principios de los años noventa, al no propiciar ni brindar a la sociedad una educación superior gratuita y de calidad. Si bien, la crisis presupuestal de las universidades públicas, radica en la reducción de presupuesto, la búsqueda de recursos propios y la destinación de rubros a instituciones y universidades privadas, lo cual trae varias consecuencias para la educación superior pública ya que afecta la vida académica, pues al no tener un presupuesto y una

inversión adecuada habrá menos financiación para la investigación, para planta docente, para la infraestructura física, la dotación de libros, materiales y herramientas de laboratorio, precariedad docente, deserción estudiantil. (Vega, 2011, p. 354). Estas son algunas de las problemáticas que aquejan a las universidades públicas y que obstaculizan construir una educación de calidad y gratuita para el servicio y beneficio de la sociedad.

La Ley 30 de 1992 a través del artículo 81 creó el “Sistema de Universidades del Estado (SUE) con el fin de “racionalizar y optimizar los recursos destinados a las Instituciones de Educación Superior (IES)”. Así mismo se le concedieron facultades para “transferir estudiantes o docentes de intercambio, la creación y fusión de programas académicos y de investigación.” (Rodríguez, 2011, p. 2). Cabe señalar, que la reglamentación y el funcionamiento del Sistema de Universidades del Estado corresponde al Ministerio de Educación Nacional (MEN) como se establece en el artículo 82 de la Ley 30 de 1992.

Por su parte, el artículo 86 de la Ley 30, establece que el presupuesto para las universidades Estatales será a partir de la “financiación e inversión de los aportes de los entes territoriales y de los recursos y rentas de cada institución”, que recibirán anualmente dentro del presupuesto nacional y de las entidades territoriales. Paralelamente se menciona que estos aportes incrementaran a partir del sexto año de la vigencia de la Ley, en un 30% según el incremento real del producto interno (PBI), no obstante, se encuentra sujeto a los estándares y modelos de calidad para ser otorgado. (Rodríguez, 2011, p. 16).

Ahora bien, el manejo presupuestal se define en el artículo 88 y artículo 92, en cuanto el primero define que las universidades oficiales a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) deberán cumplir con el pago de “pasivos correspondientes a las cesantías” como “medida para garantizar el presupuesto Nacional”. El artículo 92 expresa que las instituciones de educación superior están exentas del pago del IVA, además las universidades estatales tendrán derecho a la devolución del IVA. Este último aspecto es inequitativo y viola los artículos 67, 68 y 69 de la Constitución, al no ofrecer

igualdad en los beneficios o “incentivos”, ya que el carácter privado de las instituciones universitarias no les elimina su función social. (Rodríguez, 2011).

El impacto de estas normativas evidencia la crisis presupuestal de las universidades públicas, la cual se agudizó desde inicios del siglo XXI, pues la educación se convirtió aceleradamente en un servicio regido por las demandas del mercado y organismos internacionales, así lo ratifica Rodríguez (2011) con estas abrumadoras cifras:

[...] Las Universidades Públicas recibieron entre 2000 y 2010 un promedio de 0,45% del PIB, la cobertura aumento del 24,4% al 37,1%.” (p. 17). De igual manera, para el “año 2000 los aportes del Estado para educación superior eran del 0,51%” en contraste con la abrupta baja del “0,4% en el año 2010”. (p. 18).

Estos datos revelan una diferencia preocupante en la designación de recursos al realizar una comparación en términos presupuestales entre el “gasto militar y el gasto educativo”, ya que, el presupuesto del Gasto Público es destinado en gran parte al Ministerio Nacional de Defensa y al gasto militar. Según Vega (2011), en 2002 el gasto militar fue de 11.003 miles de millones de pesos corrientes y en 2010 ascendió a 23.065 miles de millones de pesos” además y en relación “los gastos educativos que han evolucionado así”: a partir del año 2010 “20,58 billones, en 2011, 21,2 billones, y en 2012 se han asignado 23 billones de pesos”. (p. 346). Unas cifras que expresan una diferencia abismal entre la designación del presupuesto y las prioridades de los gobiernos.

Estas cifras pueden ayudar a comprender el contexto político, económico y social de la década del 2000 al 2010, en la que fue recurrente hechos de violencia y de persecución política; despojo, desplazamiento, desaparición forzada y asesinato de campesinos e indígenas por terratenientes y paramilitares que se apoderaron de sus territorios; así mismo se aceleró la privatización de los servicios públicos como fue el del sector de la salud que, a través de la contratación a entidades privadas de la salud por parte del Estado fue ocasionando un déficit y quiebra presupuestal para el sector oficial de la salud. De modo similar el sistema

educativo se vio afectado dado que muchas escuelas rurales fueron blanco de la guerra, también las precarias garantías para la vida de maestros escolares y universitarios afecto el pleno desarrollo de una vida académica. Estas son algunas de las causas por el interés para el financiamiento de la guerra, las cuales se reflejan en la asignación de estos rubros que priorizan la defensa y la seguridad a toda marcha, y que repercuten en la vida misma.

Como se ha expuesto, el interés por el gasto militar para solventar la guerra interna del país ha conllevado a que los recursos de la nación se destinen a la compra de armamento, en la contratación de funcionarios públicos al servicio de la seguridad y la defensa, en el entrenamiento y manutención de soldados y policías, contrario a lo que ocurre en educación superior, y se expresa en los mecanismos para el manejo del presupuesto nacional.

En relación con los “aportes de la Nación”, de las “Entidades Territoriales” y de los rubros del “sistema General de Regalías” el Proyecto de Reforma de ley en el artículo 143 y 148 determina que el presupuesto para Nación está sujeto al incremento del Producto Interno Bruto (PBI). El artículo 143 define que la asignación del presupuesto se dará en un “incremento de pesos constantes” a partir de “los presupuestos de rentas y gastos, vigentes desde el 2011”.

En cuanto a las universidades se mantiene el presupuesto designado en el artículo 86 de la Ley 30 de 1992, donde se determina que las entidades territoriales que le adeuden a las universidades deberán saldar la deuda, después de los seis meses que entre en vigencia la Ley. De otra parte, el artículo 145 establece que el incremento en los aportes de la Nación dependerá de los índices de crecimiento del PBI, lo cual no es una solución real para la situación financiera de las universidades estatales en tanto el crecimiento económico del país está por debajo de los índices de desarrollo, además que la Ley 30 no “asume los costos desmedidos de la cobertura ni las inversiones de calidad”. (Rodríguez, 2011, p. 19). En el Proyecto de Reforma se establece a través del artículo 146 la asignación y determinaciones para acceder a los “recursos adicionales” entre 2012 y 2014 según explica Rodríguez (2011)

[...] la Nación asignará recursos al MEN (3% adicional a los aportes de la Nación en el año 2011), de los cuales el 50% será transferido por el MEN a las Instituciones de Educación Superior, en la misma proporción del año 2011 y el otro 50% “será distribuido entre las Instituciones de Educación Superior estatales, según el grado de complejidad de las instituciones y el aporte que reciban del Estado” para financiar nuevos cupos orientados de manera específica a ciertas áreas del conocimiento, niveles y modalidades de formación, programas de regionalización, zonas de frontera y población vulnerable. “(p. 19).

Sin embargo, estos recursos están sujetos a “estándares de Acreditación de Alta Calidad” (investigación, tecnología infraestructura, formación docente, innovación) lo cual limita la participación de las universidades públicas, en tanto muchas enfrentan un déficit financiero que no les permite mejorar o restaurar su infraestructura física, financiar la investigación, innovar tecnológicamente o mejorar su planta docente, como es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional que para el año 2018 presentó un déficit financiero de \$20 mil millones según afirmó para un medio radial el Rector Leonardo Fabio Martínez.

“La Universidad Pedagógica Nacional ha hecho durante los últimos cuatro años un cuidadoso ejercicio administrativo y financiero y un enorme esfuerzo de autofinanciación que le ha permitido mantener el delicado equilibrio presupuestal que hoy ostenta, pero a costa de no poder incrementar cobertura, de no actualizar como es debido su infraestructura física, de no vincular nuevos docentes a su planta y de no poder renovar o actualizar con suficiencia equipos y tecnología y otros servicios académicos”. (RCN Radio, octubre 04 de 2018).

Lo anterior, presenta una problemática que deberán enfrentar las universidades públicas en la competencia de estos recursos adicionales, ya que, las 32 universidades no tienen las mismas condiciones, como es el caso entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Nacional las cuales tienen diferencias abismales, o las diferencias sustanciales que se encuentran entre las universidades del nivel nacional y las que llevan a cabo sus actividades en las regiones.

Con la promulgación de la Ley 30 de 1992 se inició la apertura del sector crediticio en el ámbito educativo a partir de la creación de fondos y organismos de crédito para la financiación y el acceso a la educación superior, bajo parámetros mercantiles y políticas neoliberales con uno de los principales mecanismos para financiar y “permitir el acceso a la educación superior”, a través de una “economía solidaria para el financiamiento de proyectos para la educación superior” tanto para universidades públicas como privadas (Rodríguez, 2011 p. 21).

Lo anterior se suscribe en el artículo 89 de dicha Ley, que dio origen a entidades financieras y crediticias como fue el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP). Con el Proyecto de Reforma se establece como “una sociedad de economía mixta que está vinculada con el MEN” y su dirección está conformada por unos accionistas y una asamblea general que se asemejan a un modelo organizativo de una empresa. “También se transformó en cuanto pasó de ser una “entidad de economía mixta organizada bajo los principios de una economía solidaria a sociedad anónima”. En este sentido, el sector privado decide y otorgará los beneficios de estos rubros para la calidad y cobertura. (Rodríguez, 2011 p. 21).

Respecto a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A (FINDETER), la cual hace parte de una de las “líneas de crédito especiales para las instituciones de educación superior” para financiar y el mejoramiento de la “infraestructura física, la innovación tecnológica, la calidad educativa (Art. 154)” la cual se le asignaran recursos del Presupuesto General de la Nación. La tercera entidad financiera y a la que la Reforma le asigna más responsabilidades y delegaciones es el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX) a través del “artículo 154 definiéndola como una entidad financiera de naturaleza especial”. La designación para su financiación será a partir del Presupuesto General de la Nación que se definió en el artículo 155, el cual será destinado para “subsidios a estudiantes de bajos recursos y para grupos étnicos”. (Rodríguez, 2011, p. 22).

También se le otorgará al ICETEX recursos para el financiamiento de becas o créditos educativos a quienes se resalten académicamente, (Art. 157) la tasa de interés para estos

créditos será de cero mientras cursan sus estudios. (Art. 158). Un “estimulo adicional” será para quienes presenten altos puntajes en las “pruebas Saber-Pro” se les “condenará parcial o totalmente del crédito educativo” claro está, si integran un “grupo de población focalizada”. En cuanto a los cobros, el Proyecto de Reforma permite que el ICETEX realice “cobros coactivos” para los pagos de las deudas adquiridas (Art159). (Rodríguez, 2011p. 23).

El ICETEX también se encargará de “asignar y seleccionar a los beneficiarios de becas de cooperación internacional, de intercambio y demás becas internacionales” con excepción de las becas para el fomento de la investigación en “Ciencia y Tecnología (Colciencias) y las becas propias de las Instituciones de educación superior (Art. 160)”. En cuanto a las “becas o créditos” para maestrías, doctorados el Proyecto establece que estos recursos estarán girados al “Fondo Nacional para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (Fondo Francisco José de Caldas). (Rodríguez, 2011, p. 24).

Este es el panorama que deberá y que ha enfrentado las universidades públicas durante estos últimos diez años, presenta como se ha visto en este capítulo una acelerada privatización de la educación superior que ha implicado una intromisión del capital privado y financiero no sólo en los modelos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, sino también disponen los mecanismos de financiación y crédito para el acceso a la educación superior, lo cual es preocupante ya que, al constituirse estos fondos con recursos públicos deberían ser las entidades públicas quien los maneje, haga uso y participe de estos.

Sin embargo, el Estado persiste en la creación de alianzas con el sector privado, delegando su responsabilidad con la financiación de la educación superior a través de créditos y fondos constituidos como bancos para el subsidio y acceso a la educación, incrementando la deserción estudiantil por los altos costos que implica un crédito en términos de los altos intereses y el tiempo del pago de la deuda. Por otra parte, las universidades públicas han tenido que afrontar problemáticas presupuestales que las han llevado a una continua desfinanciación y privatización como se expuso a lo largo de este capítulo, de tal manera que los estudiantes y profesores de las instituciones de educación superior se han tenido que

organizarse y formarse para poder desarrollar una serie de acciones colectivas en defensa de la educación superior. En tal sentido, el siguiente capítulo expone algunas de las dinámicas expresadas en las movilizaciones de 2011 y de 2018 en Bogotá.

CAPÍTULO 4. ORGANIZACIÓN, ACCIÓN COLECTIVA Y FORMACIÓN EN LAS LUCHAS ESTUDIANTILES: 2011 Y 2018

El presente capítulo se construyó a partir de la recolección y análisis de un corpus documental compuesto de periódicos, cartillas, revistas, boletines, comunicados, relatorías y chapolas de los procesos organizativos del sector estudiantil de 2011 y 2018. De igual modo se reunió información que circula en portales de internet como volantes digitales de Facebook, artículos estudiantiles de blogs, vídeos documentales, largometrajes, vídeo clips y vídeo reportajes. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas a personas que hicieron parte de las movilizaciones entre 2011 y 2018, lo cual permitió observar y analizar elementos constitutivos y características acerca de la organización, formación política, ideología y acción colectiva estudiantil de las manifestaciones de estos dos procesos de movilización.

De otra parte, se utilizaron cuatro fuentes secundarias que han realizado un estudio histórico acerca de las movilizaciones de 2011 y 2018: los artículos de Edwin Cruz (2012) y Luisa María López (2015) que analizaron el proceso organizativo de la MANE en 2011; la tesis de maestría de Juan Camilo Portela (2014) quien expone las estructuras organizativas y las condiciones de la acción colectiva en los procesos organizativos de la Universidad de Antioquia entre 2005 y 2012; y finalmente, la tesis de pregrado de Andrés Fernando Garibello (2019) quien presenta en su trabajo algunos elementos característicos de las movilizaciones y acciones colectivas de 2018.

A partir de las fuentes documentales acopiadas y de los referentes realizados por otros investigadores sobre estos dos procesos de movilización se realizó un análisis de las continuidades y rupturas de las formas organizativas; de los procesos formativos y marcos ideológicos; y de los repertorios de acción colectiva que caracterizaron las movilizaciones de los años 2011 y 2018.

4.1 Estructuras organizativas de las luchas estudiantiles de 2011 y 2018: Transformaciones y permanencias

Las movilizaciones estudiantiles ocurridas en 2011 y 2018 se caracterizaron por constituir procesos organizativos que articularon estudiantes de la mayoría de Instituciones de Educación Superior (IES) del país y de los distintos procesos estudiantiles como coordinadoras, redes, organizaciones gremiales y nacionales, colectivos universitarios que hicieron parte de dos grandes plataformas: la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) de 2011 y la Unión Nacional de Estudiantes Universitarios (UNEES) de 2018.

Algunos de estos procesos son de carácter formal, en tanto se encuentran articuladas directamente con partidos políticos o con movimientos u organizaciones sociales., usualmente estos grupos estudiantiles tienen un carácter amplio que abarca el ámbito nacional o por regiones. Otros procesos estudiantiles tienen un carácter informal al caracterizarse por ser pequeños colectivos que desarrollan un trabajo local, ya sea en las universidades o en los barrios, además, suelen no estar articulados a los procesos tradicionales del ámbito nacional o gremial, sino a procesos locales, independientes y alternativos. (ver anexo, Matriz 1).

Las acciones estudiantiles de 2011 y 2018, lograron una amplia capacidad de movilización que, se logró por el impacto de estas grandes plataformas estudiantiles. Si bien, la MANE y la UNEES fueron procesos que se gestaron en contextos disímiles, en tanto, el primero se dedicó a revocar el Proyecto de Reforma de Ley 30 de 1992 e intentar construir una nueva ley alternativa de educación superior y el segundo concentró sus demandas en el incremento del presupuesto para las instituciones de educación superior, el proceso que se llegó a cabo en 2018 buscó dar “continuidad histórica” a los acumulados que había logrado la MANE. (Anexos, entrevista 2). Aunque la MANE fue un referente para la UNEES, está señaló que la experiencia colectiva de 2011 no fue amplia y se caracterizó por ser un órgano centralista, es decir, que las vocerías y las decisiones eran tomadas desde Bogotá. (López, 2015, p. 114).

Estos dos procesos se lograron gestar gracias a los encuentros nacionales de estudiantes universitarios, que fueron previos a las movilizaciones respectivas de 2011 y 2018.

El Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios (ENEU), fue un proceso que nació en el año 2007, con el fin de “coordinar movilizaciones coyunturales” (Cruz, 2012, p. 161). De manera que, para el mes de abril de 2010 se organizó un Encuentro Nacional en Manizales donde se concluyó que era importante estudiar la reforma a la Ley 30 de 1992 que fue propuesta por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en sus dos administraciones (2002-2010). Como parte de este proceso de movilización para frenar estas reformas, en marzo de 2011 se creó la MANE, conformada por cerca de “300 procesos organizativos” de todo el país con el fin de hacerle oposición y tumbar el proyecto de reforma que el gobierno Santos presentó ante el Congreso. (Cruz, 2012, p. 161).

De manera semejante, se originó la UNEES, a través del Encuentro Distrital de Estudiantes Universitarios, realizado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá los días 3 y 4 de noviembre del 2017, allí se expresó la preocupación por el creciente y avanzado desfinanciamiento de las IES y de acuerdo a este balance, se propuso la organización del Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior ENEES los días 17, 18 y 19 de marzo del 2018 en la Universidad Nacional (sede Bogotá) donde se “crearon alianzas entre las organizaciones universitarias, estudiantes no organizados, profesores y trabajadores” con el fin de exigir presupuesto para las IES. (Ver anexos, entrevista 2).

Las representaciones y las formas organizativas de la MANE se crearon mediante la elección de 25 vocerías a nivel nacional, que tenían como función ser las “interlocutoras del movimiento estudiantil” ante los medios de comunicación y el gobierno. (Mesa Amplia Nacional de Estudiantes, 2011).

Estas vocerías en un principio tuvieron un carácter nacional, sin embargo, en la práctica no tuvieron esa incidencia, pues Lorena Romo, lideresa estudiantil, quien fue integrante del *Comité Operativo* de la MANE y del *Proceso Nacional de Identidad Estudiantil*, afirma que

las vocerías muchas veces “pretendían imponer una agenda a todo el movimiento” (Ver entrevista 1, anexos), lo cual llevó a centralizar el proceso y, ello se evidenció en la designación de las vocerías, porque 12 de ellas quedaron en Bogotá a cargo de las organizaciones distritales y nacionales: “10 pertenecían a la Universidad Nacional; las otras 9 quedaron a cargo de organizaciones de carácter gremial o nacional” con presencia en distintas regiones de país como fue la Federación Nacional de Estudiantes FEU, la Organización Colombiana de Estudiantes OCE y el proceso nacional de *Identidad Estudiantil*. Las “universidades privadas obtuvieron 3” vocerías y el “SENA 2.” (López, 2015, p. 113).

En ese orden de ideas, las vocerías elegidas por la UNEES fueron designadas en los espacios asamblearios de cada una de las IES a nivel nacional, cada una debía elegir cuatro voceros nombrados bajo los siguientes criterios: tener una participación activa en los espacios asamblearios y encuentros nacionales, conocer las discusiones que se dieron en torno a la financiación y haber ayudado en la construcción del Pliego Nacional. (Ver entrevista, 2). De manera conjunta, se decidió en el ENEES del mes de marzo, que quienes hicieran parte de dichas vocerías serán reemplazados en la medida que no cumplieran con las exigencias de las bases de la plataforma.

Así mismo, se concretó que las organizaciones que ya tenían un representante en las vocerías, no podrían acceder a más de una, con el fin de no recaer en las dinámicas centralistas de la MANE. Sin embargo, Ana María Flórez, lideresa estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional, militante de la FEU y vocera distrital de la UNEES, afirma que las vocerías de la UNEES cometieron el mismo error de la MANE, al dar el paro por terminado desde la mesa de negociación y sin haber consultado a las bases estudiantiles de las IES. Estos hechos hicieron generar un descontento en la comunidad universitaria, además porque la noticia se hizo oficial a través de los medios de comunicación y “la gente sintió que la mesa de negociación no los había tenido en cuenta”. (A. Flórez, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Estas acciones generaron una pérdida en la legitimidad de la plataforma y una serie de críticas, pues, el hecho fue comparado con las prácticas de la MANE que se intentaron superar en 2018, ya que, como se explicó en párrafos anteriores las vocerías eran conformadas en gran parte por los cuadros políticos de las organizaciones gremiales y nacionales “quienes apelaron a sus intereses y especificidades” y tomaron la decisión de levantar el paro sin tener en cuenta el grueso de la oposición. (L. Romo, comunicación personal, 5 de septiembre del 2020). (Ver anexos, matriz 2).

Las movilizaciones de 2011 se estructuraron organizativamente mediante un “comité operativo”, comisiones de comunicaciones, de derechos humanos y académica” que se desarrollaron a través de “las mesas de trabajo organizativa, programática y de movilización”, (Cruz, 2012, p. 164). Durante este año se realizaron dos Encuentros Nacionales, cuatro comités operativos y tres sesiones, las cuales tenían dentro de sus funciones “coordinar las movilizaciones y otros aspectos relacionados con la construcción programática del pliego y de la ley alternativa de educación”, allí participaron los estudiantes y militantes de las organizaciones, estudiantes no organizados, colectivos independientes, profesores y trabajadores. (L. Romo, comunicación personal, 5 septiembre del 2020). La toma de decisiones en aquellos espacios de discusión, fue mediante los mecanismos asamblearios, que muchas veces eran desbordados por la amplia participación en los espacios deliberativos.

En este sentido, la UNEES presentó algunos elementos similares a la estructura organizativa de la MANE, es decir, en los Encuentros Nacionales de Estudiantes de Educación Superior (ENEES) se coordinó la agenda de movilización para el año 2018, a través de la realización de dos encuentros en los meses de marzo y octubre, dónde se “generaron propuestas, insumos y definiciones en materia programática, táctica, organizativa de la plataforma, y articulación del movimiento estudiantil”, a partir de discusiones realizadas de cara al panorama de la educación superior. Para dicha plataforma las asambleas por semestres, departamentos, facultades, generales y triestamentarias tuvieron un papel fundamental y especial en este escenario de lucha, en cuanto fueron espacios organizativos en donde se deliberó, discutió y

se sentaron las decisiones, que posteriormente los voceros locales y regionales debían recoger para llevar a las reuniones con las demás vocerías nacionales, quienes fueron las interlocutoras en la mesa de negociación con el gobierno y los medios de comunicación. (A. Flórez, comunicación personal, 10 de septiembre del 2020).

Lo que se expresa en la documentación y las entrevistas realizadas es que la participación de las organizaciones y colectivos estudiantiles en las manifestaciones de 2011, se llevó a cabo de manera amplia, pues allí llegaron a participar cerca de “300 organizaciones estudiantiles”, agremiados, nacionales, locales e independientes que ayudaron a la dinamización de los espacios organizativos, como fueron las mesas de trabajo, el comité operativo, el plenario de la MANE, las comisiones, y los encuentros nacionales. Los plenarios fueron los espacios más amplios de participación, entre “2000 y 5000 personas” asistieron, en comparación con los comités operativos en los que participaron entre “150 y 300” estudiantes. (Cruz, 2012, p. 161).

De manera similar sucedió en las movilizaciones de 2018, aunque con algunas variaciones. A pesar de que las movilizaciones de finales de septiembre y octubre fueron multitudinarias, la participación o existencia de los colectivos locales de las universidades públicas de Bogotá disminuyó drásticamente, y eso se evidenció según Rojas (comunicación personal, 20 de septiembre de 2020) en tanto, quienes ocuparon las vocerías eran en su mayoría de organizaciones gremiales o nacionales, como fueron la Organización Colombiana de Estudiantes (OCE), la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU), Identidad Estudiantil, la JUCO y el MOIR. Estos hechos evidenciaron que los colectivos u organizaciones locales no presentaban la misma participación ni protagonismos que en 2011. Algunas de estas redes, coordinadoras y colectivos son: Coordinadora Estudiantil URBE, la Red Revuelta, la Red Pedagógica y Popular (REDPEPO), Red Libertaria y Popular Mateo Kramer, Entre Redes, Rebeldía Estudiantil Organizada (REO), Colectivo Pensamiento Crítico, Colectiva Gafas Violeta, Colectivo Yurupari, entre otro. (Ver matriz 1 en anexos).

Lo anterior, tiene una relación con la perspectiva generacional que expresan las luchas universitarias y que conduce a que muchos colectivos de carácter local se disuelvan rápidamente y no logren un acumulado que les permita llevar a cabo el relevo generacional requerido y de este modo dar continuidad a los procesos organizativos. Para 2011 aún existían una cantidad considerable de colectivos locales que participaron de las movilizaciones y ello se constata con los archivos y documentos analizados en la matriz 1 y 2, que se ubica en los anexos del presente trabajo.

Otro rasgo distintivo entre estas dos plataformas es que mientras la MANE en 2011 logró ser un sólo proceso que recogió, tanto organizaciones gremiales, nacionales e independientes, como estudiantes no organizados, profesores y trabajadores, la UNEES no aglutino los intereses estudiantiles de 2018. Dicha plataforma no era la única estructura organizativa que participó de la *Mesa de negociación* con el gobierno nacional, también se encontraban la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles (ACREES) y la Federación Nacional Representantes Estudiantiles (FENARES). La ACREES nació en el mes de agosto de 2016 como un órgano en el que confluyeron algunas organizaciones gremiales y representativas de las instituciones de educación superior del país, como la OCE, el MOIR y los representantes de las universidades privadas y públicas, y de institutos tecnológicos y técnicos del país.

FENARES, que también nació en año 2016 para agrupar a los representantes estudiantiles de los consejos superiores de las IES, no obstante, por su carácter representativo e institucional no llegó a contar con la legitimidad del estudiantado, a diferencia de la UNEES y ACREES que estuvieron conformadas por el grueso de las organizaciones estudiantiles (gremiales y nacionales) y por las bases estudiantiles. (Ver anexos, matriz 3 y 4). Ahora bien, la ACREES tenía dos representantes nacionales, en contraste con la UNEES, que se organizó por vocerías como ya se explicó, lo cual le ayudó a posicionarse de manera legítima ante el estudiantado, cosa que no logró la ACREES con el estudiantado, a pesar que, con el gobierno y los medios de comunicación si ganó una legitimidad, como se reflejó con la entrega del premio por

Mejores liderazgo del país 2019, que le otorgó la *Revista Semana* en diciembre del mismo año:

[...] evidentemente en la base del estudiantado no eran legítimos, pero ellos se encargaron de que así fuera, ósea, fueron un interlocutor legítimo para el gobierno nacional y se posicionaron en los medios de comunicación [...] yo rechazo mucho que igual sea la revista *Semana*, pues porque es una revista que es totalmente servil al gobierno nacional y, que incluso tienen unos claros intereses con el paramilitarismo en Colombia, pues quien es el que les den el premio, pero igual pues, evidentemente ellos fueron reconocidos como un actor legítimo [...] (A. Flórez, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020).

Uno de los elementos determinantes para afirmar que la ACREES no tuvo mayor legitimidad en las movilizaciones de 2018, fue que el grueso de las organizaciones nacionales y gremiales conformaron la UNEES. Otro elemento a agregar es que cada plataforma creó su propio pliego de peticiones del cual coincidían en los análisis, pero no en el desarrollo de las demandas, sobre todo en temas presupuestales. (Ver anexos, matriz 3 y 4).

4.1.1 Formas organizativas que caracterizaron las luchas estudiantiles del 2011 y 2018 en Bogotá

Las movilizaciones de 2011 y 2018 en Bogotá contaron con la participación de diferentes organizaciones estudiantiles que tienen o tenían ciertas formas organizativas determinantes e influyentes en sus demandas, acciones colectivas, idearios y alianzas. Dichas formas se transforman, permanecen o desaparecen “en el marco de diversos contextos históricos y sociales”. (Botero, Vega y Orozco, 2012, p. 900). La universidad como institución educativa, presenta la particularidad de ser un lugar transitorio, donde se establecen relaciones de tipo intergeneracional, la cual, implica un continuo relevo generacional entre los estudiantes que culminan sus estudios y quienes los inician. (Botero, 2012). Ello involucra a procesos organizativos como: coordinadoras, redes, organizaciones y colectivos estudiantiles que creaban espacios formativos, culturales y artísticos con el fin de “acercar a la gente a los

colectivos”, a través de su trabajo colectivo realizado. (I. Rojas, comunicación personal, septiembre 20 de 2020).

Las formas organizativas de estas redes, coordinadoras y colectivos locales participantes de las movilizaciones de 2011, afirmaban en las fuentes consultadas, que tenían una forma organizativa horizontal, bajo los supuestos de un trabajo con las bases populares, que es realizado en las mismas universidades públicas y en algunas localidades y barrios de la periferia de la ciudad, mediante diferentes enfoques y perspectivas como: la educación popular, el arte, la comunicación alternativa, los derechos humanos, el territorio, el feminismo y género. Algunas de estas plataformas distritales se articulaban para la coordinación de eventos de distinta índole, como la Red Revuelta, la Red Libertaria Popular Mateo Kramer, Red Pedagógica Popular y Entre Redes con la finalidad de consolidar el “camello” universitario, académico, político en los barrios: “los estudiantes debemos estudiar arduamente para transformar eficazmente” Estudiantes somos pueblo construyendo alternativas de poder popular, a estudiar y a luchar por la liberación nacional. (Ver matriz 1 en anexos).

Ilustración 4. Invitación a Cine Club “La Chicheria”



Fuente: archivo personal

Ahora bien, con respecto a las relaciones horizontales que dicen tener estas organizaciones en los documentos analizados tanto impresos como digitales, que plantea que el trabajo colectivo permitió coordinar acciones no solo al interior de dichos procesos, si no, de modo articulado con otros sectores sociales y estudiantiles. Los mecanismos o herramientas utilizadas para la toma de decisiones y compromisos dentro de estos grupos, era reuniones llamadas *Operativas Distritales, asambleas de coordinadoras, encuentros distritales o locales*, allí a través de una agenda diaria se debatían y discutían temas organizativos y de proyección del trabajo en los barrios, escuelas y universidades. (Ver anexos, matriz 1 y 2).

Algunos colectivos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) como *Acción Maestrx, Colectiva Libertad y Venas Abiertas*, dirigieron su propuesta organizativa hacia el trabajo en colegios públicos y con mujeres desplazadas o víctimas de la violencia armada. El trabajo en los colegios se llevó a cabo de manera articulada a la práctica pedagógica que se desarrolla como opción de grado, y el trabajo con las mujeres se desarrolló en los barrios con las *Comunidades Eclesiales de Base* y la *Colectiva Libertad*. (Ver matriz 1 en anexos).

Los estudiantes afianzaron sus ideales de transformación social en estos procesos organizativos, que definieron como bandera fundamental la defensa de la universidad con consignas como “publica me la entregaron, publica la devolví”. (L. Romo, comunicación personal, 5 septiembre de 2020). Cabe agregar, que estos procesos locales buscaban alejarse de las formas organizativas de los procesos gremiales y tradicionales como la OCE, la ACEU, el MOIR, la JUCO que tenían estructuras organizativas verticales basadas en la representatividad, además de tener vínculos directos con los partidos políticos de izquierda. Algunos procesos “independientes” o no asociados a las grandes estructuras gremiales, buscaban construir relaciones no jerárquicas, pero no fue posible, ya que, de ellos también tenían formas organizativas similares en tanto, existían unas vocerías, líderes o representantes que, por su trayectoria dentro de las organizaciones o colectivos asumía el liderazgo. También sucedía que, a través de los relevos generacionales los de mayor trayectoria eran los encargados de tomar este papel representativo.

Aunque no se cuenta con un amplio acerbo de fuentes documentales del proceso organizativo de 2018, según las entrevistas realizadas, el principal rasgo evidenciado es la mínima participación de redes, coordinadoras y colectivos estudiantiles locales en los espacios de discusión o en la creación de material documental de dichas manifestaciones, en comparación con las movilizaciones del 2011. De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que el nivel de participación y de continuidad de estas organizaciones no gremiales ni nacionales disminuyó de manera significativa. En contraste se encuentra que las organizaciones de carácter gremial y asociadas a procesos nacionales aún prevalecen en el escenario estudiantil y fueron los que asumieron la vocería en la Mesa de Negociación con el gobierno de Iván Duque (2018-2022).

Se redujo la participación de colectivos que tenían una importante trayectoria histórica al interior de la UPN como el Colectivo Pensamiento Crítico, que nació en 2002 y logró participar en las manifestaciones de 2011; la Red Revuelta creada en 2006 y que también desapareció de la escena organizativa estudiantil, fue un proceso de articulación distrital entre organizaciones de universidades públicas y privadas, que estuvo asociada al proceso nacional Identidad Estudiantil; la Red Popular Mateo Kramer de la Universidad Nacional (UN), aún sigue vigente, pero se alejó del escenario estudiantil y de acuerdo a sus páginas en la web no participaron de las movilizaciones de 2018, pues no se encuentra evidencias como fotos, volantes digitales que expresen lo contrario; y la coordinadora Entre Redes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UD), creada en 2007, también se alejó de la esfera universitaria y se concentró en el trabajo barrial según su página en Facebook. (Ver matriz 1 en anexos).

La revisión realizada en internet (página, blogs, redes sociales y sitios web) muestra una reducción de la actividad entre 2013 y 2018. Por otra parte, los hallazgos del material audiovisual analizado reiteran que las movilizaciones y la UNEES no fueron una estructura de representaciones jerárquicas, como la MANE” sino por el contrario le apostaron a una “democracia directa y no representativa”, lo cual es incoherente, si se analiza la estructura organizativa (que se explicó en el anterior apartado), pues se organizó por representantes y

voceros e integrantes de procesos nacionales y gremiales que conformaron la mesa de negociación con el gobierno. No obstante, dichas, vocerías y representaciones también fueron asumidas por estudiantes o líderes locales de cada universidad.

Estos colectivos tampoco participaron de los procesos de discusión en las universidades Distrital, Pedagógica y Nacional en los encuentros asamblearios. Los escenarios de discusión y debate, fueron convocados por estudiantes que en su mayoría no se encontraban organizados o por lo menos, no con procesos nacionales o gremiales, si no por el contrario algunos hacían parte de estructuras más informales, es decir, grupos estudiantiles que se constituyeron a partir de la creación de los consejos estudiantiles por carreras, departamentos y facultades, que nacieron a partir de las coyunturas nacionales en las universidades. De este modo, los convocantes de dichas discusiones eran usualmente estudiantes ajenos a las organizaciones, algo que marca un contraste con las manifestaciones de 2011 que en su mayoría fueron los colectivos u organizaciones locales de cada universidad los que agitaron y lideraron la movilización, junto con los procesos nacionales y gremiales estudiantiles. (A. Rodríguez, comunicación personal, 8 de septiembre de 2020).

4.1.2 Articulaciones y alianzas entre estudiantes y con otros sectores políticos y sociales

Los procesos estudiantiles han buscado articularse y relacionarse unos con otros, a través de elementos organizativos, artísticos, culturales, formativos e idearios ideológicos o políticos en común. También se han relacionado con el objeto de coordinar y organizar eventos o encuentros conmemorativos, reivindicativos, académicos o formativos, que buscan “la oportunidad de transformar su mundo”. (Botero, Vega y Orozco, 2012, p. 901). De manera similar realizaron alianzas para efecto las movilizaciones de 2011 y 2018; por ejemplo, la MANE (2011) fue una experiencia nacional que logró articular al grueso de los estudiantes, organizaciones, profesores y trabajadores de las universidades públicas, procesos estudiantiles locales no asociados a organizaciones gremiales o nacionales, llamados

colectivos o colectivas. Algunos de estos cuestionaban y criticaban ciertos procesos estudiantiles por las alianzas con otros sectores de izquierda que no se consideraban coherentes con sus discursos y acciones.

Algunos colectivos estudiantiles locales se alejaron de las organizaciones nacionales y gremiales o de redes, coordinadoras y colectivos, por su vínculo con Partidos como el Polo Democrático, ya que Bajo el gobierno distrital de Samuel Moreno Rojas (2008 -2011) se generaron diferentes casos de corrupción. En consecuencia “muchos colectivos de la Nacho, Distri y Peda, nos separamos aún más de las organizaciones gremiales”, sin embargo, para 2010, se radicó nuevamente ante el Congreso de la República el proyecto de reforma a la Ley 30, lo cual implicó que todo el estudiantado trabajara en conjunto para frenar dicha reforma: “el contexto histórico hacia el llamado para dejar de lado los sectarismos de ambas partes y hacer la unión, si realmente queríamos lograr tumbar la reforma”. (A. Rodríguez, comunicación personal, septiembre 8 de 2020), (Ver matriz 1 y 2 en anexos).

Las organizaciones gremiales también se sustentaban en ciertos dogmas y sectarismos frente a otras formas organizativas y señalaban a otros colectivos por sus posturas ideológicas. Por ejemplo, las relaciones entre los “parches anarcos y camilistas siempre fue tensa” porque “las acciones de cada parche tenían diferentes matices” es decir, los “anarcos realizaban acciones directas y menos formativas” a diferencia que los colectivos camilistas que tenían un marco de acciones mucho más amplio, que les permitió articularse con más procesos distritales o nacionales, de acuerdo a sus propuestas de trabajo y organización. De manera similar, los colectivos bolivarianos, maoístas, marxistas presentaban diferencias que muchas veces no les permitían articularse. (A. Rodríguez, comunicación personal, septiembre 8 de 2020).

Es necesario resaltar las organizaciones estudiantiles agremiadas, nacionales, independientes y locales estuvieron articuladas con algunos de estos sectores: partidos políticos, sindicatos, movimientos y organizaciones sociales en las que participaron y se vincularon, mediante la asistencia a reuniones logísticas y organizativas, donde se delegaban funciones relacionadas

con la agenda política y organizativa, las cuales eran compromisos que debían asumir individual y colectivamente:

A pesar que éramos un colectivo de carácter local... nunca estuvimos articulados con la OCE, ni FUN o FEU, preferimos fue articularnos con otras organizaciones sociales para contribuir en otros espacios más allá de lo estudiantil. En el colectivo habían encargados de diferentes espacios, por ejemplo: yo asistía a las reuniones y eventos que organizará Minga Urbana Bakatá, otra compañera asistía al espacio con la Confluencia de Mujeres, que tenía un enfoque feminista. Recuerdo que también trabajamos con procesos campesino en el Sumapaz y un compa debía encargarse” [...] usualmente las organizaciones no gremiales nos articulábamos a procesos sociales, pues en las organizaciones gremiales si tendían a asociarse con partidos políticos de izquierda exactamente el Polo Democrático, que ha sido un oportunista político en las universidades”. (A. Rodríguez, comunicación personal, septiembre 8 de 2020).

Lo anterior, también expresa la existencia de unas relaciones intergeneracionales en las que se presentan unas convergencias ideológicas y políticas significativas para sus actores, que permiten crear dichas relaciones. (Botero, Vega y Orozco, 2012). Ello se evidencia en la convergencia organizativa de colectivos con algunas expresiones sociales como *el Congreso de los Pueblos* y *Marcha Patriótica*, la *Minga del Cauca* y con organizaciones indígenas, del Cauca con el *Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)*, con los cuales compartieron experiencias organizativas y vivenciales que fortalecieron sus alianzas y relaciones.

Como se ha venido señalando en los anteriores apartados, las movilizaciones de 2018 presentaron una desarticulación y disolución de procesos estudiantiles locales que tuvo un efecto en los escenarios de participación y convocatoria de ese año. Esta afirmación nace del análisis de vídeos que documentaron las acciones desarrolladas y las entrevistas a voceros, líderes y estudiantes que expresaban que en las asambleas y espacios de discusión se encontraban estudiantes no organizados en ningún sector social ni estudiantil, además que es en la UNEES donde nacen coordinadoras estudiantiles que son las encargadas de dinamizar

y articular los acumulados de dichos espacios. En contraste con los comités creados en la MANE, los cuales eran conformados en su mayoría por estudiantes militantes de organizaciones gremiales, nacionales o locales. (Ver matriz 1,2,3 y 4 en anexos).

Ahora bien, en términos de alianzas y unidad la UNEES y la ACREES no lograron consolidarse como una única plataforma organizativa y de movilización, dadas las diferencias organizativas y políticas que caracterizaban sus relaciones. La ACREES hace la política alejada de las bases estudiantiles, su agenda se desarrolla de acuerdo a unos intereses propios de sus partidos, que buscan un protagonismo propio sin tener en cuenta a los estudiantes que representan. (A. Flórez, comunicación personal, 10 de septiembre de 2020). Además, mantiene una estructura organizativa arraigadas a formas institucionales, al presentar como requisito para conformar dicha asociación, un certificado de las respectivas instituciones educativas que, afirme que es un representante estudiantil. (Ver matriz 4 en anexos).

Algunos de los materiales audiovisuales analizados muestran ciertas alianzas y articulaciones dadas al interior de la UNEES. El proceso nacional de Identidad Estudiantil, la Federación Nacional de Estudiantes (FUN), la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) hicieron parte de esta plataforma, junto con estudiantes no organizados. Otros elementos encontrados en dichos vídeos, es que reiteradamente afirman los entrevistados estar participando de manera “independiente o individual”, además de expresar que la plataforma se dedica a trabajar desde las bases estudiantiles y no desde las organizaciones, como ocurrió con la MANE. Sin embargo, estos procesos gremiales y nacionales también hicieron parte de las movilizaciones del 2011 liderando el proceso.

En la búsqueda de nuevas expresiones o procesos que evidencien las articulaciones entre colectivos locales en fuentes digitales e impresas durante el 2018, se encontraron algunos colectivos de género, feministas y de fútbol que se articulan con el *Congreso de los Pueblos*, el Partido de la Unión Patriótica, El Partido FARC y el Partido Colombia Humana todos de izquierda, pero con diferentes tendencias ideológicas y políticas.

4.2. Influencias ideológicas y formación política: permanencias y transformaciones 2011 y 2018

Este apartado se construyó a partir de los documentos encontrados en físico y digital, y que son producto del trabajo realizado por las organizaciones y colectivos estudiantiles que hicieron parte de las movilizaciones de 2011 y 2018. En dicha búsqueda se evidenció que para el año 2011 los grupos estudiantiles recurrieron a diferentes herramientas para la difusión del trabajo realizado al interior de las organizaciones, como las revistas, cartillas, boletines, comunicados, chapolas y eventos como los foros, paneles de discusión, seminarios y conversatorios. En contraste las fuentes encontradas acerca de las movilizaciones de 2018 en su mayoría son digitales como, volantes o flyers, vídeo clips, comunicados y relatorías de los espacios de discusión y organización.

Las organizaciones y colectivos locales que hicieron parte de las movilizaciones de 2011 estuvieron articulados a los sectores políticos de izquierda desde distintas tendencias e idearios, los cuales a veces eran compartidos con otros procesos, que como ya se afirmó en el anterior apartado, fue un aspecto que permitió la articulación con otros colectivos y así la creación de diferentes escenarios formativos. Así mismo, se encontraron producciones realizadas por colectivos de manera independiente a otros procesos, que exponían y analizaban distintas problemáticas del país o temáticas pertenecientes a sus intereses y agenda interna.

Fueron varias las ideologías que estuvieron adscritas a las movilizaciones de 2011 con una influencia y tendencia de izquierda que poseían diferentes posturas, entre las cuales se encontraron la corriente camilista, bolivariana, marxista, anarquista, marxistas-leninismo, comunistas libertarias y maoísta. Para muchas de estas organizaciones o colectivos la formación política era transversal a la academia, en cuanto las dos permiten y brindan elementos discursivos para el análisis crítico y argumentado del contexto social, educativo y político. (Ver matriz 1, anexos). De igual manera les permiten inferir en los análisis

coyunturales del país y la universidad para la transformación de la sociedad. (Ver matriz 1, en anexos).

Los colectivos camilistas estaban adscritos a los idearios del sacerdote católico Camilo Torres Restrepo, a partir de sus aportes al pensamiento crítico, a través del concepto de amor eficaz que hace parte de los postulados de la teología de la liberación que se articula con elementos del socialismo raizal, desarrollado por Orlando Fals Borda. En esa misma línea de ideas, afirman en diferentes documentos un interés por la construcción de una práctica política que permita una emancipación de las bases populares en diferentes escenarios, lo cual es posible mediante la creación de escenarios como bibliotecas, centros culturales, “pre-Icfes y preuniversitarios populares” en los barrios marginales de la ciudad. (Ver matriz 1 en anexos).

Ilustración 5. Stickers de Camilo Torres Restrepo



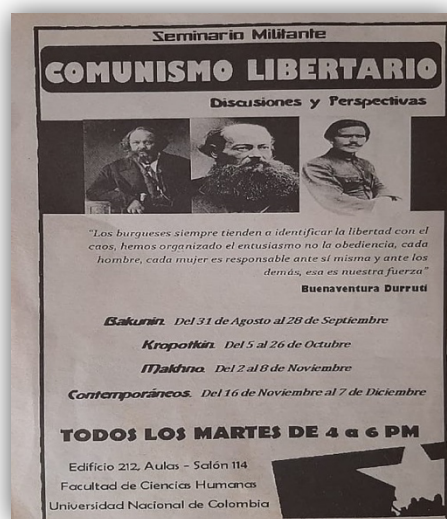
Fuente: archivo personal

La educación popular fue un referente para los procesos estudiantiles de este año, en tanto era recurrente encontrar artículos, consignas o documentos resaltando la propuesta educativa y popular de Paulo Freire, mediante documentos que exponían las experiencias del trabajo popular liderado por los colectivos universitarios en barrios periféricos de la ciudad y en algunas escuelas del Distrito, donde realizaron proyectos comunitarios y colectivos como huertas, grupos teatrales y procesos de alfabetización. El colectivo Venas Abierta a través de su revista Sinergia expone su experiencia con el teatro popular en la localidad de Ciudad

Bolívar, para ellos este proceso pasa por un trabajo formativo, tanto de la práctica como del discurso, que son lo que posibilitan la adquisición de cierto tipo de habilidades artísticas para la creación y desarrollo de talleres tanto en el barrio como en la universidad. (Ver matriz 1 en anexos).

El socialismo raizal y la teología de liberación fueron elementos ideológicos que desarrolló la Red Revuelta, la Red Popular Mateo Kramer, la Coordinadora Urbe, el Colectivo Pensamiento Crítico, el Colectivo Venas Abiertas, el colectivo el Carajo, el colectivo Mazork, la colectiva Insurrectas, el colectivo de la Calle, la Colectiva Libertad, el Colectivo Acción Maestrx, entre otros. Ello se evidencia en sus expresiones formativas como conversatorios, paneles, congresos, simposios, foros, creación de revistas, cartillas, chapolas, stikers los cuales eran producto de la formación académica y política. Algunos de estos eventos fueron conmemorativos de la vida y obra de Camilo Torres. También sus arengas y consignas hacían alusión a estos procesos.

Ilustración 6. Volante invitación a Seminario Militante de Formación



Fuente: archivo personal

Entre dichos procesos se encuentran la “vivencias campesinas”, que consistían en que miembros de colectivos viajaban hacia el departamento del Cauca a trabajar y convivir con las comunidades indígenas y campesinas de la María Piendamó y Silvia. Allí debían realizar las actividades y trabajos ejercidos por sus hospedadores, tales como mingas de siembra, recoger café, alimentar y cuidar de los animales, aprender a tejer y cocinar, además estar en estos espacios les permitió conocer aspectos políticos y organizativos de las organizaciones indígenas y campesinas. Dichas vivencias tenían como objetivo articular los saberes indígenas y campesinos a los procesos organizativos y formativos estudiantiles, mediante las experiencias acumuladas en este escenario de formación.

Otro escenario articulado a diferentes sectores que consolidó la Red Revuelta es a través de las Comunidades Eclesiales de Bases y con líderes y ediles de la localidad de Suba. Allí realizaron talleres de alfabetización con mujeres afrocolombianas y desplazadas por el conflicto armado; también se acercaron a la comunidad en especial a niños y jóvenes del barrio Rincón mediante la construcción de una huerta y talleres de teatro; de manera alterna desarrollaron una propuesta enmarcada en la objeción de conciencia, que se llevó a cabo en el Colegio Distrital de Hunza en el barrio Hunza de dicha localidad. Estos procesos fueron posibles, debido al trabajo interno de cada organización que conformó la Revuelta, la cual dependía según sus enfoques. Es decir, cada colectivo tenía una temática concreta que a su interior desarrollaba mediante encuentros y reuniones formativas con los integrantes de esta Red, en temas como: feminismo, educación anti patriarcal y con perspectiva de género, territorio, derechos humanos, comunicación alternativa, educación popular y objeción de conciencia. (Matriz, 1 y 2 ver anexos). (A. Rodríguez, comunicación personal, septiembre 20 de 2020).

Adicionalmente algunas organizaciones y colectivos realizaron eventos en las universidades y fuera de ellas en asociación con profesores que participaban como panelistas. Estas acciones se vieron reflejadas en la articulación entre estudiantes y docentes para la creación de textos analíticos acerca de las implicaciones del Proyecto de Reforma a la Ley 30 de 1992 en la educación superior. (Cruz, 2012). Esto permitió que en las aulas se dieran discusiones

y la creación de insumos base acerca de las afectaciones de carácter presupuestal e investigativo que acarrea la reforma de ser aplicada en las universidades públicas. Esto se expresó en el documento creado por la MANE en el que participó el grueso de la comunidad universitaria llamado Exposición de Motivos de una Nueva Ley de Educación superior para un País con Soberanía Democracia y Paz, compuesto por 60 páginas que propone otro modelo de educación y financiación de la educación superior. Este documento fue construido por organizaciones, estudiantes y profesores a través del trabajo desarrollado en los Comités, mesas de trabajo, Plenarios y asambleas. (Ver matriz 1 y 2 en anexos).

Ilustración 7. Boletín informativo acerca de la Reforma a la Ley 30 de 1992

¿Por qué NO a la reforma de La Educación Superior?

La reforma no garantiza el derecho a la educación pública universitaria porque condiciona su autonomía, minimiza la responsabilidad del Estado frente a la financiación al reducir sus aportes y fomentar el ingreso a los intereses privados de carácter financiero, lo que deja sin oportunidades a muchas personas y limita su calidad.

¿Que pasaría en Colombia si se acaba con la UNIVERSIDAD PÚBLICA?

Como ya ha sucedido en países como Chile, los estratos 1, 2 y 3 no podrían acceder a la Universidad, agudizando las desigualdades sociales. Quedaríamos obligados a endeudarnos para poder estudiar mediante créditos a largo plazo que, en las condiciones de desempleo, bajos sueldos y mala contratación que vivimos, serían imposibles de pagar aun después de obtener el título profesional.

¿Cómo afecta la reforma a la ley 30 a la U. Pedagógica Nacional?

Excluyéndola del proyecto de ley, porque pierde el carácter de institución consultora en la definición de políticas relacionadas con la formación de docentes. Condicionando su presupuesto a los planes externos del mercado y recortando los fondos para la investigación universitaria. Si es aprobada la reforma, la UPN tendrá que competir con las normales superiores y los técnicos en la formación de docentes, además la excluye como Universidad al excluir el aborador más de un campo del saber - lo pedagógico-

Por qué la reforma a la ley 30 atenta contra la autonomía de la UNIVERSIDAD PÚBLICA?

La presente reforma tiene una lógica económica que trata la educación como mercancía, aboca a la Universidad Pública a la autofinanciación, la búsqueda de recursos privados para su funcionamiento, lo que concentra sus esfuerzos en la competitividad e instrumentalización de su hacer, descuidando su preocupación central de formar personas en el marco de la universidad del conocimiento y la promoción del desarrollo social.

Es cierto que los créditos que financian los estudios universitarios son el 0% de interés?

¡NO! Como todo crédito si genera interés que se establece de acuerdo con el alza del costo de vida en el país. Es decir, el dinero que se presta a los estudiantes para la universidad tendrá un interés entre el 0,5 y 2% ¡. Finalmente, NO será un crédito gratuito.

Fuente: archivo personal

Finalmente, para muchos académicos y profesores la construcción del paro se dio gracias a la lectura y estudio del Proyecto de Reforma a la Ley 30, que permitió criticarla y anteponerse a dicha reforma logrando una amplia difusión y participación de las bases estudiantiles que fueron el grueso de las movilizaciones. Así mismo los acumulados formativos de estos procesos organizativos ayudaron a la construcción organizativa y a establecer una capacidad de discusión y argumentación política que fue evidente en los debates ante el Congreso, en las discusiones en medios de comunicación que realizaban los voceros de la MANE, no obstante, el estudiantado también tenía unas bases argumentativas que exponían las consecuencias y fundamentaciones de la reforma, lo cual se evidenció a través de las entrevistas encontradas en videos y noticias del momento. (Ver matriz 1 y 2 en anexos). (I. Rojas, comunicación personal, 20 de septiembre de 2020).

Ilustración 8. Portada de cartilla informativa acerca de la Reforma a la Ley 30 de 1992



Fuente: archivo personal

Frente a las movilizaciones de 2018, se encontró que las discusiones y argumentos políticos con base en las exigencias del estudiantado, carecían de una formación política y académica en relación con las movilizaciones de 2011, ya que, los voceros tanto de la UNEES como de ACREES, no sustentaban en el ámbito público sus demandas; así mismo en los diferentes escenarios de discusión con el gobierno o en las ruedas de prensa, no exponían con profundidad las problemáticas que aquejan a las universidades. Por ejemplo, la MANE analizó el Plan Nacional de Desarrollo presentado por Juan Manuel Santos (2010-2018) articulando y relacionando las problemáticas presupuestales de la educación superior con la distribución y asignación del presupuesto de la nación en dicho documento.

Los estudiantes, profesores y la MANE también, estudiaron y desarrollaron conjuntamente documentos académicos frente a las implicaciones del Proyecto de Reforma a la Ley 30 de 1992. Algunos se convirtieron en folletos, chapolas, comunicados y artículos que eran difundidos en las movilizaciones o publicados por internet con el fin de establecer que la comunidad universitaria “sí había leído la reforma”. (Anexos, matriz 1 y 2). En este sentido, la ACREES logró consolidarse ante la opinión pública ya que presentaron mayores desarrollos acerca de los problemas institucionales. Es decir, la formación académica y técnica de la “militancia de la OCE era indiscutible”. Ya que tienen una escuela muy potente de formación política al interior del partido, lo cual les garantizó en muchas ocasiones “ganar” algunas discusiones relacionadas, fundamentalmente, con el presupuesto. (L. Romo, comunicación personal, septiembre 5 de 2020).

En tal sentido, la UNEES no tuvo el mismo papel ante la opinión pública, dado el poco nivel argumentativo y de análisis frente a los problemas presupuestales, lo cual se evidenció como ya se anotó con el premio al mejor liderazgo del país en el 2019 que le otorgó la Revista Semana, a pesar de no haber contado con la legitimidad de las bases estudiantiles en las universidades públicas de Bogotá.

No obstante, algunos medios como la Silla Vacía, Colombia Informa y el Observatorio de la Universidad Colombiana concuerdan con los problemas discursivos y de análisis de estas dos plataformas, que muchas veces sus líderes como Alejandro Palacio Activista del Partido Verde y Representante Estudiantil del Consejo Universitario de la Universidad Nacional sede Medellín, que algunas veces ante medios de comunicación condenó las acciones directas, afirmando que “era mejor marchar por el andén sin incomodar a nadie”. Para el portal de Las2orillas, estas acciones de parte de Palacio representaban un claro protagonismo con intereses políticos, (Ver matriz 4 en anexos) ante lo cual Ana Flórez, lideresa estudiantil de la UNEES afirmaba lo siguiente:

[...] la unidad no se logra, porque, son personas que deseaban tener su tajada del pastel frente a su perspectiva política del momento en Colombia [...] Y que querían sobre todo visibilidad, y ganar un acumulado político que no habían trabajado desde las bases estudiantiles, pues porque tienen una forma evidentemente distinta de entender la política, mejor o peor creo que es una discusión totalmente distinta, y creo que son personas que tienen un acumulado político importante, que, de alguna u otra manera opacaba, ósea, tenían un trabajo de medios muy importante, y un trabajo académico y disciplinado que la amplitud no siempre puede lograr [...]. (Comunicación personal. Septiembre 10 de 2020).

Si bien, la MANE se denominó como un escenario donde confluían procesos estudiantiles de izquierda de distintas tendencias; la UNEES, en contraste se declaró como un espacio conformado por estudiantes independientes, no organizados y organizados de diferentes posturas ideológicas, autodenominado como amplio, en el cual cualquiera podía participar. Sin embargo, se encontró a través de las revistas y volantes digitales que, nuevamente las grandes organizaciones FEU, ACEU, JUCO e Identidad Estudiantil confluyeron en esta plataforma nacional, las cuales comparten idearios de izquierda. Por ejemplo, el proceso nacional Identidad Estudiantil y REO tienen una tendencia camilista, la JUCO es comunista y la FEU, FUN-COMISIONES Y ACEU tenían una perspectiva política a partir de la democracia mediante la justicia social y la consolidación de la paz.

En cuanto, las organizaciones y colectividades de carácter local, no se evidenció su papel en este proceso como en 2011, aunque si hubo participación, sobre todo de pequeños grupos estudiantiles que tienen sus procesos colectivos en otros espacios como son las huertas comunitarias, escuelas de futbol populares, pre- ICFES y preuniversitarios, trabajo con mujeres o población LGTBI, las cuales algunas se agrupan dentro de estos procesos como Marcha Patriótica, Congreso de los Pueblos, Partido de la Unión Patriótica, Partido Colombia Humana, Partido Polo Democrático, Juventudes FARC y Ciudad en Movimiento. Estos últimos son procesos nuevos, que desarrollan trabajos barriales en zonas periféricas de Bogotá con niños y jóvenes habitantes de estos sectores, los cuales son desarrollados en su mayoría por estudiantes de las universidades públicas. (A. Rodríguez, comunicación personal, 8 de septiembre de 2020).

Ilustración 9. Volante digital Copa Popular de Futbol Camilo Torres



Fuente: archivo personal

De manera, similar que, en 2011, siguen vigentes los postulados de la corriente camilista, que tiene su origen a partir de los aportes de Camilo Torres Restrepo mediante la teología de la liberación y el amor eficaz. En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Universidad Pedagógica Nacional, nacieron varios procesos enfocados hacia el fútbol, los cuales han desarrollado trabajos en las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Bosa a través de la expresión de “fútbol popular” con niños, niñas y jóvenes de estos lugares.

Estas expresiones se identifican con ideologías de izquierda y con fuertes influencias de la teología de la liberación. La educación popular también hace parte de esos idearios y aspectos que toman de su formación. La plataformas o páginas web no evidenciaron formativos. De otra parte, el Colectivo Popular Semillas de la Montaña, Colectivo Por la Banda Izquierda, la Academia de Fútbol Popular Forza Bogotá, el Colectivo Fútbol Rebelde Alegría Popular y la Escuela de Fútbol Popular de Usme, se encuentran articuladas a procesos políticos como Congreso de los Pueblos.

4.3 Acciones Colectivas entre 2011 y 2018

Las movilizaciones de 2011 y 2018 presentaron diversas acciones colectivas en el marco de unas demandas ante el gobierno nacional, entorno a la defensa y financiación de la educación superior, las cuales fueron posibles por la participación estudiantil que, logró construir un objetivo común, que motivó dichas movilizaciones. (Tilly, 1997). En tal sentido, la acción colectiva responde a unos “significados compartidos” que impulsan a las personas a su realización, dado que existen unos factores generales que inciden en ellas, como la solidaridad interna entre los participantes, la autonomía frente a otros procesos sociales, su capacidad de organización que incide en sus repertorios de acción y finalmente la estructura oportunidades. (Tarrow, 1997, citado en Archila, 2003, p. 45, 47).

En este sentido, el Proyecto de Reforma a la Ley 30 de 1992 y la crisis universitaria presupuestaria de las Instituciones de Educación Superior, son elementos que hicieron parte de la coyuntura nacional que generaron un descontento en la comunidad universitaria y determinaron su agenda de movilización durante 2011 y 2018.

Ahora bien, la tecnología fue un recurso de la protesta y “aglutinante de la acción colectiva”, ya que se utilizó como un medio para la convocatoria y difusión de la información acerca de las movilizaciones, espacios de discusión, encuentros, documentos base para las discusiones, relatorías, comunicados e invitación a eventos de carácter cultural, recreativo, académico, político y social. (Acevedo y Correa, 2016, p. 97). En tal sentido, las redes sociales, blogs y páginas web han servido para encontrar aspectos acerca de las demandas, modalidades, repertorios de la acción colectiva estudiantil.

Las acciones colectivas desarrolladas por la MANE y la UNEES se plantearon a través de espacios de deliberación en encuentros nacionales y distritales, asambleas y mesas de trabajo, sin embargo, presentaron algunas diferencias de forma entre estos dos procesos. Por un lado, la MANE existía como un espacio de encuentro entre las organizaciones gremiales y nacionales donde se proponían e imponían las acciones a realizar para todo el país:

[...] en dichos encuentros se evaluaba y se “pretendía” imponer una agenda a todo el movimiento. Sin embargo, los parches locales dieron lecciones importantes, así como estudiantes no organizados y profes que se sumaron porque se peleaba un interés general y no especificidades de las organizaciones. Mi principal aprendizaje de todo esto, o bueno lo que afiancé, fue que la gente desde abajo tiene la razón y las organizaciones deben ser instrumento de ellos y no al revés. (L. Romo, comunicación personal, septiembre 5 de 2020).

Por su parte la UNEES presentó una agenda de movilización que cada región adecuo según sus intereses y problemáticas. Sin embargo, la MANE logró institucionalizar algunas acciones que continuaron en 2018, como: el pliego de peticiones, las mesas de trabajo o técnicas, besatones, marcha zombi y velatones o marcha de antorchas, los cuales se

convirtieron en nuevos repertorios de acción. Finalmente, cabe resaltar que la MANE y la UNEES fueron escenarios que posibilitaron diversas acciones colectivas, que permitieron visibilizar las demandas y exigencias de los estudiantes universitarios.

Algunas acciones causaban controversia y división entre los sectores estudiantiles y la comunidad universitaria como fueron los bloqueos con pupitres a las entradas de las facultades y departamentos. Estas acciones se realizaban con anterioridad a escenarios de discusión tales como las asambleas o marchas, con el fin de generar una amplia participación en dichos espacios. No obstante, se hace necesario precisar algunos aspectos. Durante 2011 estos bloqueos no fueron recurrentes, en tanto se establecieron escenarios de discusión en las aulas y fuera de ellas con la participación activa del profesorado y sindicatos. En contraste, en 2018 se produjeron diferentes enfrentamientos en las asambleas porque recurrentemente se bloqueaban los edificios y no se logró plantear un debate amplio con los distintos sectores universitarios. (I, Rojas, comunicación personal, 20 septiembre de 2020).

Los repertorios de la acción colectiva durante 2011 y 2018 se enfocaron en realizar acciones pacíficas que lograron tener una amplia acogida en la opinión pública y la sociedad debido que, tuvieron un tono carnavalesco, simbólico, cultural y académico. No obstante, cada año presento sus particularidades y ciertas similitudes, como, abrazatones, besatones, entrega de flores, saludos a policías y ESMAD, lo cual generó grandes controversias dentro del estudiantado de ambos momentos, en cuanto que, dichas acciones expresaban e ignoraban las dinámicas violentas y represivas ejercidas por la institución en diferentes territorios del país y con distintos actores sociales, entre ellos el estudiantil.

Claramente, dichas acciones no garantizaron que la fuerza pública no ejerciera una represión y persecución a los manifestantes, que algunas veces terminaron gravemente heridos, pues fueron impactados en diferentes partes del cuerpo con armas contundentes utilizadas por esta institución. De igual manera, estos hechos reflejan la disminución de una lectura crítica y formada frente a la trayectoria y accionar de la policía y del Escuadrón Móvil Antidisturbios

(ESMAD) en el desarrollo y ejercicio al derecho a la protesta en el país, que constantemente es vulnerado y violentado.

De esta manera las controversias y debates frente a estas acciones con la fuerza pública giraban en torno a los hechos violentos y represivos que ha realizado el ESMAD y la policía nacional, no sólo contra estudiantes, sino con un grueso de la sociedad. Por otra parte, dichas acciones no se habían registrado en otros periodos, que se caracterizaron por su radicalidad y acciones directas desde la década del sesenta hasta parte de los noventa. (Archila, 2012).

Sin embargo y dado que las movilizaciones de 2011 tuvieron diferentes acciones “pacifistas”, ello no significó que todas hubiesen presentado las mismas dinámicas. Pues a inicios de octubre en la universidades Distrital y Pedagógica se realizaron continuamente tropes y manifestaciones como: pupitrazos, plantones y bloqueos que fueron intervenidos por el ESMAD de manera violenta generando confrontaciones, que según García (2005) las cataloga como expresiones o “movilizaciones de ira” producto del “dolor o la rabia” frente a las acciones de represión en las manifestaciones. (p. 169). En relación con el 2018 también prevalecieron las acciones pacíficas, no obstante, y en comparación con las acciones directas en la UPN y la UD en 2011, fueron menos recurrentes.

Los estudiantes se ingeniaron diferentes elementos artísticos y culturales que conformaron sus acciones, por ejemplo, en 2011, la Facultades de artes de la UPN, UD y UN desarrollaron durante las marchas performances, bailes folclóricos, representaciones tipo clown y bufonadas que hacían burla a Juan Manuel Santos (2010-2018) y a la ministra de educación María Cecilia Vélez con máscaras y muñecos gigantes, también se encontró que realizaron diferentes “pintas” de estencil, murales, estampados desnudos simbólicos tanto de hombres como mujeres. Crearon lápices gigantes, Stop Motion que es un tipo de producción, audiovisual, campañas de comunicación audiovisuales y escritas (chapolas, comunicados,

folletos) acerca de las repercusiones e implicaciones de la Reforma a la Ley 30 de 1992 en la educación superior.

También grupos de música andina o saya, batucadas; ciertos grupos o artistas musicales de la escena local crearon canciones alusivas a las movilizaciones de los dos años. Las acciones culturales y artísticas de 2018 no contaron con un repertorio tan amplio como los mencionados de 2011, aunque con elementos en común como las pintas con estencil, batucadas, la creación de lápices y muñecos gigantes, solo que esta vez representados por Iván Duque (2018-2022) en modo burlesco y simbolizando un cerdo. Por otra parte, no fue posible localizar chapolas o comunicados de colectivos locales repartidas en las marchas. Un elemento compartido es la composición o adaptación de canciones con letras relacionadas con el paro. Por ejemplo, esta estrofa hace parte de una canción presente en diferentes videos analizados de 2011, el grupo que lo realizó se llama Afrikan Soul:

Eooo paro nacional

Eooo vamos a marchar

Eooo viva el paro nacional

Eooo vamos a marchar.

Soy futuro fuerte, la semilla naciente y tenemos bien presente que políticos mienten... una reforma forma la educación transforma con una falsa norma... los mandatarios regalando el país, maquillando realidades que se tienes que admitir. (Ver anexos en matriz 2).

De igual manera, se encontró la “canción oficial del ENEES”, la cual fue adaptado con letras en sincronía con las políticas del *Programa Ser Pilo Paga*. y con un contenido alusivo a las problemáticas de la educación superior y del país:

Pilos como todos, todos somos pilos, como muchos más que cuatrocientos mil... pilos pa' pensar, pilos pa' leer... y hay otro que es muy pilo pa' gastar la plata mal...aquí lo que se piensa es pa' bien de la nación y los educadores, científicos y artistas y otros especialistas tienen ya la solución ... buena financiación, que se le dé la debida atención a la educación. ¿y pa' la guerra si hay plata? (Ver anexos, matriz 4).

En cuanto a acciones académicas y formativas, se encontró la producción de foros, paneles de discusión, congresos, cartillas, boletines, periódicos y comunicados que hacen un análisis de la problemática educativa de 2011. Sin embargo, para el caso de las movilizaciones de 2018 se evidenció una disminución de las acciones académicas y formativas en el marco del paro estudiantil, pues muchas de dichas acciones estuvieron enmarcadas en actividades como torneos de fútbol o realización de ollas y pancartas para las movilizaciones. De esta manera los escenarios de discusión y formación fueron desapareciendo en 2018, en tanto no había la existencia de colectivos locales que agendaran u organizaran espacios alternos que permitieran un estudio afondo de las problemáticas de las universidades.

De modo semejante se encontró la ausencia de materiales como chapolas, comunicados, folletos que se entregaban en las marchas, además de la poca producción de material audiovisual en comparación con el 2011 que produjeron vídeo clips. Largometrajes y películas de las luchas estudiantiles en el marco de estas movilizaciones. Los lápices de papel gigantes, las batucadas y los disfraces, rodadas por la educación, toques, ollas comunitarias que fueron acciones usadas en las movilizaciones de 2011 encontradas en 2018.

Para Archila (2003) los repertorios de la acción colectiva son creaciones culturales y recurrentes presentadas en estos escenarios, de este modo se tomaron las principales acciones realizadas en 2011 y 2018, las cuales tuvieron una continuidad en las movilizaciones tanto de carácter nacional como local, a pesar de denominarse de distinta forma y se situaron en la siguiente tabla:

Tabla 2. Principales acciones colectivas de las movilizaciones de 2011

Acciones Colectivas (2011)
<p>A inicios del mes se realizaron diferentes protestas directas en la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital, algunas de estas acciones fueron tropes, mítines, pupitrazos, bloqueos a calles, edificios y transporte público, pedreas.</p> <p>7 de octubre-Jornada Nacional de Protesta contra la Reforma a la Ley.</p>

Octubre	12 de octubre- Jornada Nacional de Protesta contra la Reforma de la Ley 30 (audiencia pública). La jornada finalizó con enfrentamientos con la policía y el ESMAD. 26 de octubre- Jornada Nacional de Protesta contra la Reforma a la Ley 30 (audiencia pública en la Cámara de Representantes).
Noviembre	3 de noviembre- Carnaval nocturno y besatón por la educación (3 Audiencia pública sobre Reforma a la Ley 30, que tuvo lugar en la Cámara de Representantes). 10 de noviembre- Toma a Bogotá. Logró la participación de otros sectores en dicha movilización como la CUT, FECODE, MINGA, Congreso de los Pueblos y Marcha Patriótica y estudiantes secundaristas.
Fuentes: Cruz, Edwin 2012, p. 150. www.elespectador.com/ . www.semana.com/Home.aspx . www.eltiempo.com/ , www.universidad.edu.co/ , www.las2orillas.co/	

Tabla 3. Principales acciones colectivas de las movilizaciones de 2018

Principales Acciones Colectivas (2018)	
Octubre	10 de octubre- Velatón por las Universidades, participación de algunos sectores Indígenas 31 de octubre- Marcha Zombi por la Educación, un día antes se llega al acuerdo con el gobierno de Iván Duque de instalar la Mesa de Dialogo.
Noviembre	8 de noviembre- Movilizaciones en diferentes puntos de Bogotá después de ocho horas de discusiones en la mesa de negociación entre estudiantes y gobierno, se convocan a nuevas marchas que son fuertemente reprimidas por el ESMAD. 15 de noviembre- Marcha de los libros y los lápices. Algunos medios como el Espectador y El Tiempo la catalogan como una de las manifestaciones más “pacíficas” en el marco del paro.
Diciembre	13 de diciembre- Que Luchar por la Educación no Cueste un Ojo: Esta movilización se realizó en el marco de la represión ejercida por la policía y el ESMAD a estudiantes y manifestantes que recibieron impactos con armas contundentes en la cabeza, cara y sobre todo en los ojos, ocasionando a muchos la pérdida de la visión.
Fuentes: www.eltiempo.com/ www.elespectador.com/ www.publimetro.co/ www.lasillavacia.com/	

La observación de las tablas muestra que en los repertorios prevalecieron las acciones carnavalescas, con disfraces, canciones oficiales de las movilizaciones, crearon muñecos, máscaras y lápices, hicieron besatones, abrazatones, bloqueos viales, murales, pintas con esténcil, abrazaron y entregaron flores a la fuerza pública, rodadas en bicicleta, velatones o marcha de antorchas. Estas acciones son las que matizan y les dan visibilidad a las marchas, de hecho, son las que llegan a prevalecer en la memoria de los participantes o espectadores de dichas movilizaciones.

CONCLUSIONES

Las luchas estudiantiles entre 2011 y 2018 en Bogotá, han presentado importantes transformaciones en sus procesos organizativos, en la fundamentación de su formación y en las acciones colectivas que emprendieron, relacionadas con las dinámicas del contexto nacional de los últimos diez años. Dichas movilizaciones permitieron evidenciar algunas características que se expusieron en el desarrollo del cuarto capítulo, donde se presentaron las particularidades de las luchas estudiantiles y sus expresiones durante estos dos años, posibilitando inferir ciertos elementos de análisis para estos dos procesos de movilización estudiantil.

Los años posteriores a 2011 y anteriores a 2018 estuvieron enmarcados en una serie de hechos que influyeron en algunos cambios de las organizaciones gremiales y nacionales, que se evidenciaron en 2018 al interior de las plataformas y procesos organizativos, que presentaron una baja cualificación formativa y organizativa en su interior lo cual se evidenció en las diversas fuentes y entrevistas presentadas.

Algunos de las dinámicas que influyeron en la ausencia de organizaciones y colectivos locales en las movilizaciones de 2018, tienen una relación con la persecución del Estado a estos procesos estudiantiles, mediante la creación de montajes judiciales, asesinatos e intimidaciones que fueron conllevando a la pérdida de espacios organizativos, culturales, formativos en las universidades UPN, UD y UN en Bogotá. Prueba de lo anterior, fue la sistemática persecución y en algunos casos asesinatos los integrantes de organizaciones y colectivos como la Red Revuelta, Rede Pedagógica Popular y Red Popular Mateo Kramer, Colectivo Pensamiento Crítico, Colectivo Venas abiertas, entre otros espacios, que sufrieron de distintas formas una persecución del Estado que conllevó a la disolución de algunos de estos espacios.

En tal sentido, se observó que las movilizaciones de 2011 tuvieron una amplia participación de organizaciones y colectivos estudiantiles de carácter local, que conformaron algunas vocerías o lideraron procesos organizativos, gestados al interior de la MANE, a través de las mesas de trabajo, plenarios y comités, los cuales, eran los escenarios deliberativos y decisorios de la esfera estudiantil. Dichos procesos, lograron establecer discusiones políticas y presupuestales de fondo que incidieron en la opinión pública, dado que, articularon la demanda del retiro de Proyecto de Reforma a la Ley 30 de 1992, con elementos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y la Ley General de Regalías en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) que afectaban directamente la educación y diversos sectores del país. En consecuencia y en conjunto con el cuerpo docente de las universidades se realizaron documentos académicos e investigativos que explicaban y analizaban las implicaciones de la reforma en la educación superior.

En cuanto la UNEES, la plataforma no consiguió consolidarse como una sola fuerza de movilización y unidad con la ACREES, lo cual, radicó en los usos que le dieron a la memoria y la remembranza que se utilizó al recordar las acciones de la MANE en el 2011, frente a la decisión de continuar o levantar el paro, además de las características organizativas que la erigieron. A pesar que, fueron constantes las afirmaciones de los actores visibles y no visibles de las manifestaciones de 2018, al expresar que este proceso, fue amplio, horizontal, con nuevas acciones colectivas y con un amplio acumulado formativo en el ámbito presupuestal, en comparación con los aportes realizados por la MANE.

Sin embargo, de acuerdo con las fuentes analizadas en términos organizativos y formativos el escenario estudiantil, no evidenció muchos cambios en sus estructuras de organización, a excepción de la participación en las vocerías de estudiantes representantes a los consejos académicos de cada universidad y la persistencia de organizaciones gremiales y nacionales en dichos espacios de representación. En cuanto a la formación política e ideológica, se

observó la falta de producción académica y formativa que logrará un desarrollo a fondo de las demandas presentadas en el pliego de peticiones y, así mejorar aspectos discursivos y de análisis en el estudiantado en cuanto a temas presupuestales para haber generado unos insumos formativos que aportaran elementos argumentativos en las discusiones con el gobierno y los medios de comunicación.

Por otra parte, en la MANE se reiteraba que era un espacio con idearios de izquierda en el cual confluían diferentes tendencias, mientras que en las UNEES se afirmó como una plataforma conformada por diferentes idearios políticos, ello se evidenció en algunos grupos simpatizantes del Partido Alianza Verde que tiene una postura de centro, también se encontraron algunos grupos pertenecientes a movimientos políticos y religiosos como del Partido Político MIRA, lo cual expresa una amplia transformación de las luchas en relación no sólo con los procesos de 2011, sino de las décadas anteriores.

Finalmente, las acciones colectivas de ambos momentos se presentaron de manera similar, en cuanto se enmarcaron en modalidades pacíficas, carnavalescas, burlescas, artísticas, culturales y formativas, claro está, que ello tuvo variaciones para cada año. El 2011 presentaron acciones formativas y de discusión como ya se afirmó, mientras que en 2018 las acciones artísticas, es decir, musicales, bailables, coreografías, fueron más recurrentes. No obstante, ciertos repertorios de acción de la MANE se institucionalizaron, como fueron los besatones, abrazatones, las marchas de antorchas y disfraces que se repitieron en el 2018.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, Á., & Samacá, G. (2011). El movimiento estudiantil como objeto de estudio en la historiografía colombiana y continental: mnotas para un balance y una agenda de investigación . *Historia y Memoria* , 45-78.
- Acevedo, Á., & Samacá, G. (2019). *¡A ESTUDIAR, A LCUHAR! Movimientos estudiantiles en Colombia y México siglos XX y XXI*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Acevedo, Á., Mejía, A., & Correa, A. (29 de Agosto de 2019). *Sexismo en las movilizaciones universitarias en Colombia de 1971 y el 2011*. Obtenido de Revista Nomadas:
file:///C:/Users/casjo/OneDrive/Escritorio/Bibliograf%C3%ADa%20Trabajo%20de%20Grado/51_4amc_sexismo_en_las_movilizaciones.pdf
- Amaya, R. (8 de Marzo de 2013). *Democratización sin represión, excepción en el caso colombiano: movimiento estudiantil de la séptima papeleta o todavía podemos salvar a Colombia*. Obtenido de Revista de Derecho Público:
file:///C:/Users/casjo/OneDrive/Escritorio/Bibliograf%C3%ADa%20Trabajo%20de%20Grado/Rena%20amaya%207ma%20papeleta.pdf
- Archila, M. (1997). El Frente Nacional: una historia de enemistad social. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 190-215.
- Archila, M. (2003). *Idas y Venidas vueltas y Revueltas protestas sociales en Colombia*. Bogotá: 2018.
- Archila, M. (2012). Movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica . *Observatorio Social de América Latina*, 71-103.
- Aterhortúa, A. (2006). La "revolución educativa: trascurso, resultados y perspectivas. *Análisis Político*, 126-153.
- Bedoya, M. (2018). *Logros del movimiento estudiantil y profesoral del 2018: sus retos y perspectivas en defensa de la educación pública en Colombia* . Medellín .

- Botero, P. (2011). Movimientos generacionales a partir de cinco experiencias de acción política . *Revista Nomádas*, 61-75.
- Botero, P., Orozco, M., & Vega, M. (2012). Relaciones intergeneracionales: implicaciones en procesos de formación política en jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* , 897-911.
- Castañeda, V., & Gonzáles, S. (2003). *Reformas educativas y movilizaciones por la educación desde la enseñanza de la historia reciente propuesta para la reelaboración de la memoria de los movimientos sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional .
- Castro Riaño, L. C. (2015). *Fundamentos de la acción colectiva estudiantil: Análisis de caso, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, segundo cuatrimestre de 2013*. La Plata, Argentina: Octubre, 2015.
- Cristancho, J. (2016). *Esbozo para una historia del movimiento estudiantil universitario colombiano: 21 años de lucha, organización y resistencia ante la consolidación del neoliberalismo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Cruz Rodríguez, E. (6 de Junio de 2012). *La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia*. Obtenido de Revistas Unal:
<http://bdigital.unal.edu.co/38604/1/41520-187633-1-PB.pdf>
- Cruz, E. (5 de mayo de 2016). *La izquierda se toma la universidad. La protesta universitaria en Colombia durante los años sesena*. Obtenido de
file:///C:/Users/casjo/OneDrive/Escritorio/Bibliograf%C3%ADa%20Trabajo%20de%20Grado/Dialnet-LaIzquierdaSeTomaLaUniversidad-5675509.pdf
- Cruz, E. (2017). El movimiento estudiantil en 1971 y 2011: una comparación diacrónica. *Reflexión Política*, 158.
- Departamento Nacional de Planeación. (2003). *Plan Nacional de Desarrollo (2002-2006). Hacia un Estado comunitario*. Bogotá.

- Departamento Nacional de Planeación. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo (2006-2010). Estado Comunitario: desarrollo para todos*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Más empleo, menos pobreza y mas seguridad*. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018). todos por un nuevo país -paz, equidad y201 educación*. Bogotá.
- Donoso, S. (2014). La Reconstrucción de la Acción Colectiva en Chile Post-trasición: El caso del movimiento estudiantil. *Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social* , 1-45.
- Fonseca, L. M. (2019). *Participación en la marchas estudiantiles del 2018 de jóvenes de Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- García, M. (2002). Luchas Estudiantiles . En M. Archila, Á. Delgado, M. García, & E. Prada, *25 años de Luchas Sociales en Colombia 1975-2000* (págs. 160-202). Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP.
- Garibello, A. (2019). *Génesis y transformación del movimiento estudiantil en Colombia: un análisis desde el sujeto político*. Bogotá: Universidad Distrital.
- González, D., & Acevedo, Á. (2011). Movilización y protesta estudiantil en Colombia (1971). Una lectura desde la organización gremial por el cogobierno universitario y la memoria de protagonistas y testigos. *Anuario de la historia regional y de las fronteras* , 221-242.
- Jiménez, C. (2013). *Revista Andina de Estudios Políticos*. Obtenido de <file:///C:/Users/casjo/OneDrive/Escritorio/Bibliograf%C3%ADa%20Trabajo%20de%20Grado/Jimenez%20Narrativa.pdf>
- López, L. (2015). Significado de la MANE en la construcción del movimiento estudiantil en Colombia. *Revista FOLIOS*, 93-118.
- Luchas estudiantiles universitarias en Bogotá, 1980-1991. (2013). *Ciudadpaz-ando*, 64-69.

- Lucio, R. (1993). Universidad y Estado: ¿Qué tanto reformó la Ley 30? *Análisis Político* , 71-82.
- Melucci, A. (1995). El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos. *Revista Sociológica México*, 225-233.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* . México: Colegio de México .
- Mesa Ampla Nacional de Estudiantes. (2011). *Declaración política de la MANE*. Bogotá.
- Mesa Ampla Nacional Estudiantil. (2012). *Exposición de motivos de una nueva ley de educación superior para un país con soberanía, democracia y paz*. Bogotá.
- Pinilla, M. (2010). *16 de mayo de 1984: memorias generacionales y acción colectiva* . Bogotá.
- Portela, C. (2014). *Protesta estudiantil en la Universidad de Antioquia: condiciones y dinámicas de la contienda política 2005-2012*. Medellín.
- Rodríguez, S. (2010). La "revolución educativa" como dispositivo del "embrujo autoritario". *Historia de la Educación. sociedades y culturas entre el conflicto y la paz*, 1-17.
- Rodríguez, S. (2010). La educación en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. *Documento de análisis destinado al Consejo Nacional de Planeación para la elaboración de su concepto*.
- Rodríguez, S. (2011). Financiamiento de la educación superior: garantizar un derechos o pretsar un servicio. *Documento elaborado en el marco de la Asamblea Permanente de profsores de la Universidad Pedagógica Nacional* .
- Romo Muñoz, L. (10 de agosto de 2020). Comunicación personal. (S. Castro Moreno, Entrevistador)
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movientos sociales, la acción colectiva y la política* . Madrid.

Touraine, A. (2006). Una nueva propuesta (trad). *Revista Colombiana de Sociología* , 255-278.

Vega, R. (2011). Contrarreforma educativa en Colombia. *El Ágora*, 335-379.

Vega, R. (2012). La calidad educativa, noción neoliberal propia del darwinismo pedagógico . *Sociología Crítica*.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista Lorena Romo

Presentación:	
LIDERESA ESTUDIANTIL DE LA MANE - 2011	Mi Lorena Romo Muñoz, politóloga de la Universidad Nacional de Colombia. 28 años. En el 2011 tenía 19. En su momento fui parte de la mesa programática de la MANÉ e hice parte del proceso nacional <i>Identidad Estudiantil</i> y de la organización distrital <i>Red Revuelta</i> .
PREGUNTA	RESPUESTA
¿Por qué y cómo se unió a la organización estudiantil?	<p>Me organicé en el 2009 en la Red Revuelta. Sentí -después de haber vivido varios paros, de haber presenciado la represión en distintos niveles- que organizarse era una necesidad y que, además, se correspondía a la urgencia de asumir una posición ética y política frente a la defensa de la Educación Pública.</p> <p>Desde la semana de inducción de mi pregrado (en el año 2008) me sentí interesada por los colectivos de trabajo que existían en mi facultad. Sin embargo, desde que entré -la organización “hegemónica”- tenía fichada a ciertos perfiles en los que no me sentí jamás identificada. Así que supe, desde los comienzos de mi conciencia política, que en la FEU no quería estar. Así que fue pasando el tiempo y de repente leí -por primera vez- un libro sobre Camilo Torres. No sabía de su existencia y conocerlo me pareció revelador, pues crecí en un entorno católico y fui una creyente ferviente de esa religión. Así que sentí inmediata identidad con su historia de vida, con sus proyecciones y sus decisiones. El problema fue que no sabía en dónde encontrar a alguien más a quien le gustara la figura de Camilo. Con el tiempo, una de mis mejores amigas me invitó a hacer parte a su colectivo, se llamaba “Colectivo de Estudios Guevaristas” y ahí encontré a Camilo. Poco a poco me fui enredando, creí a profundidad en la vida colectiva, sembré y coseché rebeldía y fui muy feliz siendo de la Revuelta.</p>
¿Cuáles eran las características ideológicas e idearios de las organizaciones que participaron en las movilizaciones del 2011?	<p>El movimiento estudiantil del 2011 venía de un reflujo impresionante, esto se debía no solamente a la represión que acabó con una generación de militantes universitarios, sino también a las nuevas condiciones socio económicas a las que se enfrentaban las Universidades Públicas. Después de diferentes Encuentros Nacionales Universitarios, desde el 2010 se proyectó un escenario de movilización en tanto se presentaría el PND del presidente de ese entonces (Santos). Dichos encuentros estuvieron impulsados por diferentes organizaciones estudiantiles de carácter nacional y, sumado a ellas, un contingente de colectivos estudiantiles locales, esto permitió -progresivamente- hacer del movimiento estudiantil un actor diverso en sus repertorios de acción.</p> <p>En el caso particular de las organizaciones nacionales, tuvo un papel muy importante la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU), la Organización Colombiana de Estudiantes (OCE), la Federación Universitaria Nacional (FUN – que apelaba a la federación de los años 80) e Identidad Estudiantil. Esta última organización venía de su segunda asamblea general, dicha asamblea recompuso la fuerza de esta expresión universitaria pues había sufrido diferentes hechos de violencia que menguaron su presencia en las universidades del país. El ENEU y la MANE fueron la posibilidad para que Identidad Estudiantil se constituyera en una “fuerza” relevante en el movimiento. De los colectivos “locales” se puede decir que estaban más movidos por programas más particulares, reivindicaciones asociadas a la situación particular de sus universidades. Vieron en los espacios nacionales una oportunidad para expresar sus demandas e inscribirlas a un programa nacional. Sin embargo, muchas de estas expresiones ejercieron mucha presión y, en ocasiones, fueron un límite para los intereses que tenían las organizaciones nacionales.</p> <p>Sobre este último punto -desde un ejercicio de autocrítica- considero que la falta de diálogo con dichas expresiones y al creer que las organizaciones nacionales “teníamos la razón”, impidieron que el movimiento tuviera mayor alcance y que perdurara en el tiempo. Al final, en la MANE nos quedamos “solitas” solo con críticas porque “vendimos el paro” ... Y hoy lo pienso y les doy la razón a estas colectividades.</p>

<p>¿Qué papel desarrollo la formación política y académica de estas organizaciones estudiantiles en el proceso de movilización?</p>	<p>En primera instancia quisiera resaltar que la formación académica y técnica de la militancia de la OCE era indiscutible. Siempre he considerado que tienen una escuela muy potente lo cual les garantizaba -en muchas ocasiones- “ganar” algunas discusiones relacionadas, fundamentalmente, con el presupuesto. Por su parte, ACEU y FEU estuvieron alineadas en discusiones relacionadas con la paz y la educación. Ahí, Identidad Estudiantil tenía mucho por aportar. Sin embargo, las dos organizaciones cercanas a procesos históricos vinculados con el comunismo, hacía que su discurso fuera homogéneo y poderoso en algunas discusiones, además de la paz -recuerdo en este momento- el tema de autonomía universitaria.</p> <p>Con todo lo anterior, es indiscutible el papel de la formación política no solamente para afinar un discurso y tener qué decir, sino también por la legitimidad a la que conduce un “argumento bien expresado”. A mi juicio, a mi fuerza política le faltó mayor profundidad en esto, quizás porque se centralizaban muchas decisiones en quienes dirigían en ese entonces el proceso. Aun cuando yo estaba en un rol de “liderazgo”, puedo decir que no tuve el privilegio de recibir la información que otros obtenían. De hecho, propuse en muchas ocasiones que se intensificaran las horas de formación política, académica y técnica... y bueno, no ocurrió.</p> <p>En todo caso, indiscutible formarse en esos aspectos es fundamental para batallar en una lucha de oposición al gobierno que tiene todo el andamiaje técnico para socavar una propuesta transformadora.</p>
<p>¿Cómo eran los espacios de encuentro para la organización de las marchas o de otras acciones colectivas?</p>	<p>Los espacios eran diferenciados. Sin embargo, desde el primer encuentro de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) se “mandató” crear expresiones locales de esta mesa y así coordinar las movilizaciones y otros aspectos relacionados con la construcción programática del pliego y de la ley alternativa de educación. Así que, en su mayoría, cada universidad definía sus acciones y cada parche se sumaba a esas definiciones. El Paro nacional se definió en un plenario de la MANE y cada universidad fue llenando la agenda nacional con actividades locales, desde marchas hasta tomas, pasando por bloqueos y besatones.</p> <p>Existía un espacio de encuentro de organizaciones (ahí estaban todas las expresiones nacionales que ya mencioné), en dichos encuentros se evaluaba y se “pretendía” imponer una agenda a todo el movimiento. Sin embargo, los parches locales dieron lecciones importantes, así como estudiantes no organizados y profes que se sumaron porque se peleaba un interés general y no especificidades de las organizaciones. Mi principal aprendizaje de todo esto, o bueno lo que afiancé, fue que la gente desde abajo tiene la razón y las organizaciones deben ser instrumento de ellos y no al revés.</p>
<p>¿Cuáles cree que fueron los repertorios de acción colectiva que lograron influir en la opinión pública e impactar en la sociedad?</p>	<p>Considero que la MANE fue, en sí misma, un repertorio magnífico de movilización estudiantil. Lograr - en el contexto en el que nos encontrábamos- reunir a miles de estudiantes era esperanzador. Pese a todas las dificultades que pudieron existir, desde quienes reconocemos que la respuesta “violenta” del pueblo es legítima hasta quienes gritan “sin violencia”, y con los cuestionamientos a la legitimidad de las decisiones (sobre todo cuando se levantó el paro), la MANE propuso un escenario de creatividad, revitalizó al movimiento y no fue fortuito que posterior a este gran movimiento otras expresiones gremiales y sectoriales hayan vuelto a las calles. Para mí la MANE fue una experiencia maravillosa, esperanzadora, innovadora. Por eso, ante la opinión pública, tuvimos legitimidad y la presión que hicimos -aún en medio de la represión, de las lluvias- logró frenar el proyecto de reforma a la Ley 30. Retrasamos un poquito la maquina demolidora de la privatización y somos referente para el futuro, lo fuimos para la UNEES.</p>

Anexo 2. Entrevista Ana María Flórez

Presentación:	Mi nombre es Ana María Flórez Mariño.
LIDERESA ESTUDIANTIL DE LA UNEES - 2018	Hoy en día soy licenciada en Ciencias sociales y pues en ese entonces hacia parte de un colectivo de comunicación alternativa. Llamado radio Praxis, hice parte de la FEU y de la juventud de FARC. En su momento fui vocera nacional en la UNEES desde la Universidad Pedagógica Nacional y participé como vocera de la plataforma en la mesa de ICETEX
PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuáles eran las características organizativas de la plataforma UNEES?	<p>Bueno, las características organizativas de la UNEES tienen que ver primero con el tema de la amplitud más que una propia organización estudiantil. Estamos hablando de una plataforma, amplia, diversa, unitaria, que quería agrupar en su máxima expresión al movimiento estudiantil en ese momento en el 2018 en pro de conquistar o enarbolar una de las banderas por la defensa de la educación pública y por la educación y una manera digna por así decirlo en Colombia. Estábamos en un momento que veníamos posterior a todo lo que fue el boom de ser pilo paga en dineros públicos estaban financiando universidades privadas pero la discusión no era solamente si las personas tenían que escoger educación pública o privada sino en sí mismo el estado la educación superior. Entonces creo que las características organizativas se consideraban desde el tema pues de la amplitud cualquier persona que construyera desde lo amplio y diverso que significa estar en el movimiento estudiantil que significa ser joven pues podría estar allí en la UNEES. Con el tiempo también dimos discusiones en su momento sobre el tema de género que obviamente pues se queda bastante corto frente al tema de la realidad patriarcal que atravesamos como sociedad, pero creo que resaltaría el tema de la amplitud, tema de la diversidad, todas las decisiones. La idea era que se tomaran desde las bases estudiantiles es decir desde las asambleas de diferentes facultades y amplios generales de la universidad. Digamos más que una organización precisamente era una plataforma unitaria que quería agrupar a las diversas colectividades, personas, individualidades que se encuentran en las universidades, las instituciones de educación superior por la defensa de la educación en Colombia. En un país donde usualmente se financiaba más la guerra y ahora pues pese a que se financiaba más la educación pues estábamos en graves problemas de acceso y no solamente de acceso sino para mantenerse en la misma universidad. Entonces resaltaría el tema de la amplitud, la diversidad pues por sobre todas las cosas.</p>
¿Cuáles crees que son las diferencias organizativas entre la MANE y la UNEES? Y ¿por qué?	<p>Bueno, creo que las diferencias organizativas entre la MANE y la UNEES tienen que ver precisamente con la continuidad histórica, ósea, la MANE hace alusión más a un momento de una reforma a la ley 30 que pues regula la educación superior en Colombia, mientras que la UNEES quería agrupar, es decir, retomar eso que en algún momento había logrado la MANE que por diversas razones estuvo pausado, pero pues era un momento totalmente diferente en el país, ya era un país que había firmado un acuerdo de paz, tenía un acumulado o una discusión política importante que tenía que darse como movimiento social amplio, y en el caso estudiantil estaba el tema de que no estábamos enfrentado solamente como una única reforma, sino que estábamos enfrentando lo que habíamos visto desde el 2011 y posterior a lo que significó el movimiento pues amplio de la mesa estudiantil, pues en términos de lo que significaba poder acceder a la educación superior y poder mantenerse para estudiar. Estábamos hablando de una deuda histórica que tenía el gobierno con las universidades, estábamos hablando también de lo que significaba, ósea pese a que había sido de una manera u otra un acumulado el tema de que se lograra entre comillas la desmilitarización de las universidades públicas, pues la UNEES estaba nuevamente retomando toda esta discusión frente al tema de los derechos humanos, el derecho a la protesta y el derecho a exigir, pues, en este caso la educación en Colombia.</p> <p>Creo que una de las grandes diferencias que tienen la MANE y la UNES además en este momento político que es supremamente distinto, tienen que ver con el hecho que la UNEES encontró en sí misma</p>

	<p>unas discusiones frente al tema, por ejemplo, ósea, se focalizó y se tecnicizó mucho más la discusión, porque era tarea de nosotros saber cómo se financiaba la educación superior y mirar entonces si nos faltaba dinero, ¿cuánto era?, ¿cómo funcionan las universidades en estos temas?, saber ... digamos prepararnos muy bien en temas de fondo contingente al ingreso, en los temas de ICETEX, por ejemplo, una gran diferencia es el tema de que la UNEES piensa muy en específico las universidades privadas, logra calar allí, y logra incluso también no solamente en universidades sino en instituciones de educación superior.</p> <p>Otra gran diferencia, creo que tiene que ver con el tema precisamente de lo que hablaba anteriormente con el tema de género, creo que el movimiento y las mujeres que nos encontramos en el movimiento estudiantil nos paramos muchísimo más fuerte en esta plataforma pensando en los temas de género en las universidades como protocolos contra las violencias basadas en género, y en sí mismo como el tema de las representaciones, no. Ósea la gente le tenía muchísimo miedo a lo que había pasado en el 2011, recuerdo yo mucho que eso era como uno de los miedos que se firmar un acuerdo por encima de la gente, por eso se suponía que el máximo acuerdo, y la máxima estructura organizativa de la UNEES iba a ser la amplitud, y el tema de que cualquiera decisión sobre nosotros iba a tomar con nosotras. Sin embargo, pues, en la práctica evidentemente esto es algo un poco distinto, complejo, pero creo que podría mencionar por ahora esas diferencias.</p>
<p>¿Cuál fue el papel de las organizaciones, movimientos sociales y partidos políticos en la UNEES</p>	<p>Creo que el papel de las organizaciones y los movimientos sociales y los partidos políticos en la UNEES, es el que debería cumplirse en el mayor parte de los escenarios, y es que ser más allá de la vanguardia y la batuta, digamos como el rostro en esencia simplemente visible, yo creo que fueron catalizadores y pontencializadores de un gran movimiento que enarbolaba una bandera de educación pública, crítica y transformadora en la sociedad colombiana. Reclamábamos financiación, reclamábamos un pago histórico de las universidades para que pudiéramos funcionar, reclamábamos pues lo que mencionaba anteriormente al derecho a la protesta, a la no militarización de las universidades, ser tenidos en cuenta a la toma de las decisiones, es decir, como retomar algunos, ósea, ser tenidos en cuenta en los estamentos de las diferentes instituciones de educación superior, y creo que el papel de las diferentes colectividades de partidos políticos forman si como unos catalizadores que evidentemente yo considero que son personas que impulsan a que esto salga de una muchísimo digamos como una manera un poco más organizada, pero esto no implica que sean la vanguardia o quienes están realmente allí, si ósea.</p> <p>Creo que las calles hablan por sí solas, recuerdo mucho la marcha del 10 de octubre del 2018, donde las calles de Bogotá y de toda Colombia estaban absolutamente llenas de la multitud, de la diversidad de la multiplicidad de voces de mujeres y de hombres, de jóvenes de diversidades sexuales que estaban dispuestos a estar allí para defender su derecho a la educación. Y más allá de ser, las personas que estaban allí que permitían esto, pues en realidad eran quienes catalizaban y organizaban algunas rutas, algunas propuestas por qué pues eso también hay que tenerlo en cuenta, ósea creo que usualmente nuestra generación le resta mucho valor político a esto, y ello no significa entonces que esto sea lo más importante sin que ellos esto no fuera posible, ósea, creo que son una fuerza importante catalizadora que permite impulsar movimientos amplios, y digamos que están ahí porque tiene su propia comisión política, pero no son más que catalizadores en tanto lo importante siempre va ser el movimiento amplio y diverso de personas convencidas de que defender un derecho como la educación es alguna cuestión de vida o muerte.</p>
<p>¿Por qué no pudieron realizar una unidad organizativa con la plataforma ACREES?</p>	<p>Creo que la unidad no se da con la plataforma ACREES porque en esencia pues hay un principio y una perspectiva de ver muy diferente las cosas como lo mencionaba la UNEES tenía un principio de trabajar desde las bases estudiantiles, es decir, desde la voz del estudiantado común, amplio, que sin importar si este organizado o no, está de acuerdo con el tema de la defensa por la educación.</p> <p>Cuando me refiero al trabajo amplio, me refiero a las diferentes colectividades que cuando no hay coyuntura están ahí frentiando y eso es la importancia, así que si no hay coyuntura ya son las personas que siempre se mueven, que sacan un evento en la asamblea, que todo el tiempo se están construyendo de la realidad en las instituciones de educación superior, a diferencia de ACREES que siento yo que</p>

	<p>tiene una importancia, un vínculo muchísimo más directo y evidente, con un partido político y con el MOIR en este caso en Colombia, y con una convicción mucho más clara y definida.</p> <p>La esencia para mí y la unidad no se logra, porque, son personas que deseaban tener su tajada del pastel frente a su perspectiva política del momento en Colombia Y que querían sobre todo visibilidad, y ganar un acumulado político que no habían trabajado desde las bases estudiantiles, pues porque tienen una forma evidentemente distinta de entender la política, mejor o peor creo que es una discusión totalmente distinta, y creo que son personas que tienen un acumulado político importante, que, de alguna u otra manera opacaba, ósea, tenían un trabajo de medios muy importante, y un trabajo académico y disciplinado que la amplitud no siempre puede lograr, que no logra por no ponerse de acuerdo. Es supremamente complejo porque en la UNEES había diferentes expresiones de la izquierda, y en la ACREES pues sobre todo había como un sector muy bien posicionado, que pues ya tenía como su propia agenda. Mientras ellos tenían su propia agenda interna a nivel de partido, pues lograr poner de acuerdo toda la gente en el otro lado era muchísimo más complejo. Creo que yo, que tiene que ver con temas de egos personales, de cómo se comprende la política, de si se trabaja con la gente, para la gente, o si se trabaja de una manera aislada en este caso como lo veo yo con ACREES. Entonces si siento que es como una manera diferente de entender la política que no permite una agenda unificada, y que sobre todo busca personalismos, si, y que mantiene una posición de la política alejada de las personas y no trabajar con ellas. Entonces creo que fue bastante complejo porque ellos tenían su propia agenda, su propia perspectiva frente a los hechos, y tenían una ganancia súper importante que es el tema que mencione de los medios de comunicación, cosa que quizás en una situación alternativa no siempre lograron, sobre todo pues creo que es eso.</p>
<p>¿Qué idearios políticos e ideologías confluyeron en este espacio?</p>	<p>Creo que en la UNEES participaban, ósea, la única garantía para que tu pudieras participar allí, era como que tú te recogieras, precisamente lo que mencionaban en el tema del acumulado estudiantil de asambleas y diferentes facultades, sedes, digamos asambleas como tal general de la universidad multiestamentarias y demás, y siento yo que era una gran cantidad de expresiones, y allá había gente de la Juco, la FEU, la gente Digamos en este caso, había personas que eran simplemente estudiantes que su bandera era ser estudiantes de la universidad pública, o privada, o incluso de un instituto técnico, sí. Y precisamente allí estaba la situación, que era un movimiento tan amplio y tan diverso que ponerse de acuerdo era supremamente complejo, y unificar esas ideas que históricamente habían sido tan segmentadas y fracturadas era muy complejo. Ahí entraba cualquier persona, si ósea, sencillamente era una persona, personas que se identificaran, o posicionaran sus ideas en lo amplio de las bases estudiantiles, he allí lo importante.</p> <p>¿Que como se logra ello?, pues ahí esta obviamente la discusión no, pero en la UNEES entraba cualquier persona que estuviera dispuesta a trabajar en el sector estudiantil, desde las bases estudiantiles.</p>
<p>¿Cuáles crees que fueron los repertorios de acción colectiva que lograron influir en la opinión pública e impactar en la sociedad</p>	<p>Y bueno, ya como para culminar un poco el tema, creo que es importante resaltar que este tipo de organizaciones de estas apuestas históricas que hemos logrado como movimiento social, en este caso estudiantil. Evidentemente tuvimos ganancias como lo fue, como lo fueron las mesas técnicas. Hay gente que ahora dirá que no, porque las mesas técnicas también fueron a jugar al debate técnico con el gobierno nacional supremamente complejo, y bueno, así como tenemos ventajas tendremos un montón de lecciones que aprender, y que en las nuevas generaciones podrán idear para sus futuras movilizaciones y banderas de lucha. Por sobre todos los temas, creo que la UNEES significaba la amplitud y el rostro de los, y las jóvenes de Colombia por la defensa de la educación pública que sigue siendo un tema que hoy más que nunca ante la pandemia debe ser de discusión y de defensa.</p>
<p>¿La UNEES logró recoger elementos organizativos o idearios de la MANE?</p>	<p>Bueno, la pregunta que me haces, yo creo que en los encuentros yo percibía que era muy reacia, porque, digamos en términos de la amplitud la mayoría de las personas sobre todo tenía mucho miedo a que se firmará algo, por encima de las decisiones amplias y colectivas que fue un poco de las grandes críticas que se le hacen incluso hasta hoy en día en la MANE. Sin embargo, ahí puede haber opiniones muy divididas porque también consideró que, ósea, sin quererlo de alguna manera, ósea, era inevitable no retomar ese acumulado político histórico que hay que hizo la MANE, si, entonces, por ejemplo, ahí nosotros ya sabíamos que no podíamos tener representaciones a la hora de una negociación igual que cómo fue en la MANE, porque va a ser muy desigual a universidades grandes, como por ejemplo la</p>

	<p>Nacional. Acá buscábamos que las regiones y las universidades públicas, y las instituciones de educación superior, es decir gente que forma técnicos y tecnólogos también fueron protagonistas. Un poco para que no ocurriera lo mismo que ocurrió, ósea, digamos para que el centro no fueran las universidades públicas, entonces yo siento que no intento ser muy reacia, pero es inevitable no recoger ese acumulado apolítico y tomar un poco la lección.</p> <p>Desde mi punto de vista, pues terminamos cometiendo el mismo error que cometió en gran parte la MANE, pero ... creo que en general, ósea, en las escuelas de formación, en los encuentros, la MANE siempre fue un referente para todas nosotras.</p> <p>Además, que precisamente acá ya hablábamos como mencionaba en lo que te decía como temas de género, como incluir otros, sí, como esa amplitud, y siento yo también quiero un debate muchísimo más técnico y fundamentado porque nos jugamos todo por las mesas técnicas, que igual pues también fue desde mi perspectiva un error, ósea, creo yo que es un debate como mucho más ... digamos de financiación de educación superior más allá de la reforma en sí misma pues pese a que eso también está atravesado por la financiación, y siento yo que la UNEES se encargó también de ser como mucho más forma de generar una propuesta a la par, ósea, otra cosa es que ya ha fallado, pero intentaba generar una propuesta a la par de la negociación. Fracasamos evidentemente, pero... creo que ya sabíamos también lo que iba a pasar en parte por lo que ocurrió en la MANE, y aun así pues fracasamos, sí. Entonces siento que igual también de ahí pudimos sacar como mucho aprendizaje, por así decirlo.</p>
<p>¿Cuáles fueron los acumulados y las ganancias de la UNEES y las movilizaciones del año 2018?</p>	<p>Ganancia, también creo yo que el acumulado y, ósea, demostrar que había una fuerza movilizadora, estudiantil y juvenil en Colombia fue importante porque veníamos de una cosa muy quieta, si, entonces yo siento que la UNEES logra reactivar a los jóvenes, y a las jóvenes de Colombia, por la defensa y la educación, porque pues si bien es cierto antes venía pasando, pues logramos articular a nivel distrital que eso no pasaba hace, pues desde el 2011, imagínate siempre fueron cómo siete u ocho años de inactividad, en que cada universidad estaba en su cuento, ósea, eso no quiere decir que estuvieran inactivos si no que cada universidad estaba en su cuento, entonces logramos hacer una articulación distrital, hicimos una coordinadora distrital, al menos en Bogotá, y en las regiones también hicieron sus propias coordinadoras, hicimos encuentros estudiantiles, ósea, era muchísima la gente que asistía y poner de acuerdo a tanta gente también era muy complicado, y ese era el problema que yo te mencionaba en las entrevistas de la amplitud ,quizás.</p>
<p>¿Qué diferencias organizativas y políticas existieron entre la ACREES y la UNEES?</p>	<p>Y al respecto de lo de ACREES, yo creería qué ... tiene que ver bastante el tema de ... que tiene que ver mucho el tema que pues evidentemente la base del estudiantado no eran legítimos, pero ellos se encargaron de que así fuera, ósea, fueron un interlocutor legítimo para el gobierno nacional y se posicionaron en los medios de comunicación, y pues evidentemente igual digamos yo rechazo mucho que igual sea la revista Semana, pues porque que es una revista que es totalmente servil al gobierno nacional, y que incluso tienen unos claros intereses con el paramilitarismo en Colombia, pues quien sea quien les den el premio, pero igual pues, evidentemente ellos fueron reconocidos como un actor legítimo, yo siento que eso es porque ellos son muy disciplinados que era lo que yo te decía en los otros audios, con el tema técnico cosa que las otras personas quizás no éramos, y dos Pues fueron reconocidos ante el gobierno nacional como un actor válido, y pues digamos la gente de la UNEES no iba a pelear para que se bajara a la gente de ACREES, si ósea, siento yo que esa no era la pelea. Y en últimas, pues ellos asistían a lo que yo te digo del frente amplio y a la coordinadora de organizaciones sociales, entonces pues bueno.</p>
<p>¿Por qué afirmas que la UNEES terminó cayendo en las mismas dinámicas que la MANE?</p>	<p>Bueno, al respecto a la primera pregunta de lo que tú me dices que porque yo afirmaba que la MANE y la UNEES se parecían, tiene que ver un poco con el tema de que uno de los, digamos, una de las grandes críticas que se le hacían en ese momento a la MANE, era que se había llegado a un acuerdo en una negociación con el gobierno nacional sin haberle consultado a la gente en las universidades, que era lo que pensaba frente a lo que se había hablado con el gobierno, ósea, es decir ellos bajaron, digamos la gente lo que mencionaba mucho era como que el paro se había bajado desde la mesa de negociación y no desde que había en la MANE y el paro, es decir, sentían que no, sus voces no habían sido recogidas del todo a la hora de salir por televisión a decir que el paro se había acabado cuando pues la gente quería cómo ser más tenida en cuenta. Esa era una de las grandes críticas que hablábamos</p>

	<p>muchísimo en la UNEES, entonces digamos que ... precisamente por eso luego se caracterizan unas vocerías como muy específicas, con unas funciones muy específicas que ya ahora te cuento en la segunda pregunta. Entonces, el lío es que la UNEES cuando después de todas las jornadas de movilizaciones y lo complejo lo que presentará el gobierno nacional para que hablara con las y los estudiantes, ellos resultan y después de la movilización grande que hoy donde ha hecho una gran vulneración de los derechos humanos de las que no es que estamos movilizandolos tanques una estudiante del Cauca perdió el ojo firman un acuerdo que pusiera mencionado yo que estaba destinado dinero para la institución para las instituciones de educación superior por cuatro años es decir durante los okupas del barrio de abstraer la gente siente que vuelve a ocurrir el mismo error en tanto una vez más las vocerías firman un acuerdo sin tener en cuenta lo que había construido en las asambleas universitarias y la base o el encuentro saques x en ese momento el recuerdo mucho que podrían poner encuentra Caquetá la gente esa que si el paro iniciado el encuentro estudiantil es decir el lunes el paro tenía que bajarse también en las asambleas de las universidades en y que tiene muchísimo mejor que volver a ocurrir el día es que pues veníamos de un movimiento de supremamente desgastado y demás era diciembre y se me apago muchísimo la movilización que teníamos y ellos pues también tendrá nuevamente como su perspectiva del tema pero creo que pero primero también pensando en que no había en diciembre pues casi no había gente que vive como tal el carrizo es porque la gente tiene que trabajar y estamos sin estudiar mucha gente vuelve a la región y simas y tres sobre todo yo siento que es como el tema de haber firmado un acuerdos y levantar un paro por encima de una mesa y no tener en cuenta y nuevamente la base amplia que está apoyando el movimiento.</p>
<p>¿Cómo se organizó la elección de las vocerías?</p>	<p>En ese sentido, precisamente por eso se han caracterizado unas vocerías entonces cómo se escoge, cada universidad debía tener cuatro voceros, y esos voceros iban a ser escogidos con unos criterios. Entonces el primero era que tenían que ser escogidos bajo ... bajo la imagen de una asamblea estudiantil, ósea, tenían que haber una gran cantidad de personas que sintieran que esa persona recogía el trabajo, las discusiones que se estaban dando al interior de la universidad sobre la financiación y sobre los puntos del pliego que a manos de la UNEES habíamos construido. En tal sentido esas personas tienen que ser removibles, es decir, así como se subían pues se bajaban, eran personas que digamos que no que iban a tener como un reemplazo por así decirlo, que no iban a estar allí mucho tiempo. Pues tres, que recogía las discusiones amplias y demás, cuatro que no necesariamente fueron, ósea, ¿podía ser una persona organizada como también no! digamos que eso no era como un criterio. Pero yo sí siento que una discusión que se daba mucho era que por ejemplo los cuatro no podían ser de la misma organización estudiantil, o tan siquiera dos si, ósea tenía que haber mínimo pues una ...no los cuatro no podían pertenecer a las localizaciones de siempre, pues porque claramente la UNEES buscaba que esto no ocurriera o no se repitiera como en la MANE. ¡Entonces, digamos que sí se procuraba decir como si hay una persona de la FEU por ejemplo no puede haber otra si! ósea la idea era como que fuera como una vaina muy equitativa. Tres, pues una persona que representara un trabajo de base un acumulado político que de momento digamos no aparecieran en las discusiones, sino que en efecto tuviera como un acumulado de todo lo que se había trabajado antes del, en el pliego, en los encuentros distritales y demás. Y cinco, pues que tuviera como unos mínimos en términos de liderazgo, de ser capaz de poder discernir digamos en toma de decisiones, ¿y de poder ... eh ... como se dice esto? cómo negociar una capacidad de negociación, y ... eh ... por último pues el tema, ósea, teníamos que hacer digamos como algunos tipos de informes, estar todo el tiempo comunicando las asambleas que era lo que se está discutiendo qué pasaba y demás. Y en ese sentido pues precisamente la idea era que esa persona no se quedara ahí para siempre, sino que de alguna manera como que fuera rotando. Al menos en la pedagógica lo que hicimos fue que sacamos cinco vocerías, una por cada facultad, yo pertenecía a la de la facultad de humanidades, y esas ... esas cinco digamos esos voceros escogía a uno general, ósea, como uno amplio que ya como tal digamos representaba como a la universidad o a la institución de educación superior. Y ya habían como unas reuniones de vocerías nacionales, la idea era que esa persona subiera y bajara la información lo mejor posible, que estuviera pues como muy pendiente de esas discusiones, asistir a reuniones nacionales, distritales y locales, y pues en efecto pues lo que yo mencionaba en las anteriores audio si, pues ósea si bien es cierto estos movimientos no pertenecen a las organizaciones, a las/los escritos de organizados pues en gran parte cuando no hay coyunturas ellos son los que se mueven y eso no se debe desconocer nunca. Pero pues digamos que en efecto la idea era que</p>

	<p>no fueran siempre ellos quien llevaran la vanguardia de la discusión sí, y más cuando la pedagógica por ejemplo que ocurrió como un cambio también en generación ... eh.</p> <p>La manera también por ejemplo de funcionar al interior de las vocerías era pues que las vocerías nacionales tenían reuniones muy seguidas de acuerdo al momento, y entre ellas pues también era que se discutía cómo ... las, lo que te digo de si eran organizados o no, sí, eso también fue un estigma muy fuerte, siento yo el tema de ser ... organizaciones estudiantil y la gente también tiene mucho recelo hoy en día de eso ... eh ... y pues bueno creo que eso que es como lo que recoge en general el tema de la organización estudiantil y el cómo se elegían las vocerías sí! Y bueno, respecto a lo de por qué se eligió el retiro ósea, porque se exigió el retiro fue por ejemplo ocurrió en la universidad pedagógica nacional, y es que precisamente cómo te menciono ... a bueno otro aspecto súper importante que si tú eres vocero, tú no podías tomar una decisión sin haber consultado a una base ... tu universidad, entiéndase por base al menos una coordinadora, una plataforma estudiantil, una asamblea ,lo que fuese, ósea, tú no podías firmar nada por encima de las personas, y eso fue algo que siempre se tuvo muy claro, y estas vocerías firmaron el acuerdo con el gobierno en diciembre después de la movilización que yo te decía, y evidentemente las cabezas de las cinco personas que firmaron ese acuerdo luego todo el encuentro de la UNESS lo pidió, salvo una universidad que ratifico su apoyo frente al tema de la discusión que fue la UTP: la Universidad Tecnológica de Pereira, de resto todas las universidades revocaron a los voceros que firmaron, de hecho el mismo encuentro pidió quién por ejemplo este de la UTP pues no continuará, y hay ... fue muy complejo porque la UTP como universidad decidió que sí, pese a que pues habían firmado por encima de ellos, pero de resto la universidad del atlántico, la pedagógica, la nación, todas las universidades pidieron que las personas que habían votado sí a ese acuerdo, pues se bajarán, y eso pasó por ejemplo en la pedagógica ... y el vocero era Diego, que era pues también representante a nivel académico, y él debe bajarse, ósea, debe renunciar públicamente en una asamblea, ósea la gente le exige la renuncia. Él renuncia, y es ahí cuando yo quedo como, pues ósea, como que la suplente por así decirlo, como la vocera de la universidad y por eso en la mesa de ICETEX entonces eso funciona. El motivo del retiro fue que firmaron el acuerdo sin preguntarle a la base estudiantil, y ahí van a ver muchas versiones, pero yo siento que la oficial la que tú vas a encontrar en la ... ósea digamos como ... en las memorias de los encuentros es que la gente estaba súper molesta por este tema, precisamente porque era lo que más quería evitar.</p>
<p>¿Qué estructuras organizativas estuvieron presentes y cuál fue el de las organizaciones de género?</p>	<p>Y ... eh tres, en cuanto al tema de las estructuras organizativas, pues yo precisamente era una la UNEES tenía una estructura horizontal, la idea, ósea, las máximas decisiones, las más importantes se tomaban en los encuentros, y esos encuentros tomaban decisiones a partir de las posiciones de las universidades. Esto quiere decir entonces que, pues las universidades debían discutir ampliamente las decisiones, no había como tal como una jerarquía de sí la voz serías más importante hoy que un delegado, si ósea, no era como una vaina, así como tan vertical era muy horizontal, ¡y eso también era pues a veces lo complejo no! Y lo que tú me mencionas, del tema de las organizaciones por ejemplo de mujeres, ¡pues eso depende si! por qué por ejemplo el tema del del género, porque las mujeres en este momento ya estábamos dando nuestras propias discusiones en temas de protocolo y en tema de una posición de los feministas. Pero pues también siento yo que tiene que mucho que ver con el tema de que, pues las mujeres de hoy en día pues nos movemos políticamente la universidad y en otros escenarios, ya sea el barrio, en esta escuela colectiva y demás. Entonces eso mismo generaba que por ejemplo hubiera encuentros de espacios de discusión al género, ósea estaba atravesado también en la UNEES porque las mujeres se dieron disputa desde las universidades, institutos de educación superior y en los mismos encuentros. Había un protocolo y demás sí, pero también pues en otros temas por ejemplo como lo que te decía del costo y porque hay estudiantes que son organizados, por ejemplo no sé! del congreso de los pueblos si, ósea, esa era inevitable que también como que la misma agenda que tenía congreso de los pueblos, o por ejemplo en el otro caso no sé, marcha patriótica, o ciudad del movimiento bueno sí, ósea, hablando así como de diferentes colectivos grandes o de movimientos sociales amplios, pues que esas agendas se mezclaran si, ósea los jóvenes también somos vanguardia en otros escenarios que no solamente son la universidad, y siento que yo que pues que también es esa mezcla entre las decisiones políticas que toman los clientes organizados y no organizados.</p>

Anexo 3. Entrevista Iván Rojas

Presentación:	Mi nombre es Iván Darío Rojas. Fui estudiante de la Universidad Distrital durante el paro del 2011 y militante de la organización Red Estudiantil Organizada REO. En el 2018 me encontraba estudiando en la Universidad Pedagógica Nacional, allí participe y colabore con la plataforma UNEES.
ESTUDIANTE PARTICIPANTE DE LAS MOVILIZACIONES DEL 2011 Y 2018	
PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuál fue el papel de las organizaciones, movimientos sociales y partidos políticos en la UNEES?	Frente al papel de las organizaciones y movimientos sociales y partidos políticos en la UNEES, digamos que no podría tener una especie de valoración más interna porque no hice parte activa de frenetizando la dirigencia, sino que estuve más en escenarios de colaboración y de apoyo, y frente a ello pues digamos que lo que sí se puede considerar, lo que sí se puede digamos decir, es que participaron la diversas entidades organizaciones políticas que han estado digamos en los sectores más próximos a los estudiantes dentro de ellos pues es fácil reconocer el papel que jugó la cédula, FEU, el MOIR conjunto de su organización, la ACEU y a su vez pues también esta organización llamada identidad estudiantil, no!. Entonces todas estas digamos cuatro grandes expresiones confluyeron a ese espacio, lo mismo que rebeldía estudiantil organizada, REO u otras que son más de carácter local, pero qué se puede digamos como agrupar dentro de esos sectores. Pues hay presencia también de partidos políticos, de estudiantes que de pronto militan dentro del polo y sus diferentes sectores, también dentro de otros partidos como es el partido comunista o que hacen parte de movimientos políticos como en la Colombia humana, y allí se sintió digamos que ese tipo de expresiones. Aun así, una de las características que uno ha logrado observar, es un cierre de filas sobre todo con, con ACREES y una rivalidad sobre todo que se expresa tanto en las formas organizativas, como en las formas de movilización en el lenguaje político, y también digamos en las tomas de decisiones, donde ACREES digamos tiene unos mayores desarrollos sobre todo en el entendimiento del problema a nivel institucional, pero pues la UNEES coloca otro tipo de debates que se enfocan más en una propuesta de país, y que pasan pues por una revisión de los ejercicios de democracia, y en ese sentido pues la UNEES es mucho más contestataria que ACREES. También pues eso, eso digamos qué hace que sea un movimiento mucho más rico dentro de sus formas de movilización, dentro de sus discursos, dentro de sus actuaciones en la misma medida en la cual implica pues al aglutinar tantas personas y de tantas corrientes políticas, identidades políticas diferentes, pues un ejercicio mucho más, más dialógico, más pausado, más de configurar escenarios de discusión, entonces pues la UNEES un es un, es un, es un logro en términos de democracia por ubicar sectores que si bien pueden tener algunos elementos en común, pues son bastante diferentes. Caso digamos contrario a ACREES, que tienen digamos una mayor uniformidad sobre todo en el sector que representa, y en las formas en las cuales toman las decisiones. Básicamente esas son las, las, el papel de las organizaciones y de los movimientos políticos.
Desde su experiencia, ¿cree que el proceso de la UNEES perdió capacidad de discusión y argumentación política, en relación con los elementos discursivos y formativos que aportaron la Mane y sus voceros en los diferentes debates políticos en el	Existen, digamos que un proceso regresivo que hace parte de lo que se ha denominado en el sector educativo militante, una contra revolución educativa, que no solamente parte por instaurar las prácticas modelos ontologías de un neoliberalismo educativo, sino que también al conjugarse con las prácticas, de prácticas de violencia que existen en el país, han hecho que la comprensión del estudiante como un sujeto que se forma de manera integral para abordar los/las problemáticas sociales queda mucho más reducido. Muchas veces, pues la gente piensa que todo tiempo pasado fue mejor y pues puede ser que no sea así, siento que en términos de la movilización social tanto la MANE como la UNEES fueron bastante creativas. Pero sobre todo digamos que la impronta o el poder formativo que traen las organizaciones sociales en especial de sus expresiones estudiantiles, pues disminuyó bastante en los últimos momentos, y ... en el último tiempo debido a múltiples factores dentro de ellos una baja cualificación, digamos sistemática dentro de los procesos de formación de las personas que estaban al interior de las organizaciones. Segundo, unas altas expectativas dentro de un proceso de paz, y dentro de ello pues también digamos una transformación de los derroteros sociales de la comprensión, digamos de las formas de construir política dentro del país, y tercero ... eh ... pues digamos como una idea sistemática que ha calado a diversos niveles dentro de la sociedad, de una baja cualificación en el análisis y la comprensión de las ciencias sociales. Cada vez más, digamos que relativizan mucho más

<p>congreso de la república o en los amplios discursos que argüían a los problemas de fondo y sin dejarse desviar del debate que pretendían imponer los medios de comunicación?</p>	<p>los discursos, los estudios son mucho más pues estructurales, se tiende digamos a tener unas comprensiones de la realidad mucho más fragmentadas, entonces eh digamos cómo más comprensible que la formación o la discusión política en términos estructurales cuando se habla de una propuesta de educación para un tema de país, pues sea mucho más vacua, sí. Y pues otra característica importante de los estudiantes, es que siempre se deben al relevo generacional, y el proceso de formación y de digamos de construcción de cuadros políticos universitarios o estudiantiles, pues tienen que ser muy acelerado, pero también muy muy bien formado, y pues eso no se logra tan fácilmente cuando, cuando pues hay tantos saltos y rupturas dentro de las mismas formas de comprender las organizaciones sociales. Entonces, digamos que dentro de las organizaciones muchas perdiendo protagonismo, por ejemplo, el MODEP perdió su capacidad de ser una fuerza política estudiantil de carácter nacional, y se volvió mucho más regional. Identidad estudiantil sufre sobre todo escenarios de represión muy fuerte, y eso genera digamos un quebrantamiento de su tejido social a nivel nacional. La FUN, eh perdón, la FEU conjunto de la ACEU, pues emprenden sobre todo una apuesta muy abierta por acompañar el proceso de paz y eso también digamos que les va a permitir oxigenarse dentro de su escenario discusión política, pero también perder buena parte del sentido de la crítica a nivel educativo de lo que ha implicado pues en la aplicación de las diversas políticas económicas sobre el país, y así pues uno podría ir haciendo una caracterización de las anteriores organizaciones que estuvieron dentro de la MANE. Podría hacer sobre todo digamos frente a temas educativos, sobre todo de formación política. También la idea de la formación política se ha visto digamos como, eh que cuando se construyen escuelas de formación políticas que son escenarios doctrinarios. o de adoctrinación de estudiantes. En realidad, creo que en buena medida hay una falta de una mirada pedagógica sobre lo que implica la formación política, pero también digamos una estigmatización frente a ello mismo. Una falta de elemento pedagógico comprendió como en la formación política no parte por las identidades ideológicas simplemente, sino que tienen que avanzar necesariamente a la construcción de personas o de aportar la construcción de personas que puedan de alguna u otra manera primero sentir una sensibilidad social por las problemáticas, pero sobre todo digamos que sepa equilibrar dentro del pensar esas, esos escenarios de la UNEES. Y que, dentro de esos elementos, pues también tiene que haber mucho de una competencia de análisis crítico de discurso, de análisis de la opinión pública, de formación también digamos para la construcción de discurso, y del posicionamiento del mismo. Entonces, buena parte de esos elementos caen en un racismo sobre todo cuando se piensa simplemente como, como una identidad política de porque yo hago parte de esta organización y no de otra</p>
<p>Las organizaciones estudiantiles tienen un carácter generacional, en las cuales surge un relevo que busca heredar y lograr dar continuidad a dichos procesos, en este sentido ¿qué aspectos destaca de su vinculación con un colectivo u organización?</p>	<p>Pues lo que pasa es que digamos, yo no, no me formé como, como militante de una organización política estudiantil al interior del sector universitario, sino que mi proceso fue mucho más antes de lo que fue el movimiento secundarista del dos mil seis, donde en buena medida pero digamos que uno sentía algunas inconformidades sociales, y también comprendía pues que existían como, como unas injusticias y en medio de la agitación social es que uno fue comprendiendo más ...pues cómo sigue estructurando esas realidades. Entonces pues sobre todo cuando, cuando era más niño pues más joven, siento que había mucho más escenario de poder compartir dentro de la universidad una opinión sobre las características de y sobre las dudas que uno tenía sobre su país, entonces era muy fácil ir a las universidades públicas: a la pedagógica, a la distrital, a la nacional, ingresar a las cátedras, ingresar a las clases, dar su opinión dentro de las clases. Yo recuerdo con mucho gusto, ingresar en la facultad de ciencia política de la nacional y aun siendo estudiante de colegio con mi uniforme ingresaba a las clases de ciencia política, me sentaba y los maestros no lo excluían a uno, y antes lo integraban porque comprendían pues que uno tenía un interés por saber cosas, ¡no!, sobre todo de temáticas sociales. Pero así mismo, ese escenario tan institucional que no era acartonado lo permitía uno de ellos, también los estudiantes tenían forma de organización muy fuerte es como cine club, que duraban diez, diez, doce años, quince años, proyectando al interior de la universidad, y que eran supremamente reconocidos, y que formaban digamos en términos culturales, un público que aportaba digamos a la discusión. Entonces siento que allí había como una idea mucho más organizada de ese tema de los relevos generacionales de las organizaciones. Y posteriormente, qué pues pasan múltiples cosas que hace que ese tipo de relevos generacionales se trunquen, dentro de ellos la violencia política, dentro de ellos también el mismo desgaste de las formas de entender las organizaciones sociales sino comprender los nuevos momentos, ni los nuevos contextos educativos en los cuales se encuentran. También unas transformaciones de las miradas de los sujetos frente a la idea de la organización política, ¡entonces es bastante complejo no! ... eh muchas de las personas con la cual pues nosotros nos conocimos en su momento, hoy en día veamos no hacen parte de ninguna organización, otras son dirigentes sociales, estudiantiles, del magisterio, de otros sectores sindicales y pues digamos es parte misma de la vida no! a pesar de ello pues lo que antes enunciaba, hay una característica fundamental de los estudiantes y en su composición interclasista, pero también digamos que no existe una territorialidad propiamente ... eh digamos que se perdure en el tiempo sino que pues los estudiantes casi que terminan su ciclo de militancia dentro de las organizaciones cuando terminan sus carreras. Entonces es un tiempo cada vez más breve, más corto, en donde las modificaciones mismas de los tiempos de las universidades ha transformado la posibilidad de tener digamos más tiempo para pensar ese tipo de</p>

	<p>organizaciones políticas, y siento digamos que también no son solamente ellas las que han generado procesos de transformación social, sino también otros tipos de organización que también están dentro de las universidades y que muchas veces no se entienden como forma de organización política, cómo son los grupos de danza, teatro y más, pero en general digamos en el sentido más estricto del de la organización política que forma cuadros militantes para poder digamos abanderar procesos de movilización social, cada vez ha sido mucho más truncado y más corto a mi parecer.</p>
<p>¿Cree que la MANE, UNEES o ACREES intentaron imponer su agenda política y organizativa en estos procesos de movilización?</p>	<p>Creo que existen apuestas no?, por parte de las diversas organizaciones entonces creo que la pregunta es un poco ... no sé cómo eh ... cuando se está actuando en el escenario de lo político se apuesta, se apuesta por presionar, se apuesta por juntar, se apuesta por crecer cualitativa y cuantitativamente en los movimientos ... eh ... y claro había unas agendas, pero esas agendas políticas podrían más bien digamos cómo ser entendidas por las propias organizaciones y pues digamos recuerdo mucho un evento en la, en la USCO donde se estaba hablando sobre los temas de la educación, pero diversas organizaciones pues también estaban llevando el tema de la búsqueda un acuerdo de paz en el país. Hay una cosa y es que digamos si bien ese tema de la paz pues se pudiera ver como algo lejano en realidad era fundamental y estratégico que se posicionará en ese lugar, pero muchas organizaciones estaban de acuerdo, entonces eso generaba tensiones. Pero creo que llegamos a hablar como de una imposición, se podría dar solamente por parte digamos como de una organización mucho más homogénea como fue ACREES sobre todo en sus interlocuciones. Entonces siento que no hubo un escenario, sino que son las mismas dinámicas sociales del país y sobre todas las mismas características de los estudiantes que haya que se de ese tipo de desgaste. Entonces pues digamos como que no para mí no existe una imposición, puede ser más una imposición por parte como ya dije de las organizaciones o de algunos sujetos o identidades políticas muy puntuales que intentaron homogenizar el escenario, y no comprendieron pues que las formas de construcción siempre parten de un escenario de ... de voluntades y de negociación de esas mismas voluntades pero pues tampoco tenía como la contundencia frente a al estado nacional de ser impositivo y pues tampoco frente a los mismos estudiantes. Generó bastante controversia sobre todo ese punto de ... los bloqueos dentro de las universidades eso generó mucha confrontación sobre todo verbal, pero también existieron asambleas en las cuales pues la gente llegó a estar muy caldeada pero tampoco podríamos decir que existía una maquina aplanadora que impusiera de manera vertical pues las decisiones, a mi parecer.</p>
<p>Usted menciona cines clubs y otros espacios formativos y culturales, ¿puede nombrar algunos?</p>	<p>Más o menos alrededor del dos mil seis, dos mil siete, dos mil ocho, existían diversos cineclubs. Digamos que el más recordado sobre todo fue el de la nacional que se llamaba el cine club Durruti, era parte de vía libre y posteriormente también digamos dio nacimiento a la red Mateo Kramer, red popular Mateo Kramer, y fue digamos que uno del cine clubs más reconocido sobre todo de la universidad nacional. Mucha gente de Bogotá ingresaba a las aulas de sociología a ver películas y películas es que, que rondaban en el campus, pero que también con las modificaciones de las de los ingresos a la universidad pues fueron cerrando sus espacios, sobre todo ese espacio se cierra porque en las universidades ya no se permite que haya digamos como rodajes de películas por este tema de los derechos de autor y posteriormente los días viernes y los jueves, digamos que por toda una estigmatización al consumo de drogas, de alcohol, pues se cierra la universidad pero pues con ello también se cierran los espacios culturales de tertulias y demás. Eran escenarios de formación política muy importantes, pero no eran los únicos, ósea digamos, en el Freud, que era muy muy recordada en las tertulias de los cuenteros, que eran cuenteros de filología, de ciencia política, sociología y que digamos los cuentos eran, eran cuentos que elevaban el nivel de atracción del público, y que digamos daban cuenta también de la politización de los discursos dentro de la universidad era muy fácil escuchar cuentos muy digamos como de la onda de lo que contaba Jaime Garzón pero que eran dados por múltiples personajes tanto jóvenes como viejos, que salían de las aulas de clase pues a compartir su palabra en ese ámbito. Entonces son múltiples transformaciones, también se acaba en algunos escenarios importantes que permitían digamos como una revitalización de la contracultura. Era muy recordado por ejemplo en la universidad distrital, todo lo que significa el festival de la chicha, el canabitrón que era un festival de cannabis que se hacía dentro de la universidad nacional ...eh perdón distrital.</p>

Anexo 4. Entrevista Ángela Rodríguez

Presentación:	
PARTICIPANTE DE LAS MOVILIZACIONES DE 2011 Y 2018	Mi nombre es Ángela Rodríguez. Participo de las movilizaciones de 2011 mientras fui estudiante de la UPN y de algunas movilizaciones de 2018. Integre la Red Revuelta y el Colectivo Enraizando.
PREGUNTA	RESPUESTA
¿Qué elementos organizativos destaca de las movilizaciones de 2011?	Para mí las movilizaciones de 2011 tuvieron gran acogida en la sociedad y creo yo, que se debió a la organización y el nivel de convocatoria que ejercimos los colectivos y organizaciones que veníamos preparando para este espacio hacia un año atrás. Porque preparamos diferentes acciones que ayudaron y preparan a la gente para lo que se venía. Recuerdo que hicimos foros, paneles de discusión, encuentros formativos y algunos conversatorios con profes.
¿Qué acciones organizativas recuerda?	Bueno, la más importante para mí debido que significó muchos aprendizajes en mi vida académica, como militante y mujer. Fueron las vivencias campesinas en el Cauca. Allí íbamos un grupo de estudiantes de las diferentes universidades públicas de Bogotá la Distri, la Nacho y la Peda. Allí compartimos experiencias con los y las indígenas, aprendimos a sembrar, participamos de las mingas, cocinamos y hasta farriamos. La idea de esas convivencias era articularnos con otros procesos sociales y aprender de sus formas organizativas
¿Cómo lograban dar continuidad a los colectivos o procesos organizativos?	Pues a través de algo que llamábamos el relevo generacional, en el cual a medida que la gente se acercaba a los espacios de formación, también se iban articulando al proceso. El colectivo realizaba invitaciones a eventos y allí comenzaba una relación y si le gustaba el proceso y las temáticas desarrolladas por el parche se articulaba con nosotros. Igual también, algunos compañeros que tenían más trayectoria dentro del colectivo eran los encargados de acerca a la gente al proceso, pues porque lo conocían
¿Las organizaciones de carácter local tenían diferencias organizativas y políticas con otros procesos?	Pues algunas veces si, sobre todo con la gente de la OCE, el MOIR, la FUN y hasta la FEU que tenían unas características organizativas verticales y por representaciones, además se articulaban con partidos políticos de izquierda que no eran coherentes con sus discurso y práctica. Por lo menos el Polo tuvo una pérdida de legitimidad ante el estudiantado que se dio cuenta de la corrupción de su mandataria como la de Samuel Moreno. Sin embargo, tuvimos que dejar nuestras diferencias de lado para hacer la unión y a Santos derrotar, era la arena del momento.
¿Aún tiene vínculos organizativos con los procesos de las universidades?	Sí. Aun desarrollo un trabajo barrial con gente de la UPN y del Colegio Mayor de Cundinamarca, a través de una propuesta de futbol popular en Manitas un barrio de la localidad de Ciudad Bolívar. Allí trabajamos bajo los principios de Camilo Torres desde el amor eficaz y la teología de liberación.

PERIÓDICOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FORMAS ORGANIZATIVAS	INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y FORMACIÓN POLÍTICA	ACCIONES COLECTIVAS
<p>EL CARAJO Resistencia Popular Contra las Políticas de Despojo y privatización</p> <p>Realizado por URBE: Coordinadora Estudiantil</p>	<p>Periódico que presenta cinco temáticas relacionadas con las coyunturas del año 2011: ley de víctimas, las problemáticas ambientales, el rechazo al reclutamiento legal armado, las políticas públicas de privatización del sector salud y la seguridad y represión en las universidades.</p>	<p>Al carajo es un resultado de La Coordinadora Estudiantil URBE. Su creación se dio en Julio de 2012. Así mismo, corresponde a la propuesta política de la Asociación Nacional de Jóvenes y Estudiantes de Colombia (ANJECO) y se articula como gremio universitario en el Proceso Organizativo Nacional: Identidad Estudiantil.</p>	<p>En el análisis discursivo se evidencian elementos ideológicos que motivan acciones rebeldes frente a políticas gubernamentales y de Estado. Otro elemento evidenciado, es la influencia del pensamiento crítico nacional y Latinoamericano dados sus referentes teóricos y políticos como Orlando Fals Borda, Estanislao Zuleta, Camilo Torres Restrepo, Paulo Freire, Hugo Chávez y Fidel Castro. Plantean un modelo de ciudad equitativo, a través de la articulación social, para enriquecer el tejido social y el poder popular.</p>	<p>Encuentro juvenil y Estudiantil del Centro Oriente de Colombia (Boyacá, Cundinamarca, Bogotá, Meta, Casanare y Arauca), el cual fue el primero en realizarse.</p> <p>Encuentros Universitarios</p> <p>Festivales artísticos en barrios</p> <p>Bazares</p> <p>Ollas comunitarias, Conversatorios</p> <p>Talleres</p> <p>Cátedras</p> <p>Festivales culturales y artísticos</p> <p>Grupos de estudio</p>
<p>VÍA LIBRE, Prensa Libertaria por el poder Obrero y Popular marzo de 2011, Segunda edición</p>	<p>Presentan cinco publicaciones que atienden al análisis de la coyuntura nacional y latinoamericana, entre los cuales se encuentran la objeción de conciencia, las políticas extractivistas de Juan Manuel Santos (2010-2018), el déficit de garantías y derechos laborales y el rechazo a un año de la intención del Golpe de</p>	<p>Actúan con estudiantes, mujeres, disidencias sexuales, campesinado y trabajadoras urbanas. Además, impulsa procesos ligados a la educación popular, el trabajo territorial, el anti-especismo y el ecologismo, los derechos humanos, el arte urbano y la solidaridad con otras luchas a nivel local y mundial.</p>	<p>Vía libre es una corriente anarquista. Basa su accionar en la unidad teórica, táctica, la responsabilidad colectiva, el federalismo, el asamblearismo y la horizontalidad, y principios políticos como el antiautoritarismo, la solidaridad, el clasismo, el feminismo, el federalismo, la acción directa y la autogestión.</p>	<p>Direccionan sus acciones hacia la formación académica y política a través de seminarios, talleres de educación popular, conversatorios sobre anarquismo, escuelas formativas, encuentros de estudio, trabajo en con los jóvenes como es el Pre-Icfe Popular en Suba, San Cristóbal sur y Centro, encuentros con mujeres y participación en las movilizaciones agendadas en el marco de paro del 2011.</p>

Realizado por: Grupo Libertario Vía Libre	Estado a Rafael Correa en Ecuador en septiembre de 2010.			
-------------------------------------------	----------------------------------------------------------	--	--	--

Anexo 5. Matriz 1 Fuentes Escritas

REVISTAS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FORMAS ORGANIZATIVAS	INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y FORMACIÓN POLÍTICA	ACCIONES COLECTIVAS
<p>Contracorriente Ríos de Liberación</p> <p>Realizada por: UCR</p>	<p>Revista que contiene 10 textos reflexivos que realizan un breve análisis sobre las luchas y acciones del movimiento estudiantil en Bogotá a partir de la década del noventa.</p>	<p>La publicación fue entregada en la Universidad Pedagógica por un grupo clandestino denominado Unión Camilista Revolucionaria (UCR)</p>	<p>Camilista, el socialismo raizal, el amor eficaz y el pluralismo utópico. Su formación política se basó en el estudio desde la académica y el autodidactismo como una herramienta fundamental para lograr sus objetivos, entender y transformar la sociedad.</p>	<p>Tropeles, Pupitrazos, Acciones Rebeldes, Asambleas estudiantiles, denuncias de desigualdades sociales del país.</p>
<p>Revista Siembra: Edición N° 1 Por la vida más allá del hombre</p> <p>Realizada por: Colectivo Siembra</p>	<p>Consta de cinco artículos periodísticos. Las temáticas desarrolladas son: la invasión en el Catatumbo, las formas de resistencia del campesinado y sus alianzas con organizaciones estudiantiles; también describe el contexto de la Universidad Pedagógica Nacional.</p>	<p>Conformado por estudiantes de la UPN y articulado al colectivo Suba Nativa. Además, se articularon con la Asociación Campesina del Catatumbo (ASCAMCAT) y la Red Alforja, una propuesta desde Mesoamérica que fomenta la formación política en educación popular.</p>	<p>Proceso articulado al movimiento político de Marcha Patriótica, una corriente de izquierda. Se denominaban antimilitaristas. Su trabajo base era en los barrios populares de tal manera, toman como principios la educación popular desde la perspectiva</p>	<p>Desarrollaron procesos de formación política desde el 2008 con la "Escuela Política Pedagógica Campesina", la cual define a la educación popular como la herramienta política y pedagógica que les permite fortalecer y desarrollar el trabajo con jóvenes y la comunidad para contribuir con</p>

			de Paulo Freire siguiendo una corriente socialista.	el proceso de transformación social.
<p>Sinergia Edición N°2: En-Formación alternativa</p> <p>Sinergia Edición N°3</p> <p>Sinergia Edición N°4</p> <p>Sinergia Edición N°5</p> <p>Realizada por: Colectivo Venas Abiertas</p>	<p>Revista informativa, que nace del proceso organizativo Venas Abiertas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Desarrollan críticas sobre problemáticas que aquejan al país. Esta edición presenta temáticas relacionadas con la política nacional, educativa y social. La revista presenta contenidos culturales y lúdicos, como poemas, fragmentos de canciones, recomendados de cine arte y literatura.</p>	<p>La revista es realizada por un colectivo de jóvenes universitarios de la UPN, que buscan desarrollar una propuesta alternativa de información. Venas Abiertas era una organización horizontal que alternaban su trabajo con procesos de educación popular en la Localidad de Ciudad Bolívar y Usme con niños y jóvenes a partir del teatro popular, el muralismo, el cine y la danza.</p>	<p>La educación popular es central en el desarrollo de algunos de sus contenidos. Los hallazgos encontrados revelan una corriente de izquierda que propicia elementos para el análisis reflexivo y la "construcción del pensamiento crítico" frente a las dinámicas políticas, sociales y educativas que vivió el país y la universidad pública. La formación política tiene una relación directa con la academia ya que, en su discurso brinda elementos analíticos y argumentativos.</p>	<p>En algunos contenidos de la publicación se invitan a participar en la construcción de la revista presentando escritos analíticos de interés y opinión pública.</p> <p>Galerías Fotográficas.</p> <p>Cine foros, talleres de formación política, trabajo teatral y barrial</p>
<p>Cartilla de Derechos Humanos</p> <p>Realizada por: Colectivo pensamiento Crítico, Colectivo Yurupari, Fundación Comité de solidaridad con los Presos Políticos y Red</p>	<p>La cartilla es una herramienta educativa y de acción jurídica contra el desconocimiento y la falta de acción ante la continua violación de los derechos humanos. Estos colectivos realizan dicha cartilla educativa y pedagógica, que narra las luchas históricas que</p>	<p>Esta publicación fue realizada en una articulación entre el Comité de Derechos Humanos Edwin Legarda, la Red Estudiantil Distrital Antorcha, Secretaria de Integración social, Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Colectivo Cultural Pensamiento Crítico y Colectivo Yurupari.</p>	<p>Se evidencia una tendencia ideológica camilista, anarquista y libertaria. También la preocupación por la injusticia que viven los sectores sociales que exigen y luchan por sus derechos y la persecución política del Estado y de grupos paramilitares al pensamiento crítico y a la libre expresión</p>	<p>La cartilla contiene dos talleres grupales que abordan los contenidos trabajados a lo largo del documento, tienen como fin poner en práctica lo expuesto en el desarrollo del documento a partir de preguntas problematizadoras que suceden en la cotidianidad y de cuentos que ilustran hechos donde se</p>

Distrital Estudiantil La Antorcha	<p>antecedentes a la declaración de los derechos humanos.</p> <p>Presentan los formatos para radicar habeas corpus, habeas data, acciones populares y dos talleres prácticos.</p>			violentan los derechos humanos.
-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------

Anexo 5 Matriz 1 Fuentes Escritas

CARTILLA

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FORMAS ORGANIZATIVAS	INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y FORMACIÓN POLÍTICA	ACCIONES COLECTIVAS
<p>ECONOMÍAS EXTRACTIVAS: Geopolíticas de los recursos</p> <p>Realizado por: Colectivo Estudiantil Atravesados, Colectivo Germen y Coordinadora Estudiantil URBE</p>	<p>Esta cartilla presenta una breve síntesis sobre el análisis de las políticas económicas extractivas desarrolladas en el primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos (2010-2014) a través de su Plan Nacional de Desarrollo.</p>	<p>Estos dos colectivos se articulan y hacen parte de la Coordinadora Urbe, el cual es un proceso en que convergen diferentes colectivos estudiantiles de las universidades públicas de Bogotá.</p>	<p>El análisis realizado se sustenta bajo la teoría económica de Marx y sus postulados acerca de las relaciones de producción. La formación política y el resultado de este estudio fue posible gracias al trabajo y compromiso de "jóvenes estudiantes" que se han dedicado a realizar cátedras de formación económica y ambiental.</p>	<p>La cartilla hace parte de acciones que construyen un marco de estudio para la sociedad frente a las dinámicas nocivas de la economía extractiva.</p> <p>Las cátedras estudiantiles realizadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por la Facultad de Ingeniería Ambiental permitieron comprender y sistematizar los aprendizajes sobre la reprimarización de la economía en la cartilla.</p>
<p>Los Recursos Naturales y el Extractivismo</p>	<p>Este trabajo se enfoca en el análisis de las economías extractivistas en el territorio colombiano. Presenta brevemente el desarrollo de la economía minera en la historia de Colombia, tomando dos casos: El Proyecto el Quimbo, en el Huila y el Cerrejón, en la Guajira.</p>	<p>Participaron organizaciones sociales y una ONG francesa llamada "Solidarité-Socialiste" la cual ayudó a la financiación y producción de copias del documento. El colectivo Traverso y el Grupo de Estudios Geopolíticos y Territoriales fueron conformados por</p>	<p>Posturas ideológicas basadas en los principios de la "equidad e igualdad" y que se gestan mediante los procesos sociales y colectivos a través de la movilización y "promulgación masiva de las problemáticas sociales, económicas, políticas, ambientales, educativas y culturales de las</p>	<p>El conocimiento hace parte de un bien común de la humanidad y es por ello que estas organizaciones se plantean estos recursos académicos de información como acciones y actividades encaminadas a generar discusiones y reflexiones sobre las relaciones y los usos establecidos con el medio ambiente para lograr crear propuestas y modelos</p>

Realizado por: Grupo de Estudios Geopolíticos y Territoriales, Colectivo Traverso		estudiantes de las Universidades Distrital y Nacional sede Bogotá.	regiones" con la realización y circulación de estas iniciativas.	de producción alternativos que no perjudiquen los territorios y sus poblaciones.
Cartilla: Primer Encuentro Programático de la Universidad Pedagógica Nacional Por una educación al alcance de nuestros sueños Realizado por: Mesa Amplia Local Estudiantil Universidad Pedagógica Nacional (MALE)	En el marco de las movilizaciones del año 2011 contra la Reforma de Ley 30 se realizaron diversos encuentros y discusiones al interior y fuera del aula para debatir y construir una Propuesta Alternativa de Educación Superior que permitiera contrarrestar la propuesta del gobierno de Juan Manuel Santos. Este cuadernillo presenta un análisis académico de las implicaciones y e ilegalidades del Proyecto de Ley en la educación superior.	Organización y articulación entre colectivos y procesos estudiantiles de la Universidad Pedagógica Nacional En este proceso participó la comunidad universitaria compuesta por docentes, trabajadores, estudiantes, funcionarios y padres de familia, que discutieron y debatieron a partir de las temáticas del Programa Mínimo la construcción de una propuesta local a corto, mediano y largo plazo.	La cartilla es un documento académico, por tanto, presenta el un estudio acerca de las problemáticas de la Universidad Pedagógica y unas propuestas formativas de cara a las necesidades y propuestas para la construcción de una ley alternativa de educación. Para el sector estudiantil universitario le es importante la articulación con otros sectores sociales.	En el cronograma local y nacional que se encuentra al final del cuadernillo, se exponen diferentes actividades académicas orientadas a al desarrollo y construcción del "Articulado de la nueva ley", dichas acciones fueron: Foros dirigidos alrededor de los cinco puntos del Programa Mínimo de los Estudiantes Universitarios (2011)
POR TUS DERECHOS ¡ENROLATE CON SUBA! Realizado por: Comunidades Eclesiales de Base (CEBS), Colectiva Libertad y Colectivo Acción Maestra (UPN)	Cartilla presentada por colectivos estudiantiles de las Universidades Distrital, Pedagógica, Nacional y Gran Colombia. El contenido global presenta y describe el trabajo de los colectivos que hicieron parte del proyecto.	Está Red nace en el año 2007 y está erigida a partir de dos propuestas organizativas orientadas al trabajo con y hacia la comunidad: la economía solidaria y la defensa de los derechos humanos. Está propuesta permitió que se lograsen articular con otros sectores, como fueron los jóvenes universitarios y habitantes de la localidad. Pedagógica Nacional y Universidad Nacional.	La participación comunitaria y ciudadana son elementos que constituyen e inciden en los procesos realizados de alfabetización desde tres perspectivas: género, generacional y regional. Todo ello se articula a la formación e influencia de la teología liberadora mediante procesos organizativos eclesiales de base.	Procesos de alfabetización en algunos barrios de la localidad de Suba, (Tibabuyes, Lisboa y Bilbao) en las que participaban mayoritariamente mujeres afrodescendientes víctimas del conflicto, la violencia armada y política vivida en diferentes regiones de Colombia. Los grupos investigativos y la producción de documentos académicos de análisis de la práctica pedagógica y política de los maestros en la educación y la sociedad.
SUBLEVACIONES ESTUDIANTILES: Movimientos Sociales	Propuesta liderada por el colectivo Pensamiento Crítico de la Universidad Pedagógica Nacional a través de la presentación semestral	Procesos organizativos horizontales y discusiones que desarrollan sus proyecciones y acciones políticas, ideológicas y formativas se toman de	Desarrollan sobre la base del pensamiento de Paulo Freire con la su propuesta de la educación popular, también toman elementos de la	El boletín es una presentación de la XIII semana del Pensamiento Crítico, dónde se realizan variadas acciones y actividades: conversatorios, cine foros,

Realizado por: Colectivo Pensamiento Crítico	de la "XIII Semana del Pensamiento Crítico". Exponen características de los movimientos sociales en Latinoamérica, a partir de los procesos llevados en Chile, Argentina, Brasil, México y Colombia.	manera colectiva, sin ejercer ningún tipo de jerarquías.	teología de la liberación y de la corriente marxista para fundamentar su propuesta.	ollas comunitarias, estampados, toques musicales, murales y debates que conforman y estructuran dicha propuesta.
----------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 5 Matriz 1 Fuentes Escritas

BOLETINES

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FORMAS ORGANIZATIVAS	INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y FORMACIÓN POLÍTICA	ACCIONES COLECTIVAS
EL PIOJO ¿PORQUE ALGO HAY QYE TENER EN LA CABEZA! Realizado por: Estudiantes de Universidad pública	Boletín informativo el cual presenta en esta edición un balance y análisis de las consecuencias políticas, económicas y sociales que dejaron los dos períodos presidenciales de Ávaro Uribe Vélez que van desde el año 2002 hasta el 2010. El Piojo, tiene elementos culturales y literarios que componen el documento.	Es un trabajo realizado entre estudiantes de las Universidades Distrital, Nacional y pedagógica, ya que se encuentran los logos de las tres instituciones. El boletín invita a organizarse en las universidades lograr llevar a cabo procesos políticos y educativos en los barrios y escuelas.	El boletín invita a abstenerse de votar. Otro aspecto encontrado pertenece a un pequeño escrito, que enuncia el objetivo de la práctica pedagógica y comunitaria a partir de los prospectos de la Teología de la liberación. Allí mismo aparece una imagen a blanco y negro del Cura Camilo Torres Restrepo dirigiéndose a la comunidad.	El boletín expresa que la organización social y popular es un mecanismo para generar procesos de movilización y cambios en las bases sociales, esto es posible según argumentan, con el trabajo barrial, es decir, ir a los barrios y trabajar con la comunidad mediante la realización de talleres de formación política.
Organización Edición N° 25 Fecha: septiembre 01 del 2011 Realizado por la Red Libertaria Mateo Kramer	Este boletín presenta dos análisis titulados “¿Dónde Están las Intenciones de Paz?” y un “Comunicado Diego Felipe Becerra La escritura del documento incluye la distinción de “las y los” como sinónimo de inclusión hacia el lenguaje de género.	La Red Libertaria y Popular Mateo Kramer es un proceso que nace en el año 2000, en el cual confluyen otras organizaciones estudiantiles a partir de dos elementos en común “la praxis” y la acción política” que es mecanismo o herramienta para lograr una construcción del poder popular.	El criterio político central de la red es el Poder Popular se erige a través de la transformación de las relaciones de poder creando y construyendo colectivamente. Para está Red la organización debe partir de principios políticos que incluya a las clases populares y el trabajo desde abajo.	Talleres, conversatorios, fiestas, toques de música, murales, paneles, estampados, festivales académicos, eventos conmemorativos y cátedras. Algunos temas de estas acciones colectivas son la anti militarización, la represión policial, asesinatos a estudiantes y profesores, la objeción de conciencia, la mujer, la educación popular y la comunicación alternativa.
Un buen comienzo... pero no hay que quedarse ahí. Realizado por. Brigadas Antiimperialistas	Resalta las ganancias del Paro estudiantil, la resistencia de los estudiantes frente al sometimiento estatal que reprime. Proyecta los retos para triunfar en ganancias a	Era una sola organización que tenía en las distintas universidades integrantes. Mediante reuniones y encuentros organizaban sus acciones	Está organización se denomina en contra de las políticas de los países imperialistas que violan las soberanías de los pueblos latinoamericanos. De manera reiterada menciona algunos	Se caracterizaban por realizar conversatorios, paneles académicos acerca de sus líneas de trabajo político o acerca de las coyunturas nacionales o de las universidades públicas, además de

	largo plazo para la educación superior y resalta una visión idealista de construir otro mundo.		aportes teóricos del marxismo-leninismo de Mao Tsetung.	jornadas de estampados, la realización de plantillas para estencil, así como la creación y difusión de comunicados o pronunciamientos frente al contexto social y político del país.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 5 Matriz 1 Fuentes Escritas

CARTELES Y CHAPOLAS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FORMAS ORGANIZATIVAS	INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y FORMACIÓN POLÍTICA	ACCIONES COLECTIVAS
CINE FORO: LA CHICHERIA "Hasta la última gota de utopía" Realizado por: Colectivo Conciencia Educativa Popular	Es un poster que invita a una jornada de cine foro en la Universidad Pedagógica Nacional, que se realizó en seis fechas. Las temáticas específicas para desarrollar estas temáticas son Hugo Chávez y Francisco Villa, que son presentados como si estuviesen teniendo un diálogo en el que invitan al evento.	A este evento invitan y apoyan diferentes organizaciones y plataformas: Identidad Estudiantil, Colectivo conciencia Popular "Educación popular con miras a un cambio social", URBE Coordinadora Estudiantil, TATUYTVC Televisión Comunitaria.	A partir de la iconografía y la programación de dicho cine foro, se puede analizar que estas organizaciones tienen idearios adscritos a la izquierda e influencias de los movimientos y procesos sociales y políticos liderados en otros países de Latinoamérica, como es las luchas y acciones emprendidas por Hugo Chávez y Francisco Villa.	El cine foro "La chichería" hace parte de las acciones emprendidas por estos colectivos y coordinadoras estudiantiles. Son seis jornadas en las que se transmitió el Cine Foro.
Invitación al "foro prácticas machistas y patriarcales dentro de las organizaciones estudiantiles" Realizado por: Colectiva Libertad	Es una invitación con un dibujo de "Libertad" el personaje de las historietas de Quino en Mafalda. En la chapola la colectiva invitó a participar en un Foro en la Universidad Pedagógica Nacional.	Articulación entre la Confluencia de Mujeres, Congreso de los pueblos y La coordinadora Llave de La paz.	Teoría queer, anarquistas, disidencias del sistema hegemónico binario de género.	Foro "Prácticas machistas y patriarcales dentro de las organizaciones estudiantiles". También se invita a un "canelazo feminista" al cierre del foro.
Trabajando, cuidando y defendiendo el territorio.	Invitación para tres foros que se realizaron durante esta semana en la UPN. Los foros se llamarán así: "Minería energética, un proyecto	Articulado con la coordinadora URBE estudiantil y con ANJECO a nivel nacional. Confluyen en el	Se puede inferir a través del análisis y del nombre del colectivo y de su propuesta formativa que su interés y formación se centra, a partir de los problemas que tiene	Los tres foros que proponen acerca del territorio son las acciones colectivas que se encontraron en dicha chapola

Realizado por: Colectivo Enraizando	de destrucción y despojo; Tierra, territorio y soberanía:	Movimiento de Masas del Centro Oriente Colombiano.	el territorio y de las consecuencias de la acción humana sobre este.	
Conversatorio Reforma a la Ley 30: Implicaciones para las Universidades Públicas Realizado por: Colectivo Venas Abiertas	Mensaje de invitación a un conversatorio que tiene como fin explicar los alcances de la política educativa de Santos que se expresa en el Proyecto de Reforma a la Ley 30 del 2011. Allí expresan mediante una consigna "No dejemos morir la Universidad Pública, defiéndela organízate y lucha".	Colectivo articulado con procesos barriales en Ciudad Bolívar y Usme, a través de talleres comunitarios con niños, jóvenes y madres comunitarias. También tienen gran participación en la Universidad Pedagógica Nacional.	Se consideran educadores en la corriente de Paulo Freire, Orlando Fals Borda y Camilo Torres Restrepo. Sus principios se basan desde el amor eficaz, el humanismo, el hombre nuevo y la acción colectiva comunitaria.	El conversatorio como un elemento de la acción colectiva y de formación para enfrentar el Proyecto de Reforma de Ley 30.
Política militar, Movimientos Sociales y Trabajo docente en Colombia Realizado por: Vía Libre - prensa libertaria.	Expone las características y los proyectos del Congreso de los Pueblos, como un Movimiento Social de Masas, que toma fuerza desde las bases populares. Así mismo, analiza la coyuntura política y militar del país, con la llegada de Santos a la presidencia y la relación con el uribismo. Se pronuncia desde su postura política frente al golpe de estado en el mandato de Rafael Correa.	El congreso de los Pueblos es un gran movimiento de masas a nivel nacional, que articula procesos estudiantiles, populares, campesinos e indígenas. Sus acciones están encaminadas en acompañar procesos de resistencia civil y en la construcción de la paz con justicia social.	Su influencia ideológica es el anarcocamilismo, que promueve el fortalecimiento del hombre nuevo y la construcción colectiva en los horizontes de dignidad social.	Congresos, Charlas, Ponencias, Ollas Comunitarias, Publicación de Video Clips, Revistas y material de comunicación alternativa.

Anexo 6. Matriz 2 Fuentes Digitales 2011

LARGOMETRAJE				
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FORMAS ORGANIZATIVAS	INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y DE FORMACIÓN POLÍTICA	ACCIONES COLECTIVAS
<p>Sur de la Universidad Largometraje Documental</p> <p>Realizado por: Bubaseta Para La Escuela de Cine y Televisión de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá Audiovisual</p>	<p>Al sur de la Universidad es un largometraje dedicado a recopilar las luchas estudiantiles desde la década del siglo XIX hasta las movilizaciones del Paro Nacional Universitario del 2011. Allí muestran algunos procesos históricos que han sido fundamentales para las luchas estudiantiles. La segunda mitad de este material se centra en presentar algunos elementos</p>	<p>Este largometraje nos permite encontrar diferentes elementos de la organización estudiantil en clave la movilización del 2011 contra el Proyecto de Reforma a la Ley 30. La Mesa amplia Nacional de Estudiantes MANE logró articular los procesos colectivos y organizativos de las 32 universidades públicas del país. Antes de iniciar el paro estudiantil los estudiantes de las distintas universidades estatales presentan diferencias para tomar la decisión de entrar o no en paro. Finalmente, acuerdan las 32 universidades entrar en paro nacional.</p>	<p>Son diversas las corrientes ideológicas que convergieron en este proceso: Camilistas, socialistas, anarquistas, comunistas, organizaciones de partidos políticos institucionales</p>	<p>El Stop Motion, desnudos, besatones, abrazatones, malabares circenses, performances, velatones, entierros simbólicos de la universidad acompañadas de procesiones y algunos fragmentos utilizados en los entierros, pero adaptados al contexto de crisis financiera de la universidad pública, payasos tipo clauun, charlas informativas en buses, calles y Transmilenio y creación de canciones alusivas al paro.</p>
<p>MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y REFORMA LEY 30</p> <p>Realizado por: Periódico Desde abajo</p>	<p>Este material audiovisual se realizó a través de diferentes entrevistas a estudiantes, líderes de las organizaciones o la MANE y docentes de las universidades públicas que exponen como se llevó a cabo el proceso de movilización estudiantil. Este vídeo comparte algunas escenas de las acciones colectivas hechas en el marco del paro del estudiantil.</p>	<p>Para los entrevistados, tanto estudiantes como docentes el movimiento estudiantil del 2011 es un proceso que tomo diferentes elementos del movimiento estudiantil de 1971, como referentes para sus demandas y exigencias a través del Programa Mínimo de los Estudiantes.</p>	<p>El vídeo documenta algunos espacios asamblearios y de discusión en diferentes universidades públicas en los que se habla de estudiar la reforma a través de mesas locales y regionales que permitan la articulación entre universidades. La unidad fue una consigna frecuente en las movilizaciones, así lo expresa esta arenga "unidad para a Santos derrotar"</p>	<p>Murales, cine foros, conversatorios, creación y divulgación de medios alternativos de comunicación.</p>
<p>Blog Mane</p>	<p>En este blog se encuentra información desde el año 2011, que es cuando se consolida la MANE, hasta el año 2015. Los artículos que se encuentran allí hacen alusión a las movilizaciones y demandas encontradas en el Programa</p>	<p>A través de esta red social se encargan e impulsar y mover los diferentes eventos o movilizaciones durante el periodo de Juan Manuel Santos, Sin embargo, recientemente la página está siendo usada como medio de difusión de aspectos políticos y sociales del país que se</p>	<p>Son diversas las corrientes ideológicas que convergieron en este proceso: Camilistas, socialistas, anarquistas, comunistas, organizaciones de partidos políticos institucionales</p>	<p>Movilizaciones, carnavales, marchas de antorchas, murales artísticos y de denuncia, acciones directas, charlas informativas en barrios, transporte público y la calle, entrega de chapolas y documentos para informar a la población sobre la nueva reforma, bloqueos intermitentes y tomas a la ciudad.</p>

	Mínimo de los estudiantes. Por otra parte, hay algunos análisis de las coyunturas y problemas de la educación en el país.	alejan de su tema principal la educación y la MANE		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	--	--

Anexo 7. Matriz 3. Fuentes escritas 2018

COMUNICADOS				
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FORMAS ORGANIZATIVAS	INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y DE FORMACIÓN POLÍTICA	ACCIONES COLECTIVAS
Declaración Política Encuentro Distrital Ampliado de Estudiantes	Este documento es el resultado del Encuentro Distrital Ampliado de Estudiantes en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en dónde se realizó y creó una hoja de ruta metodológica para lo que sería el primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (ENEES) el año siguiente (2018).	Este encuentro se organizó a partir de la presentación de informes acerca de las problemáticas de las universidades públicas en Bogotá, mediante la creación de mesas de trabajo enfocadas en: financiación, autonomía y democracia y bienestar universitario. De otra parte, invitan a FECODE, a los profesores de educación superior, estudiantes de educación secundaria y a la sociedad en general.	A partir de la creación de dichas mesas de trabajo se desarrollaron unos insumos que presentan las discusiones y documentos que exponen la situación de cada universidad.	Se proyectó para el año siguiente (2018) una serie de foros locales acerca de la financiación, autonomía y bienestar de las Instituciones de Educación Superior (IES). De igual modo, se agendo en la Universidad Tecnológica de Pereira, un foro exclusivamente sobre la financiación que llamarán "Educación, como servicio o como derecho". Y finalmente, estipulan la fecha del Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior ENEES en marzo 17, 18 y 19 del 2018.
Agenda de movilización Nacional CARAVANA POR LA EDUCACIÓN Derecho fundamental y bien común ENEES	Este documento es el resultado del primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior ENEES, realizado en marzo del 2018 en la Universidad Nacional sede Bogotá. Allí se exponen las acciones colectivas, de movilización y de socialización a nivel nacional para los meses siguientes hasta septiembre de dicho año.	Se estipula que a partir de las conclusiones del ENEES se debe socializar el documento en todas las instituciones de educación superior para discutirlos y ajustarlas a la situación y problemáticas de cada universidad. De otra parte, realizan un llamado a la articulación para la discusión y organización con todos los actores de la comunidad universitaria.	Dentro del documento se rechaza la visita del presidente de Estados Unidos Donald Trump. De otra parte, se da autonomía a las universidades para la realización de foros de formación académica en cuanto a las demandas y motivos de movilización que fueron la financiación y la autonomía universitaria.	Socialización y discusión del documento en las IES. El 24, 25 y 26 de abril. Actividades en aras de construir el paro a través de asambleas que llevarán a discutir los problemas de financiación de cada universidad, para ello se convoca a ASPU Nacional con el fin de articular actividades y hacer entrega del Pliego Nacional de Exigencias al gobierno nacional. El 17 de mayo se realizó la jornada Nacional de Indignación y Semana de Sensibilización.
Comunicado dirigido al comité Nacional de Representantes Estudiantiles (CNRE) por parte del Equipo Dinamizador de la UNEES. Fecha: marzo del 2018	El equipo dinamizador de la UNEES realizó un llamado a los representantes estudiantiles de la Organización Colombiana Estudiantil OCE, a no desconocer la coyuntura Nacional que afrontaba la educación superior.	El documento des una clara invitación y llamado a la unidad y articulación de las organizaciones gremiales, en este caso la OCE, para que reconozca el proceso de movilización y organización de la UNEES y logren construir un escenario de convergencia.	En cuanto al llamado que se le hizo al Comité Nacional de Representantes Estudiantiles CNRE, es básicamente que faciliten la gestión de transporte de los estudiantes a diferentes sedes de las IES del país para las discusiones, foros, debates o encuentros nacionales. Así mismo requieren que se incluya en la agenda del CNRE los informes y trabajo realizado por la UNEES en aras de ampliar	De otra parte, la mesa de movilización tenía como objetivo consolidar la unidad de acción, la acumulación y la preparación del movimiento estudiantil para "elevar la consciencia del mismo y posicionar las consignas que emanen del ENEES". Según la relatoría esta plataforma buscó la articulación con el SENA, profesores y padres de familia de la media y secundaria, trabajadores,

			y facilitar la convocatoria de participación es este espacio.	campesinos, diversidades sexuales y étnicas e indígenas
Relatoría Definitiva de la Mesa de Movilización Unificada Fecha abril 2018 Realizado por: Mesa de movilización UNEES	Elementos formativos y acciones colectivas que se realizaron el 24 y 25 de abril del 2018, en lo que llamarón Caravana por la Educación, la cual planteó un cese de actividades y movilización por la defensa de la educación superior. En este documento también se encuentran los ejes de la mesa de movilización, comunicación y agitación.	Se reconocen que la UNEES es una plataforma de confluencia del "movimiento estudiantil y de instituciones de educación superior". De este modo, el espacio permite la articulación de diferentes actores sociales que también defienden la educación. Se les invito a participar de las movilizaciones y de la construcción de un "gran movimiento ciudadano" en defensa por la educación superior.	Las banderas de lucha, se encuentran en el marco de la defensa de la autonomía universitaria y en rechazo a la militarización y estigmatización del "movimiento estudiantil" por parte del Estado y del gobierno nacional. En cuanto a la formación se propuso a través de la pedagogía, la comunicación y agitación a nivel local, regional y nacional, pero salvaguardando la autonomía y problemáticas propias de cada universidad, claro está que con articulación con las otras IES del país.	A partir de la construcción de la mesa de movilización, se estipulan unos aspectos generales para la movilización y las acciones colectivas que deberán realizar todas las IES bajo su autonomía. Entre ellas esa la creación de foros académicos, de formación, socialización y discusión, el impulsó de encuentros locales y regionales, llevar las problemáticas que aquejan a las universidades a los padres de familia, la construcción de charlas con expertos. Algunas actividades como artísticas, performance en las plazas principales, besatones, twiteratones, infografías, piezas audiovisuales, cartillas con las consignas o arengas del movimiento estudiantil, creación de blogs, facebook, para la difusión de información, huelgas de hambre, entierros simbólicos.

Anexo 8. Matriz 4 Fuentes Digitales 2018

VÍDEOS				
REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	FORMAS ORGANIZATIVAS	INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS Y DE FORMACIÓN POLÍTICA	ACIONES COLECTIVAS
Encuentro Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (ENEES) Realizado por: Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior Fecha: marzo 16 de 2018	Este vídeo es una invitación para el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Educación Superior que se realizó del 17 al 19 de marzo en la Universidad Nacional Colombia, sede Bogotá.	El Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior, fue un espacio que tuvo como fin discutir la situación de la educación superior y el establecimiento de una hoja de ruta como movilización estudiantil para fortalecer la defensa del derecho a la educación y su conquista como derecho fundamental y bien común.	Es un espacio abierto, en el que caben todas las ideologías las y los estudiantes de públicas y privadas, de instituciones académicas y científicas, de todas las líneas de pensamiento y de todos los rincones del país".	Mesas técnicas.
Movilización Estudiantil y Paro Nacional – Realizado. Revisado por: Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES), Federación Universitaria Nacional (FUN-MODEP) octubre 10 de 2018	Estés es un vídeo que se realizó en Bogotá durante las movilizaciones del 10 de octubre. Contiene imágenes y escenas de las movilizaciones, nos permitió rastrear aspectos organizativos y elementos de la acción colectiva.	A través de encuentros o reuniones se diseña o planea los proyectos a realizar.	Algunos fragmentos del vídeo nos permitieron observar banderas de los partidos políticos del Polo Democrático, FARC, también de la Organización Estudiantil Colombiana (OCE), Ceración Universitaria de Estudiantes (FUN), de la UNEES, del Congreso de los Pueblos y de los Pueblos Indígenas Wiphala.	Disfraces y mascaras gigantes de tipo burlescas que representan a Iván Duque (2018-2022), malabaristas, canción oficial del Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (ENEES) y batucadas.
Rueda de prensa de la Declaración Política UNEES 11 de octubre de 2018	En el Primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación, se construyó la <i>Declaración Política de los delegados de la Unión Nacional de Estudiantes Universitarios (UNEES)</i> la cual fue presentada el 11 de octubre a	Los estudiantes presentaron las motivaciones y demandas que los llevaron a movilizarse (la crisis financiera de las universidades públicas, la deuda histórica del Estado con las instituciones de educación superior, el deterioro de las	Dentro de esta declaración establecen su preocupación e interés por los sectores populares y por las dinámicas sociales, políticas, económicas que vive el país. De igual manera, solicitaron al gobierno de Iván Duque (2018-2022) frenar los asesinatos y persecución a líderes sociales, estudiantes, indígenas, así como el rechazo	Este proceso se consolidó en el segundo Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (ENEES) en Florencia, Caquetá del 14 al 17 de septiembre del 2018. Posteriormente, se organizó el primer Encuentro Nacional de

<p>Subido a YouTube por: La Direkta</p>	<p>la opinión pública en aras de iniciar las movilizaciones.</p>	<p>plantas físicas) nuevamente en el 2018 para defender la educación</p> <p>En la rueda de prensa, los voceros afirman que, la UNEES recoge procesos y luchas de las universidades privadas, del Sena e instituciones técnicas y tecnológicas. de Antioquia, donde se definió que, el día 11 de octubre del 2018.</p>	<p>de las violencias de género y hacía las mujeres, haciendo un llamado a los organismos internacionales de derechos humanos ante la criminalización y represión de las fuerzas del Estado.</p>	<p>Delegados de la UNEES, allí se reunieron cerca de 135 delegados de 45 instituciones de educación superior los días 6 y 7 de octubre del 2018 en Medellín en la Universidad.</p>
<p>Realizado por: Don Jumento - Comunicación Alternativa</p> <p>Fecha 23 de octubre de 2018</p>	<p>Este material audiovisual presenta algunas escenas de las movilizaciones del paro nacional de estudiantes universitarios en el 2018. Allí se muestran algunas de las motivaciones, demandas, acciones colectivas y elementos organizativos con tomas de ciertas marchas. También se exponen cuatro intervenciones de estudiantes y participantes de las movilizaciones.</p>	<p>Los estudiantes de las universidades privadas aseguran, la necesidad de movilizarse por la educación, ya que ellos comprenden la situación actual de la educación superior en Colombia y la crisis financiera de la educación. Otro estudiante afirma que "la universidad ha perdido tanto que ya no tienen miedo a las represalias del gobierno".</p>	<p>Es una plataforma en la que confluyeron diferentes expresiones de las luchas estudiantiles de universidades privadas y públicas, ya que siempre funcionó teniendo en cuenta "una estructura articulada con y al trabajo de bases estudiantiles" y no se consolidó como una "estructura de presentaciones jerárquicas, como la MANE", sino que, le apostaron a una "democracia directa y no representativa</p>	<p>El vídeo muestra algunas escenas de estudiantes realizando peñas folclóricas, marchas de antorchas, pintas con estencil, batucadas, música, representaciones burlescas del mandatario nacional Iván Duque (2018-2022) con disfraces y máscaras de cerdos con forma de títeres, llevados por el ex presidente Álvaro Uribe (2002-2010), también algunos grupos estudiantiles cargan en sus manos pañuelos blancos, o personifican payasos tipo clau.</p>
<p>¿Cuál futuro? ¿Cómo? ¿Y quiénes son los buenos? (Movilizaciones estudiantiles, Colombia, 2018)</p> <p>Realizado por: Carol Gómez</p>	<p>Este vídeo reportaje presenta algunos fragmentos de la movilización de las universidades públicas con la intención de manifestar su desacuerdo con el desfinanciamiento progresivo de la educación y la deuda histórica del Estado con estas instituciones. Allí mismo se pueden encontrar algunos idearios políticos de tres estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia (sede</p>	<p>El vídeo parece ser realizado por estudiantes de la Universidad Nacional, dado que las entrevistas son de estudiantes de dicha institución. En la introducción del vídeo una joven afirma que para hacer parte de este proceso de movilización no interesa la región, el color, el estrato, sexo o la religión, lo importante es defender la educación y los derechos violados por el Estado y la fuerza pública.</p>	<p>Dentro de las entrevistas, David Cristancho estudiante de la UN, afirma que los estudiantes no sólo pelean o luchan por la educación, sino en contra de la corrupción, de los malos gobiernos, del alza a los precios de la canasta familiar que afectan a toda la sociedad. Es decir que "luchamos y defendemos los derechos vulnerados a la sociedad y la gente nos criminaliza y estigmatiza y lo peor de todo, es que son unos irresponsables, porque no luchan por sus derechos". Afirman que desde el gobierno en adelante a ejercido</p>	<p>Para los estudiantes las acciones colectivas fueron pacíficas, pero el gobierno y la fuerza pública han confrontado a los estudiantes con la fuerza pública y sus armas letales a pesar que los estudiantes han realizado acciones de paz como abrazatones y entrega de flores a policías, además de bailes y coreografías de canciones de</p>

<p>Fechas: Noviembre 13 del 2018</p>	<p>Bogotá) y algunas acciones colectivas.</p>		<p>una campaña de desvirtualización de la protesta.</p>	<p>regento adaptadas con las consignas del paro.</p>
<p>UNEES Movilización estudiantil 2018</p> <p>Realizado por: Focus Audiovisuales y la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios ACEU Fecha: febrero de 2019</p>	<p>Es un vídeo reportaje que muestra las diferentes acciones colectivas emprendidas a lo largo de las movilizaciones del paro estudiantil del 2018.</p>	<p>Este material audiovisual recoge las demandas y exigencias del estudiantado colombiano mediante algunas intervenciones de los líderes o voceros de la mesa de diálogo. La UNEES no tuvo un proceso de representaciones, ya que se basó en la transformación, pues la forma como nace está plataforma le da legitimidad, y es mediante las discusiones, el debate que se logra crear un "fraternidad de las universidades" y los estudiantes son quienes le dan ese valor y legitimidad.</p>	<p>La UNEES no tuvo un proceso de representaciones, ya que se basó en la transformación, pues la forma como nace está plataforma le da legitimidad, y es mediante las discusiones, el debate que se logra crear un "fraternidad de las universidades" y los estudiantes son quienes le dan ese valor y legitimidad.</p>	<p>Batucadas, marchas de antorchas, rodadas en bicicleta por la educación, marcha de disfraces, coreografía de canciones de regento adaptadas a las demandas y exigencias; también las facultades de música adoptaron canciones de rock en español para exigir más presupuesto.</p>
<p>La UNEES: Un actor político legítimo, en la lucha por la Educación Superior Pública</p> <p>Realizado por: Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES) Fecha: 13 marzo de 2019</p>	<p>Éste es un cortometraje que indaga varias actrices de la plataforma estudiantil UNEES y con otros estudiantes que hicieron parte de dichas movilizaciones en el 2018. Se evidenció en los alcances que tuvieron sus convocatorias para la movilización</p>	<p>El primer Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (ENEES) tuvo problemas de organización logística, sin embargo, en el proceso participaron sindicatos, procesos y organizaciones sociales que ayudaron a financiar el evento. Es así que, en este encuentro se consolida la plataforma Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior UNEES.</p>	<p>Durante el primer ENEES se logra realizar un diagnóstico regional de las universidades que sirvió para poner nuevamente el debate en la sociedad de la crisis financiera de las universidades públicas. En cuanto a la formación y consolidación del paro, fue un proceso de "casi dos años, a través de foros, impulsando por las organizaciones nacionales estudiantiles.</p>	<p>Dentro de las acciones encontradas en las escenas del largometraje, están la marcha de antorchas y de disfraces y la plataforma en construcción de la UNEES que busca reivindicar apuestas en la educación superior a partir de una visión antipatriarcal y con enfoque de género.</p>